

# Libertad

DIARIO DE LA TARDE

FUNDADO POR  
ONESIMO REDONDO

VALLADOLID, SABADO, 30 DE DICIEMBRE DE 1978 — 32 páginas — Precio: VEINTE pesetas  
Director: JUAN JESUS RODERO



PHILIPS



instalación de antena  
y servicio técnico propio

MUEBLES Y  
ELECTRODOMESTICOS

RED

67-479  
TUDELA  
DE DUERO

## YA HAY CALENDARIO POLITICO



### ELECCIONES GENERALES: 1 DE MARZO

### ELECCIONES MUNICIPALES: 3 DE ABRIL

“Un Gobierno necesita para gobernar la actualización del respaldo popular”, dijo Suárez en su intervención por RTVE

(PAGINAS OCHO y NUEVE)

#### Consejo de Ministros

### PRORROGADOS LOS PRESUPUESTOS DEL ESTADO DE 1978

La Constitución se estudiará en el B.U.P.

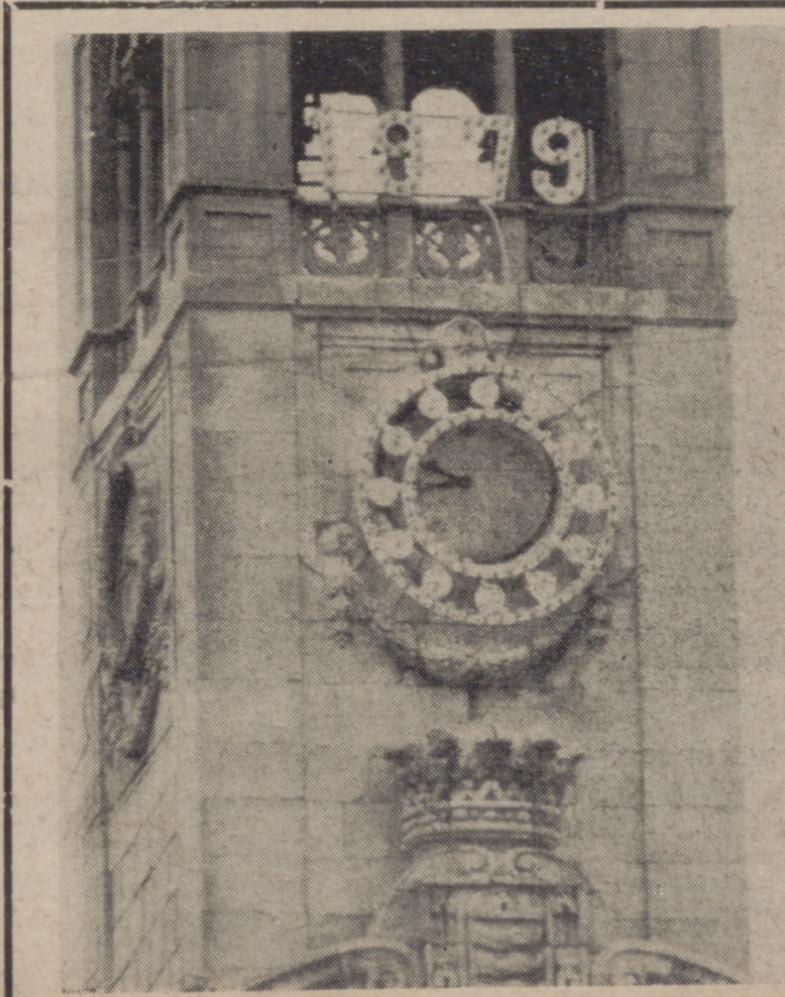
(PAGINA NUEVE)

Un Consejo de Regencia tomaría el poder

### POSIBLEMENTE EL SHA ABANDONE IRAN

La Armada USA dispuesta a intervenir

(PAGINA TRECE)



## ¡FELIZ AÑO NUEVO!

Con la imagen del reloj del Ayuntamiento, en la Plaza Mayor, ya preparado para anunciar mañana, a las doce de la noche, el comienzo del nuevo año, queremos desear a todos un feliz 1979.

EL LUNES  
NO SE PUBLICARA  
NUESTRO PERIODICO

De acuerdo con la tradicional costumbre, y para que todos cuantos hacemos LIBERTAD podamos celebrar en familia el día de Año Nuevo, el próximo lunes no se publicará nuestro periódico.

## BUENAS TARDES

### FELIZ AÑO NUEVO

La Casa de Valladolid en Madrid ha donado medio millón de pesetas a diversas entidades benéficas de la ciudad. «¡Ah! ¿Pero existe una Casa de Valladolid en Madrid?» Pues sí, existe, pese a que la mayoría de los vallisoletanos que se acercan por la capital de España ni se habían enterado, más ocupados por otras cuestiones más cercanas a su propio entorno. Como ustedes saben, las casas regionales son de los pocos organismos autorizados a organizar el juego y si se pueden permitir estos rasgos de altruismo, que por otra parte les honra, es señal evidente de que el juego deja pingües beneficios a quien lo organiza.

Y con esta buena noticia para los vallisoletanos, conocido ya el calendario político, el año se nos escapa. Mañana es la Nochevieja y el martes, cuando vuelva a saludarles desde estas líneas, habremos iniciado ya la andadura de 1979 tras la jura de mañana, que cada uno se la preparará a su modo, según su presupuesto, sus costumbres y sus aficiones, que hay para elegir dentro de una gama amplísima.

Se acaba el año y con él las esperanzas de muchos, las desgracias de otros, la vida política de éste y el negocio de aquél. No ha sido un año demasiado bueno, pero tampoco podemos quejarnos. Nos han dado una Constitución. A nivel local hemos estrenado Alcalde y Presidente de la Diputación y autonomía con Presidente burgalés y ministro de Economía vallisoletano. La violencia callejera nos ha traído un poco de cabeza, «todos los días un robo, por lo menos». Ha habido problemas laborales, enfrentamientos entre los politiquillos locales, accidentes, incendios y problemas con la vivienda.

Pero hemos tenido también cenas de hermandad, cursos literarios y premios a gentes de aquí. Ha habido ciclos interesantes de conferencias, recitales musicales, con grupos que nos pertenecen, fiestas y Semana de Cine. Nos ha tocado vivir un año lleno de esperanzas de las que muchas se han convertido en realidad, aunque el tráfico siga tan mal como siempre y no haya donde construir sin tirar un monumento histórico-artístico. Durante 365 días puede ocurrir de todo y eso es lo que le ha tocado vivir a nuestra ciudad. ¿El balance? Cada uno contará de la feria según le fue, pero a nivel general, pese a los descalabros económicos, se puede decir que no ha sido un mal año. Ni siquiera para el Real Valladolid, que hoy más que nunca, con su plantilla de jugadores catalanes, está empeñado en subir a Primera División. El lunes será ya 1979. Feliz Año Nuevo.  
JOSECHU

## el tiempo

### Suben las temperaturas

Durante las últimas 24 horas, y a excepción hecha de las cuencas media y baja del Ebro, Levante, Segura y Baleares, ha llovido en toda España. Las temperaturas han sido más altas, subiendo la máxima absoluta de las capitales de España hasta 33 grados en Murcia. No se han registrado heladas y la máxima más baja la midieron León, Soria y Teruel, con cuatro grados.

PRONOSTICO — Chubascos en la vertiente atlántica, Cantábrico y mitad septentrional de la mediterránea. Los vientos serán más fuertes en Galicia, Cantábrico, Duero, Ebro y Cataluña, y las comarcas menos nubosas Levante, Segura y Mediterráneo andaluz. En Baleares, buen tiempo, nuboso, y en Canarias, poco nuboso. Las temperaturas seguirán estacionarias.

DATOS METEOROLOGICOS REGISTRADOS A LAS OCHO HORAS DE HOY.—Presión a 0° en mm.: 700,2; temperatura: 8,0; dirección del viento: Suroeste; velocidad del viento: 13 kilómetros por hora; estado del cielo: cubierto con lloviznas; temperatura máxima ayer: 11,2; temperatura mínima hoy: 7,4; lluvia: inapreciable.

# Libertad

## DIARIO DE LA TARDE

Editado por M. C. S. E.

Redacción, Administración y Talleres: Santiago, 19, Valladolid.

TELEFONOS: (Dirección: 22 66 23. Redacción: 22 25 84.

(Administración: 22 23 73.

Epoca IV - Año XLV - Número 10.626 - Dep. legal: VA-3-1958

## AGENDA

### dietario

Hoy, sábado, día 30 de diciembre de 1978. San Sabino. El Sol ha salido a las 8 horas, 38 minutos, y se pondrá a las 17 horas, 57 minutos. La Luna, que es nueva en Capricornio, saldrá a las 8 horas, 51 minutos, y se pondrá a las 19 horas, 8 minutos.

### urgencias

JEFATURA SUPERIOR DE POLICIA .....	22 18 01
COMISARIA DE POLICIA (PASEO DE ZORRILLA) .....	23 15 18
POLICIA MUNICIPAL .....	22 10 50
CASA DE SOCORRO .....	22 23 00
BOMBEROS .....	33 30 80
RESIDENCIA «ONESIMO REDONDO» .....	25 08 00
GUARDIA CIVIL DE TRAFICO .....	29 76 60
AMBULANCIA MUNICIPAL .....	25 25 24
TELEGRAMAS POR TELEFONO .....	22 20 00

### taxis

PLAZA CIRCULAR .....	29 07 03	AMOR DE DIOS .....	25 10 90
CLAUDIO MOYANO .....	22 82 82	PLAZA DE ESPAÑA .....	22 82 22
PLAZA DE LA CRUZ VERDE .....	29 05 76	EMBAJADORES .....	23 50 19
FERRARI .....	22 82 00	ESTACION .....	22 90 13
PLAZA MAYOR .....	22 82 80	SANTA LUCIA .....	29 02 26
PUENTE COLGANTE .....	23 20 64	CALDERON .....	22 82 05
PLAZA DE SAN BARTOLOME .....	23 51 15	CUATRO DE MARZO .....	23 21 83
PLAZA DE SANTA CRUZ .....	22 82 74	CALVO SOTELO .....	22 82 12
PASEO DE ZORRILLA .....	23 20 72	CARDENAL TORQUEMADA .....	25 10 30
		PLAZA DE SAN MIGUEL .....	22 83 62

### farmacias

HASTA LAS 9,30 DE LA NOCHE.—Duque de la Victoria, 18. Angustias, 26. Labradores, 55. Soto, 31 (Rondilla). Pasco del Arco de Ladrillo, 81 (Grupo Fasa). Esperanto, 3 (La Farola). Artesanía, 3 (Pérez Galdós). Faisán, 19 (Pajarillos). Joaquín Velasco Martín, 75 (Huerta del Rey).

CONTINUAN EN SERVICIO.—Duque de la Victoria, 18. Soto 31 (Rondilla). Paseo del Arco de Ladrillo, 81 (Grupo Fasa). Artesanía 3 (Pérez Galdós). Joaquín Velasco Martín, 75 (Huerta del Rey).

#### PARA MAÑANA

HASTA LAS 9,30 DE LA NOCHE.—Plaza de los Leones de Castilla 11. Plaza de España, 12 (fachada a Panaderos). Avenida de Segovia, 4 (Delicias). Paraíso, 7. Gabilondo, 14. Villabáñez, 3 (Pajarillos). Linares, 31 (Rondilla). Villanubla, 7 (La Victoria). Joaquín María Jalón, 5 (La Rubia).

CONTINUAN EN SERVICIO.—Plaza de los Leones de Castilla, 11. Villabáñez, 3 (Pajarillos). Avenida de Segovia, 4 (Delicias). Linares, 31 (Rondilla). Joaquín María Jalón, 5 (La Rubia).

### cultos

PARROQUIA DE SAN ANTONIO DE PADUA (Pinar de Antequera).—Nuevo horario de misas: Domingos y fiestas, 12,30 de la mañana y 6 de la tarde. Sábados y vísperas de fiestas, 6 tarde.

IGLESIA DE LAS SALESAS.—Todos los días, misa conventual a las 8,15 de la mañana. Durante todo el mes de octubre, a las seis de la tarde, exposición del Santísimo y santo rosario.

PARROQUIA DE SAN ILDEFONSO.—Horario de misas: Domingos, a las 10,30, 11,30 y 8 de la tarde.

MISAS EN LA PARROQUIA DE SAN ISIDRO.—Diariamente, por la mañana a las nueve; por la tarde, a las ocho. Vísperas, a las ocho.

Domingos y festivos, por la mañana a las nueve, once y media y doce y media; por la tarde, a las cinco y media.

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ (Plaza de España, 12).—Nuevo horario de misas: Sábados y vísperas de días festivos, por la tarde, 7,30 y 8,30. Domingo y días festivos: Mañanas, 8,30, 10,30, 11,30 y 12,30. Tardes 1,30, 7,30 y 8,30.

CATEDRAL.—A las seis: Misa de sábados por la tarde y vísperas de fiesta, valedera para el precepto.

SANTUARIO NACIONAL.—Misas: Por la mañana, a las 8, 8,30, 9, 11 y 12. Por la tarde, a las 7,30 y 8,30.

IGLESIA DE JESUCRISTO DE LOS SANTOS DE LOS ULTIMOS DIAS.—En calle Real de Burgos, 15 B, todos los domingos, reuniones a las doce de la mañana y cinco y media de la tarde.

### cupón

En el sorteo celebrado ayer resultó premiado con 2.500 pesetas el número **685** y con 250 pesetas todos los números terminados en 85.

## GRUPOS POLITICOS

Ante el anuncio de elecciones generales y municipales

### LOS PARTIDOS PARLAMENTARIOS OPINAN

Javier Gutiérrez, candidato de la ORT a la Alcaldía

La decisión del Presidente Suárez de disolver las Cortes, convocando elecciones generales para el primero de marzo y municipales para el día 3 de abril, un mes después, ha sorprendido a muchos que esperaban soluciones distintas al proceso político español. Desde hacía algún tiempo todo eran cábalas sobre lo que podría ocurrir una vez aprobada la Constitución y ayer Adolfo Suárez, desde RTVE, comunicó a la nación su última decisión al respecto.

El tema está en la calle y las reacciones a la medida no pueden hacerse esperar. Nosotros hemos querido que desde los partidos políticos se opine, juzgando una medida que les ve a afectar a ellos en sobremedida, al hacerles cambiar, en muchos casos, la estrategia que tenían preparada para el año que comienza el próximo lunes. Así se manifiestan los partidos a través de sus portavoces:

#### UCD (Federico Sáez Vera)

Dada la situación en la que vive el país, la medida resultaba ciertamente necesaria, habida cuenta de que todos o casi todos la deseaban, pensando en que la mentalidad política de los españoles ha cambiado desde las pasadas generales. Creo que este cambio no se ha producido pese a los resultados del referéndum constitucional, y para evitar malos entendidos, creo que Suárez ha dado un paso necesario, aunque no imprescindible. Pienso que una vez transcurridos estos tres meses de período electoral, las cosas, en España, prácticamente no van a cambiar en lo que a resultado selectoresales se refiere.

Pienso que toda esa discusión sobre si las municipales deben ir antes o después de las generales, en este caso no tiene razón de ser, habida cuenta que van prácticamente juntas y que las campañas van a confundirse, como si de unas elecciones conjuntas se tratase.

#### PSOE (Pilar Fol Frutos)

—A priori estoy de acuerdo con la medida, aunque no puedo estarlo con el momento. Creo que las municipales deberían haberse convocado inmediatamente y dejar transcurrir ocho meses o un año antes de convocar las generales legislativas, pues la gente está bastante desanimada y además ésta es una época de negociaciones colectivas para los trabajadores después de que han manifestado su rechazo a las medidas económicas del Gobierno. Creo que tal y como están las cosas se podría haber seguido gobernando hasta la convocatoria de las generales para finales de año o principios del siguiente, cuando realmente hubiesen sido imprescindibles.

#### P. C. E. (Pascual Fernández)

Me parece una medida sumamente precipitada. De acuerdo con que las elecciones municipales son urgentes, pero las gene-

rales deberían haberse aplazado una temporada de por lo menos un año.

Este año debería haberse dedicado a buscar soluciones a los problemas más importantes que tienen planteados el país y a desarrollar la Constitución en las cuestiones más urgentes. Antes de las generales debería haberse llegado a acuerdos políticos y económicos que permitiesen solucionar la crisis, en vez de acrecentarla, que es lo que va a ocurrir al abandonar todos la problemática existente, por existir una mayor preocupación en la preparación de las respectivas campañas.

Por otra parte, lo que no resulta admisible es que se convoquen antes las generales que las municipales. Debería haber sido al revés.

#### A.P. (Félix Alonso Zancada)

«Me parece la mejor solución, dado que estaba en el ambiente y en el pensamiento de todos. Desde hace algunos días se venía especulando con que pudiese producirse una decisión de este tipo.

Como juicio crítico diré que me parece un calendario apretadísimo, con unos plazos excesivamente cortos, lo que producirá enormes descalabros económicos en los partidos. Hubiese sido preferible que se convocasen las dos elecciones a la vez para gastar menos dinero sin abandonar la campaña. Por lo que se refiere al orden de convocatoria, no tengo nada que decir; me parece una medida aceptable, siempre y cuando —y esto me parece absolutamente imprescindible— durante este tiempo se forme un Gobierno neutral de personalidades políticas alejadas de los partidos para garantizar la buena marcha de las dos elecciones y la pureza de los resultados.»

#### JAVIER GUTIERREZ, CANDIDATO A LA ALCALDIA POR LA O.R.T.

En una rueda de Prensa fue presentado ayer el candidato a la Alcaldía de Valladolid por la Organización Revolucionaria de los Trabajadores. Será Javier Gutiérrez, burgalés, de 26 años, licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad de Bilbao y profesor de la Facultad de Económicas de Valladolid.

Para Javier Gutiérrez, el problema mayor con el que se va a encontrar el próximo alcalde de la ciudad será el económico, «pese a que van a heredar otros muchos, porque no existe una voluntad clara de solucionar ninguno de los que en estos momentos están planteados, problemas urbanísticos, de viviendas, escolares y sanidad. Urge una política



de viviendas y de medio ambiente, pero para ello es necesario tener recursos económicos, y parece que el actual Ayuntamiento está tratando de dejar los menos posibles, con la disculpa de no dejar deudas, cuando sabemos que el Gobierno se encargará de paliar las deudas que pudieran quedar pendientes».

—¿Cuál será la aportación de la ORT a la gestión municipal?

—El intento de cambio del concepto de Ayuntamiento, promoviendo un Ayuntamiento democrático con autonomía económica y política. Los Ayuntamientos deben funcionar sin ingerencia de ningún otro organismo y con una Hacienda Local que no sea un cuello de botella. Para ello propugnamos que de los presupuestos generales se envíe a los Ayuntamientos las partidas necesarias de dinero para que puedan cumplir sus fines.

—¿Cómo veis la participación ciudadana?

—La ORT piensa que desde el Ayuntamiento se debe favorecer esta participación acercando la gestión municipal a los ciudadanos por medio de juntas de barrio y comisiones mixtas para encontrar soluciones satisfactorias para aquellos a quienes afecte un problema determinado. Además hay que propugnar la iniciativa ciudadana y la convocatoria de referendums municipales cuando hubiese necesidad.

—No nos engañemos. Las posibilidades de acceder al Ayuntamiento de vuestro partido, al igual que de otros extraparlamentarios de izquierda, son mínimas. ¿Por qué no formar una candidatura conjunta?

—Las posibilidades de coalición las veo muy remotas, si bien todo dependería de la iniciativa de cada partido a la hora de llevar a cabo la iniciativa municipal. Esta candidatura no aportará tampoco nada efectivo a la gestión municipal. Lo que sí me parecería muy importante es una coalición de todos los partidos de izquierda.

J. DE H.

## Actos para hoy de la Campaña "Navidad en Castilla"

En el Teatro Valladolid, a las ocho, estreno del romance musical «La tierra de Alvargonzález», inspirado en un poema de Antonio Machado y que interpretará el grupo músico-vocal "Thau", con música de Roberto Ibáñez, Julio Pinedo y Juan Carlos Pérez de la Fuente.

Es un acto organizado por la Unión Artística Vallisoletana de la Caja de Ahorros Popular, en colaboración con la Delegación Provincial del Ministerio de Cultura.

#### CINE INFANTIL

A las cinco, en el salón del Banco de Bilbao, calle del Duque de la Victoria, proyección de la película «Sopa de ganso», interpretada por los Hermanos Marx, cerrándose así la primera parte del Ciclo Juvenil e Infantil de Cine organizado por la Delegación Provincial del Ministerio de Cultura. La segunda parte del Ciclo dará comienzo el próximo día 2, martes, en el salón del Colegio Mayor «La Salle», calle de Fray Luis de León, con la proyección de la película «Tarzán y la mujer leopardo». Para asistir a esta sesión y posteriores, hasta el día 8, las entradas, igualmente gratuitas, podrán ser retiradas con anticipación en las oficinas de la Delegación Provincial del Ministerio de Cultura.

#### EXPOSICIONES NAVIDEÑAS

En la Caja de Ahorros Provincial, todos los días, de siete y media a nueve y media de la noche, Certamen de Arte Belenista y «Dibuja tu Belén», salas de exposiciones en Plaza de Madrid, 1, y Plaza de España, 13.

A las ocho, en la sala de Convenciones, recital a cargo del Grupo «Candeal», dentro del Ciclo Cultural organizado por la Asociación Belenista Castellana.

En el salón de la Caja de Ahorros Popular, todos los días, hasta el próximo 2 de enero, exposición del XVI Concurso Nacional Fotográfico de Navidad.

En el Club Juvenil Valladolid, calle de San Blas, exposición de Belenes de las Asociaciones Juveniles.



## Mañana, a las doce de la noche TRACA EN LA PLAZA MAYOR

Cuando el reloj de la Casa Consistorial, sobre el que se han colocado unas bombillas anunciando el próximo año, dé las doce de la noche, señalando así el final de 1978 y el comienzo de 1979, mientras las personas que todos los años se congregan en la Plaza Mayor aplauden la llegada del nuevo año comiendo las tradicionales doce uvas, comenzará a arder en la plaza la traca final que señalará el cambio de año, como tratando de hacer despertar al año recién nacido.

¡Feliz 1979!

# VALLADOLID

## BIENAL DEL SONIDO

I.S.C.E. · VALLADOLID (España) · 24 de febrero/3 de marzo 1979  
MINISTERIO DE CULTURA  
DIRECCION GENERAL DEL LIBRO Y BIBLIOTECA

### IV BIENAL internacional del



Ha sido presentado el cartel oficial que convoca la cuarta edición de la Bienal Internacional del Sonido, que ha sido editado con gran profusión de colores y gusto en una empresa editorial de Valladolid. Esta importante manifestación tendrá lugar del 24 de febrero al 3 de marzo del año entrante. El programa se ultima estos días y, según fuentes de la Comisión Organizadora, presenta interesantes novedades que se darán a conocer próximamente.

Publicada por la Cámara de Comercio

## MEMORIA COMERCIAL E INDUSTRIAL DE VALLADOLID

Una vez más la Cámara vallisoletana de Comercio ha publicado su tradicional Memoria, en la que recopila los datos más importantes para el conocimiento geoeconómico de su Provincia y todos los que caracterizan y determinan su estructura.

Constituyen los aspectos más destacados aquellos que se refieren al desarrollo agrícola, forestal y ganadero como base fundamental para el posterior ciclo industrial. Entiende la Cámara que deben manifestarse y armonizarse unidos los ciclos agrícola, ganadero, industrial, de comercio y servicios, pues todos ellos integran el contenido de la economía provincial. Dentro del agrícola estudia con todo detalle la tendencia actual de los cultivos y el grado de mecanización y de técnica que ha alcanzado el sector, el panorama vitivinícola y los resultados de las últimas cosechas.

Mención especial merece la descripción de sus industrias, unas por sectores y otras individualmente; y de esta forma constituye una guía completamente actuali-

zada, ya que parte de los datos del censo de primero de enero de 1978.

En cuanto al desarrollo del comercio dedica una sección a las ferias y mercados, así como a la descripción de los aspectos más cultivados en la Feria Nacional de Muestras de Castilla y León. También estudia los transportes, el aspecto social, los problemas de los movimientos migratorios, el paro, las comunicaciones, los precios, el ahorro y los aspectos financieros; y concluye con un Censo completo de comerciantes y de las sociedades que actúan en la provincia.

Queremos expresar nuestra admiración y felicitación a la Cámara vallisoletana, por este esmerado y completo trabajo, tanto en contenido como en su fina presentación, que pone de manifiesto ante todo el deseo de servir con eficacia y utilidad a los intereses económicos provinciales, con la mira puesta en la captación de inversores y además de poder ofrecer al estudioso una completa información.

## EL GOBERNADOR Y EL JEFE SUPERIOR DE POLICIA SE REUNIERON CON LOS MEDIOS INFORMATIVOS

Ayer, el Jefe Superior de Policía se reunió con los periodistas locales que hacen información diaria en Comisaría, en el transcurso de un almuerzo que fue servido en la popular bodega "Los Tarantos", y al que también asistió el Gobernador Civil y el jefe de Información de la Jefatura Superior, don Luis Quinta-

nilla. Durante el almuerzo, las dos autoridades citadas conversaron cordialmente sobre los principales temas que están en actualidad y preocupan al país. La cordialidad reinó en todo momento y se hicieron votos por una mejor relación entre la Policía y cuantos realizan la tarea diaria de la información.

## ENSEÑANZA

### EXAMENES DE REVALIDA DE BACHILLERATO SUPERIOR

Se convoca a todas las alumnas y alumnos inscritos para estas pruebas por todos los Institutos de Valladolid (capital y provincia) para su realización el próximo día 9 de enero (martes), a partir de las 8,30 horas de la mañana, en el edificio del Instituto Nacional de Bachillerato "Zorrilla" Plaza de San Pablo, s/n, Valladolid, conforme al siguiente horario:

**Tanda única.** — Todas las alumnas y alumnos matriculados por los I. N. B. de Valladolid (capital y provincia).

**Horario.** — 9-11: Grupo III (Latín y Griego o Matemáticas y Física).

11,30-1,30: Grupo II (Comentario de Textos, Filosofía y Ciencias Naturales).

17-18: Grupo I (Idioma Moderno y Religión).

**Advertencias.** — Los alumnos se presentarán a las pruebas con el Libro de Calificación Escolar y con los diccionarios necesarios para cada grupo (desprovistos de apéndice gramatical). Los alumnos de Ciencias pueden precisar tablas de logaritmos.

El alumno que no se presente al grupo correspondiente será declarado "No Presentado".

## SUCESOS locales

### DIVERSOS ROBOS

En la Comisaría de Policía de San Pablo, doña María Lourdes Díez García denunció que cuando se encontraba en una tienda de juguetes le quitaron un monedero que contenía 10.000 pesetas.

Don Saturnino Vara Zanca denunció la sustracción de 5.000 pesetas en metálico que tenía en su bar, sito en Alamillos, 2, tras la rotura del cristal de la puerta, que valora los daños en 3.000 pesetas.

En el bar "La Vega", del Paseo del Renacimiento, 14, se llevaron 13.000 pesetas en efectivo, 15 encendedores y otros efectos que valora en 30.000 pesetas.

En el Salón Deportivo Mundo de Marian, de la calle del Estado, robaron tabaco y cajas de chocolatinas, valorado en 7.000 pesetas, y los daños causados por rotura de la puerta de entrada se valoraron en 8.000 pesetas.

#### AGUACION DEL 091

Un coche-patrulla del 091 presentó en la Comisaría de San Pablo a Ramón del Olmo Zamora y Javier Otazo Calvo, como presuntos autores de hurto de un vehículo de motor. Como a la hora de la presentación ya había entrado en vigor la Constitución, a las dos y veinte de la mañana, tuvieron que llamar al letrado de oficio, don Luis Matovella Rodríguez, para que presenciara el interrogatorio de los dos detenidos, y según las normas constitucionales se dio aviso a los familiares de uno de los detenidos, ya que el otro renunció a este derecho. Ambos individuos pasaron a disposición judicial.

## guía cultural

### EXPOSICIONES

#### ● CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA

Expone P Feral, óleos, hasta el día 30. Visitas, de 7,30 a 9,30; festivos, de 12 a 2.

#### ● CARMEN DURANGO

Expone José Bergamin y Bonifacio. Visitas, en las horas de costumbre.

#### ● GRISALLA

Hasta el 30, joyas, cristales, pequeñas esculturas, cerámica. Exponen Palacios Tardez, Carmen Zulueta, Capobianchi y otros. De 6,30 a 9,30.

#### ● GALERIA CASTILLA

Expone obras de Anciones, hasta el día 30. Visitas, de 7,30 a 9,30.

#### ● FASA-RENAULT

En el domicilio social de Fasa-Renault, calle Hípica, 12, exposición de trabajos de artesanía. Horas de visita, de 6 a 8 de la tarde. Hasta el día 4 de enero.

#### ● EN EL CLUB JUVENIL

Exposición de Belenes, calle San Blas, 8. Horas de visita, de 6,30 a 9,30 de la noche.

#### ● EN LA CAJA DE AHORROS PROVINCIAL

Exposición de Arte Belenista. Horas de visita, de 7,30 a 9,30 de la noche.

#### ● BANCO DE BILBAO

Exposición de óleos de Félix Antonio González, hasta el día 10 de enero. Visitas, de 7,30 a 9,30; festivos, de 12 a 2.

## Unicef felices pascuas.



En nombre de millones de niños le felicitamos y le damos las gracias por su ayuda.

FELICITE CON TARJETAS DE UNICEF

DE VENTA EN TODAS LAS OFICINAS DE CORREOS Y EN LAS DELEGACIONES PROVINCIALES DE LA ASOCIACION UNICEF

# Unicef

Jefatura Provincial Sanidad.  
Avda. Ramón y Cajal, 6. VALLADOLID

La publicidad de UNICEF es gratuita

## PLENO DE LA DIPUTACION

### LA VIVIENDA, UNO DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS DE LA REGION

El secretario técnico de la Consejería de Urbanismo se entrevistó ayer con vecinos afectados

"Lo primero que tenemos que hacer ahora es tomar tierra, enterarnos de los asuntos y conocerlos a fondo". Realmente, el secretario general técnico de la Consejería de Urbanismo y Vivienda del Consejo General de Castilla y León, como todos los cargos recién nombrados, apenas si ha tenido tiempo para tomar tierra, menos aún para conocer a fondo un tema que se presenta tan enrevesado como el de los traslados de vecinos del grupo de Huerta del Rey al grupo "Jesús Aramburu". No obstante, ayer por la tarde, don Andrés Luis Calvo, socialista zamorano, hombre joven y parece que dispuesto, recientemente nombrado para el cargo, mantuvo una larga entrevista con una comisión de la Asociación de Vecinos de Las Delicias para tratar el tema de los traslados, según dijo porque los vecinos se habían dirigido a las instancias del Consejo General instaladas en Valladolid, Economía y Hacienda, para solicitar su mediación.

Poco o nada se resolvió, porque poco o nada puede resolverse en las actuales circunstancias del Consejo. "Ahora tenemos que conocer los problemas para informarnos a fondo, pero la verdad es que muy poco podemos hacer en lo que no tengamos unas competencias concretas, en lo que no se realicen las transferencias de

competencias". En estas circunstancias, el secretario general técnico se limitó a oír a los vecinos de Las Delicias y a prometerles que se iniciarán gestiones ante la Delegación Provincial del Ministerio para que el tema se solucione. "El tema no está tan claro como pudiera parecer. Hay que ver por qué familias que necesitan unos determinados metros cuadrados de vivienda acceden a cambiarse a una más pequeña. Los vecinos de Las Delicias sospechan que ha habido alguna ayuda económica para decidirles a cambiarse de casa."

Al señor Luis Calvo el tema de la vivienda le parece uno de los principales que tiene planteados la región castellano-leonesa, quizá por eso opine que esta debería ser una de las primeras materias objeto de transferencias.

Pero en lo que eso no se lleve a cabo, el señor Luis Calvo dice que no tienen poder ejecutivo para poder intervenir en las viviendas de construcción social que se otorgarán a la región en el nuevo año. "Las Delegaciones Provinciales pasarán a depender del Consejo General, no creemos que sean necesarios muchos cambios". Por lo pronto, cuanto antes el secretario general técnico quiere contactar con la Delegación de Valladolid para solucionar el tema de los traslados de Huerta del Rey a "Aramburu"

Mañana, en la Casa de Cervantes

### TERCER RECITAL DE POESIAS DE ZACARIAS YLERA MEDINA

Mañana, domingo, a las doce del mediodía, tendrá lugar la 795 "Mañana de la Biblioteca" en homenaje a la memoria del insigne poeta vallisoletano Zacarías Ylera Medina, con motivo de celebrarse el primer centenario de su nacimiento. Su hijo Fernando y los rapsodas de la Casa recitarán poemas de sus libros "De la vida a la Estrofa" y de "El cisne canta", editado ahora por sus hijos, con motivo de esta efeméride, y de composiciones inéditas realmente insuperables por su contenido, por su técnica y por su grandeza de la forma.

El interés de los recitales anteriores han despertado entre los vallisoletanos con amor a sus glorias, se verá incrementado, si ello es posible, en este caso, en que se da fin a las lecturas que se le dedicarán en la ciudad, ya que las "Mañanas", si ello es posible, se proponen llevar por la región los hermosos y humanos versos de Zacarías Ylera Medina.

La entrada es libre.

#### EXITO DEL ANTERIOR RECITAL

Tuvo lugar en la Casa de Cervantes el segundo recital homenaje que las Mañanas de la Biblioteca, en su edición 794, dedican a la memoria del excelso

poeta vallisoletano Zacarías Ylera Medina con motivo de cumplirse, precisamente en este día, el primer centenario de su nacimiento. Acudió el público de costumbre, muy reforzado, llenándose totalmente las salas, pasillos y escaleras, estando presentes buen número de poetas calificados, académicos, escritores, artistas.

Abrió el acto el director de la Casa, Nicomedes Sanz y Ruiz de la Peña, que habló de la significación de este homenaje de las Mañanas al gran poeta castellano y de la ingratitud de la ciudad para con su memoria y la de otros muchos de sus hijos a los que tiene en el más absoluto olvido, mientras ha prodigado nombres de calles a personajes que nada tienen que ver con la ciudad, ni nada han hecho por ella.

Recitaron Fernando Ylera Valencia, hijo del poeta homenajeado, con pleno dominio de los poemas de su padre, y la poetisa y rapsoda Amparo Magdaleno de la Cruz, que bordó los poemas, pese a su dificultad de rima y conceptos y aun de léxico, sacando un recital insuperable, ajustado y lleno de aciertos. Cada composición fue aplaudida con entusiasmo y, al finalizar el acto, la ovación se prolongó durante largo rato con el auditorio puesto en pie.

## González Caviedes y Alonso Zancada, vicepresidentes, y Miguel Molero representante de la Corporación Provincial en el Consejo de Castilla-León

Se necesitan trescientos millones para restaurar el Palacio de los Benavente

A las doce y media de la mañana, en la Residencia «Cardenal Marcelo», se celebró el último Pleno del año de la Diputación. Antes de iniciarse el mismo, el presidente de la Corporación, don Miguel Molero, informó de las gestiones mantenidas con el objeto de abordar el tema del incremento de las cuotas por estancia en el Hospital Clínico Universitario. Indicó que hasta el momento se habían barajado diversas soluciones, pero la Corporación no se ha pronunciado por ninguna. También don Miguel Molero informó sobre la entrevista que había tenido con el Presidente del Consejo General de Castilla y León para estudiar fórmulas de colaboración. El Presidente manifestó que había tenido una entrevista con el Presidente de la Diputación de Burgos con el objeto de establecer fórmulas de colaboración y finalmente se refirió a la celebración del «Día del Funcionario» en el Castillo de Fuen-saldaña.

Seguidamente el arquitecto de la Diputación, señor Ríos, presentó un amplio informe sobre el estado en que se encuentra el Palacio de los Benavente y la cantidad que se necesita para su restauración. El señor Ríos dijo que con diez millones de pesetas, cinco de la Diputación y otros cinco del Ministerio de Cultura, es mejor no iniciar las obras, y añadió que serían necesarios unos 43 millones de pesetas para realizar la obra y trescientos millones sería lo presupuestado para la totalidad de la obra de reconstrucción. El Pleno acordó la constitución con carácter urgente de una comisión técnica mixta en la que estaría representada la Diputación y el Ministerio de Cultura con el objeto de tratar sobre este problema. Con respecto a esto, intervino el diputado y alcalde de Medina de Rioseco, don Manuel Fuentes Hernández, quien dijo que el problema era de verdade-

ra gravedad, ya que el patrimonio no es solamente un monumento, sino muchos, y ante esta situación debemos trasladar la responsabilidad al Gobierno y al ente preautonómico.

El Presidente hizo la propuesta de solicitar una audiencia al Ministro de Cultura y que se dé traslado al Presidente del Consejo General de Castilla y León.

Se dio cuenta del informe del secretario sobre las horas extraordinarias del personal de la Residencia de Ancianos «Cardenal Marcelo», cuyo informe fue aprobado por la Corporación, acordándose abrir una investigación sobre este tema, ya que la Diputación no está dispuesta a que se sigan realizando estas horas en sus centros. También se aprobó el Plan Complementario de Vías Provinciales y el proyecto de ampliación de las redes de abastecimiento de agua y saneamiento en la localidad de Tordesillas.

Entre los decretos de la presidencia figuraban los nombramientos de vicepresidente primero y segundo a favor de los diputados señores González Caviedes y Alonso Zancada, respectivamente. También el Pleno acordó que el Presidente de la Corporación, don Miguel Molero, fuera el representante de la Diputación en la Comisión de Transferencias del



MIGUEL MOLERO

Consejo General de Castilla y León.

Como despedida del año, el Presidente manifestó a los informadores que habría importantes novedades para el próximo Pleno, que se celebrará el día 15 de enero.

### PERMANENTE MUNICIPAL

## Se construirán cuarenta nuevas unidades escolares

La concesión de licencias de obras para construcción de tres edificios, con un total de ochenta y dos viviendas y dos de apartamentos, de doce y veintisiete, respectivamente, figura en el extracto de los acuerdos adoptados por la Permanente Municipal, que nos ha sido remitido. Dentro de ese capítulo de obras, la Permanente acordó legalizar, con determinadas condiciones, la licencia solicitada para construcción de un Centro de Educación Especial en El Pinar.

La Comisión quedó enterada —suponemos que con satisfacción— de sendas comunicaciones de la Subdirección General de Contratación del Ministerio

de Educación y Ciencia, sobre adjudicación de obras para construcción de veinticuatro unidades escolares en Los Valillos y adaptación de dieciséis en la Escuela Normal.

Se acordó acceder a la revisión de renta de dos locales alquilados al Ayuntamiento para centros docentes, en calle Trepador, 1, y Paseo de San Isidro, 71.

Se acordó facultar a la Alcaldía para la suscripción de un nuevo contrato de funcionamiento de puesto de socorro en el Sanatorio Quemada, durante 1979, y también para la suscripción de nuevo contrato de Servicio de Transporte Escolar durante el primer trimestre del próximo año.

### CUATRO CONSEJOS

Para conducir con seguridad durante la noche:

- \* Hágase ver.
- \* Disminuya su velocidad.
- \* Incremente su visibilidad.
- \* Aumente su atención.

Teniéndolos en cuenta, la conducción nocturna será para usted agradable y segura.

# VALLADOLID

## Mañana y el lunes no se efectuará recogida domiciliaria de basuras

Mañana, domingo, día 31, y el lunes, 1 de enero, festividades de Nochevieja y Año Nuevo, no se efectuará el servicio de recogida domiciliaria de basuras, rogándose, por tanto, a todo el vecindario de la ciudad, se abstenga de sacar a los portales o a la calle las bolsas de residuos durante estas dos jornadas.

## A CENTROS BENEFICOS

### Donativos de la Casa de Valladolid en Madrid

La Casa de Valladolid en Madrid ha distribuido donativos por importe total de medio millón de pesetas, entre los centros benéficos y asistenciales de la ciudad y provincia. La Junta Directiva, con su presidente, don Joaquín León, y el presidente de honor don Luis de León, visitaron a las autoridades provinciales y locales e hicieron entrega de los donativos a las entidades benéficas siguientes: Hermanitas de los Pobres, Residencia Nuestra Señora del Carmen, Aspro-

na, Cáritas y Asociación de Alcohólicos Anónimos, Hermanitas de los Ancianos Desamparados de Medina del Campo, Hospital y Casa Asilo de Medina de Rioseco, Residencia de Ancianos de Olmedo y Hospital Asilo de la Santísima Trinidad de Peñafiel.

Un hermoso, noble y humanitario gesto que honra a la Casa de Valladolid en Madrid, y del que nosotros, como vallisoletanos, tenemos que congratularnos.

## CARTAS DEL ARZOBISPO

# LA PAZ

El Papa Pablo VI quiso que estrenásemos cada año con el deseo de la paz, señalando el día 1 de enero para esta conmemoración.

No se puede vivir humanamente sin la paz. Es el gran valor. Para uno mismo: la armonía interior de la persona (el creyente añade: la comunión con Dios, la vida de gracia), la concordia en la familia, el entusiasmo en el trabajo, la tranquilidad del orden de la calle, de las instituciones. ¿Qué sería una vida familiar que sale a trifulca diaria, o una vida social de perpetuos sobresaltos, de insuperables temores y violencias?

Sin embargo, ahí están las arbitrariedades, las injusticias, las estructuras opresoras. "El infierno son los otros", se ha dicho. Efectivamente, lo pueden ser cuando las relaciones están viciadas. La verdadera paz no es el resultado de la paciencia y del silencio de los oprimidos. Tiene que ser obra de la justicia. Sin el cambio del que extorsiona en la familia, del que oprime con el poder, del que violenta injustamente, de los que poseen los bienes de este mundo sin quererlos compartir, etc., no será posible la paz sincera, sino únicamente la aparente, por impuesta. Los "derechos del hombre", por ejemplo, si han de ser algo más que una mera declaración formal exigen una mayor participación de los que tienen menos bienes temporales de todo tipo —económicos, culturales y políticos—, y esto, no le demos vueltas, exige un reparto más equitativo, lo cual significa en los prepotentes una más real disponibilidad para el desprendimiento y la comunión.

A pesar de todo, nadie que quiera ser sincero consigo mismo tiene derecho a culpabilizar a la situación de conflictividad envolvente, para justificar sus propios egoísmos, injusticias y arbitrariedades. Todos los cristianos debemos ser artífices de la paz, si tomamos en serio las bienaventuranzas y el mandamiento nuevo. Pensemos en nuestras reacciones con los nuestros en casa, en nuestras intransigencias ideológicas, en la defensa de nuestros intereses egoístas, en los instintos agresivos que se destapan en ciertos momentos: v. g., cuando se grita al torero para que se meta entre los pitones hasta que salten chispas de su traje de luces, para que los boxeadores se peguen fuerte, o que parta un rayo al árbitro cuando pierde el propio equipo; acaso sea propio del temperamento español el vehemente deseo de coger una maza para aplastar al potencial adversario en cualquier campo. La "Riña o garrotazos" de Goya podría ser un indicativo de esa persistente tentación de nuestra estirpe: los dos contendientes enterrados hasta las rodillas a una distancia propicia para los golpes y con las porras en la mano. ¿No es expresivo de bastantes tramos de nuestro caminar histórico? Ya es hora de enterrar para siempre las porras y tener los pies libres para caminar juntos, porque es muy largo el camino y muchos los obstáculos, que sólo se superan estando fundamentalmente unidos. Nuestro mal endémico: las derechas y las izquierdas, los conservadores y los progresistas, los unos y los otros, no diversos y complementarios en buena lid, sino enfrentados irreconciliablemente, pensando con frecuencia más en los propios intereses que en el bien del pueblo.

En otro tiempo se pudo querer identificar a la Iglesia con una determinada bandera partidista. Pero cada vez debería quedar más claro que la única bandera de la Iglesia, como la de Jesús, es la de la paz y, por tanto, la de la justicia. No se trata de hacer venir a Cristo y a la Iglesia a nuestro bando, sino de preguntarnos sinceramente si somos nosotros los que estamos o no con El: dependerá particularmente de nuestra capacidad de irradiar la paz por nuestro amor sincero y nuestro trabajo por la justicia.

JOSE DELICADO

# Gracias al tabaco Fructuoso, Augurio y Eulogio vieron la luz

Al abrirse las zanjas para construir los cimientos de una fábrica de tabaco, en Tarragona, apareció la Acrópolis más importante de la Península Ibérica.

Entre las tumbas, se hallaron restos de una iglesia cristiana que contenía en el altar el sepulcro de los mártires de Tarraco.

Fructuoso, Augurio y Eulogio sacrificados en el circo romano.

España es rica en lugares, costumbres y aspectos tan insólitos como éste: Todo un mundo variado y sugerente, lleno de detalles que pueden resultar sorprendentes para el viajero.

Consulte con su Agencia de Viajes o con la Oficina de Turismo más cercana, donde le facilitarán toda la información necesaria para descubrir España.

# sin ir más lejos ESPAÑA,

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

## El polígono "Cerro de San Cristóbal", declarado de preferente localización industrial

El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy un real decreto del Ministerio de Industria y Energía, por el que se declaran a una serie de polígonos industriales como de preferente localización industrial, entre ellos el de «Cerro de San Cristóbal», de Valladolid.

La calificación, que será otorgada a los polígonos cuyos proyectos de delimitación hayan sido definitivamente aprobados por el

Gobierno, persigue establecer una continuidad de las acciones de promoción. Fomentar la descongestión de las grandes urbes, completar las acciones promotoras de mayor entidad, fomentar la agrupación de actividades industriales y estimular el aprovechamiento de los recursos. Las empresas beneficiarias deberán cumplir una serie de condiciones técnicas, económicas y sociales.

MAÑANA, ULTIMO DIA DEL AÑO

# ES NOCHEVIEJA

• *Cenas, bailes y cotillones en hoteles, salas de fiesta, discotecas, pubs y casas particulares*

Entre la Nochebuena y Reyes, principio y fin de las fiestas navideñas, surge con una magia especial la noche de fin de año, en la que con la alegría que la efemérides exige, se despide un año para dar entrada a las esperanzas de otro nuevo, que según algunos no parece que vaya a entrar con muy buen pie.

Digan lo que digan los meteorólogos, señalen lo que señalen los equinoccios, nos encontramos ante la noche más larga del año, la noche en la que ni el tiempo ni el reloj cuentan, la noche del olvido y de la diversión, la noche —¿por qué no?— de los

se puede preparar la gran fiesta en la que, tanto el champán como el turrón o los licores en general protagonizarán la noche. No está el horno para dispendios y el ahorro puede ser la calificación de la gran noche. El tocadiscos y el cassette puede perfectamente sustituir a las grandes orquestas y la fiesta no va a perder brillantez por ello. Dicen los empresarios que este tipo de organizar la noche afectará al cincuenta por ciento de los que deciden salir. Parece ser que la crisis se acució el año pasado y que en algunos locales ni siquiera se cubrieron gastos.

cerá delicias de canapés fríos y calientes, foiegrás, caviar, jamón de York y serrano, frivolidades de jamón con piña natural, Oxtail Soup Clair en taza, pirámides de salmón del Bidasoa, salmils de faisán bohemienne, flambé armagnac, bomba de biscuit glacé, tronco de Noël y golosinas navideñas diversas. ¿Qué les parece? No es extraño que cueste la bromita dos mil quinientas pesetas por persona; es decir, los mil dures por pareja.

Existen también menús menos complicados, tales como caldo de gallina, langostinos bella vista, pavo relleno trufado y copa helado, o ese otro que constará de sopa de rabo de buey, mariscos variados, filetes de lenguado menuiere, pato a la naranja y helado, cuyo precio por persona se pone en las tres mil pesetas.

Pese a estos alardes culinarios, que muchas veces no sabrán apreciarse entre el remordimiento de conciencia por lo que se paga y la euforia típica de la celebración, los empresaria-



tan las grandes cenas con atracciones diversas, así como la mayoría de las salas de fiestas. De esa forma, durante esta noche se podrá bailar con orquestas tales como "Ritmo", "Raf Teige y los Dakotas", "L'Ieros", "Amanecer" y las habituales de cada una de estas salas. Entre las atracciones que figurarán amenizando la noche, cabe destacar el show de Beatriz Savon, Pepa y sus Rumberas, Trini y sus guitarras, Mayte y su conjunto y otras muchas. La mayoría de los artistas de esta noche, como vemos, no son demasiado conocidos, pensando como piensan los empresarios en ahorrar gastos al no haberse atrevido a subir los precios para evitar el fracaso.

En el capítulo de los precios hay que señalar que en estas salas de fiestas o algunos hoteles, sin cena, oscilan entre las 1.500 y las 2.000 pesetas por per-

zar el recibimiento del nuevo año; también en las discotecas se están preparando fiestas con cotillones y barra libre de champán. Aquí, los precios para bailar con los ritmos de moda son un poco más baratos, al faltar el recargo de las atracciones. Tres discotecas consultadas coinciden en señalar el precio, por pareja, de dos mil pesetas, cantidad nada desdeñable si tenemos en cuenta la contraprestación por parte del empresario.

Por otra parte hay que considerar que son precisamente estos locales los que menos éxito tienen entre el público, hasta el punto de que hay discotecas en la ciudad que no abrirán sus puertas esta noche, ya que no compensa el esfuerzo con la respuesta popular. Concretamente, nos comentaba un empresario de un céntrico local de este tipo, que a la fiesta que organizaron el año pasado acudieron



MENOS CENAS

balances y los buenos propósitos. Esta noche supone la ocasión propicia para desmelenarse, dando pie al desenfreno y a la orgía mientras las burbujas del champán dan calor y color a una celebración que se ha convertido en un auténtico rito.

Un rito con millones de posibilidades que van desde permanecer horas y horas en casa, hasta la más loca de las noches en uno de esos cotillones preparados por los empresarios hosteleros, que saben mucho de esto. Habrá quien

Precisamente por ello, algunos clásicos de la cena con cotillón han decidido reducir la cena para ofrecer la noche a precios más asequibles, porque son muchos los que se sienten asustados ante los precios que llegan a alcanzar estas diversiones. Quienes se acercan hasta hoteles o grandes restaurantes, tanto de la ciudad como de los alrededores, saben que por menos de dos mil quinientas pesetas no podrán divertirse ni cumplir con su pareja, porque,

rios han decidido restringir este año las cenas y no aumentar los precios con respecto al año pasado. Los locales preguntados a este respecto nos han dado cantidades idénticas a las de Nochevieja del 77, habiendo desaparecido la cena en el local que el año pasado se llevó la palma de la carestía. Este año no habrá ningún menú con cotillón que cueste cuatro mil pesetas por persona. El más caro costará tan sólo tres mil.

## ORQUESTAS Y ATRACCIONES

En estos precios no solamente se justifica la cena; va incluido también el cotillón, la barra libre de champán y todas esas golosinas típicas de la noche y los adornos a que hubiere lugar, así como el baile hasta las tantas, que esta noche no se res-

sona, según la categoría y las previsiones de los empresarios. Estas cifras no suponen aumento alguno sobre las que se barejaron el año pasado, ya que los locales consultados han dado cifras idénticas. Comparando estos precios con los de la noche de San Silvestre de 1976, podemos afirmar que el aumento no ha sido muy grande, teniendo en cuenta que tampoco el año pasado se atrevieron a cargar los bolsillos de los aficionados.

## DISCOTECAS Y Pubs

No sólo los hoteles y salas de fiestas se preocupan de ameni-

tan sólo veinte parejas, por lo que este año han decidido cerrar las puertas y dar descanso al personal.

El año pasado se inició una nueva modalidad de pasar la Nochevieja, y este año se repetirá, a la vista del éxito obtenido. Algunos de los llamados pubs o bares musicales, a puerta cerrada y con un número reducido y concreto de "invitados", darán también su fiesta con cotillones algo más modestos que los que se ofrecen en las discotecas. El precio de estas fiestas oscila entre las 1.500 y las 2.000 pesetas por pareja. Tampoco está nada mal.

J. de HOYALES



• **Cada año parece notarse menos animación, aumentando el número de los que se quedan viendo la televisión**

quien decida quedarse junto a la televisión, para no perder la costumbre con las repeticiones de rigor que aderezará el hombre del «Un, Dos, Tres...», el peruano Ledgard. No faltará, fundamentalmente entre la gente joven, la fiesta íntima preparada entre amigos y amigas en chalets, pisos, buhardillas o locales semejantes, en los que por muy poco dinero

no lo olvidemos, esta noche está dirigida fundamentalmente a las parejas, bien sean matrimonios, novios o simples amigos con mayor o menor intimidad.

No obstante, aquellos locales que continúan pensando en las cenas, eligen para esta noche menús pantagruélicos y no exentos de cierto exotismo. Uno de estos locales, por ejemplo, ofre-

petan ni los horarios ni las ordenanzas. Es la noche de la diversión sin freno y no vamos a estar pendientes del reloj. Vamos, creo yo. Hay que aguantar hasta la hora del chocolate.

Prácticamente, todos los cotillones estarán amenizados por orquestas y atracciones, aunque de escaso renombre. Los restaurantes con cotillón complemen-



# Suárez anunció la disolución de las Cortes y la convocatoria de elecciones generales y municipales

MADRID. (PYRESA.) — Ante las cámaras de TVE, y los micrófonos de Radio Nacional, el Presidente Suárez pronunció ayer noche el siguiente mensaje:

«Señoras y señores: Esta mañana, con la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del texto de la Constitución española, se ha iniciado una nueva etapa histórica en España. Con la entrada en vigor de la Constitución comienza a contar un plazo de treinta días en los que como Presidente del Gobierno tengo que decidir entre proponer la disolución del Congreso de Diputados, el Senado o las Cortes Generales, convocando consiguientemente elecciones generales para constituir nuevas Cámaras, o bien dar paso al mecanismo de investidura del Presidente del Gobierno conforme establece la Constitución.

Pues bien, en el primer día en que legalmente puedo hacerlo, comparezco ante ustedes, señoras y señores, para exponer mi voluntad de que, sin retraso alguno pudiera serme imputable, la Constitución adquiera plena virtualidad, con la misma sinceridad y honestidad con que aquel mes de julio de 1976 expuse los propósitos básicos con que asumía la Presidencia del Gobierno, quiero explicar hoy las motivaciones profundas de la decisión adoptada sobre lo que se ha dado en llamar el calendario político inmediato.

«Mi decisión profundamente meditada, ha sido, previa deliberación en Consejo de Ministros, proponer la disolución de las Cortes, para lo cual he sometido en el día de hoy a la firma de Su Majestad el Rey y bajo mi exclusiva responsabilidad conforme establece la Constitución, el decreto de disolución de ambas Cámaras y la convocatoria de elecciones generales, que se celebrarán el próximo día 1 de marzo.

Al propio tiempo, de conformidad con los términos de la vigente ley, les anuncié que el Gobierno ha señalado el día 3 del mes de abril para la celebración de las elecciones municipales.

La decisión de proponer a Su Majestad la disolución de las Cortes la he adoptado con plena conciencia de mi responsabilidad como Presidente del Gobierno. Quiero expresar públicamente la gratitud y reconocimiento que tanto el Congreso de los Diputados como el Senado merecen por su generosa y esforzada labor. Pero tengo la seguridad de que la apelación al pueblo español es hoy lo más adecuado para fundar con eficacia una solución de Gobierno que permita enfrentarnos a los problemas actuales. Y tengo la firme confianza de que la decisión del pueblo español será la que más convenga a España.

En las últimas semanas, des-

## EL REY SANCIONA EL DECRETO DE DISOLUCION DE LAS CORTES

MADRID. (PYRESA.) — El Rey Don Juan Carlos recibió en despacho al Presidente del Gobierno, señor Suárez, ayer tarde, después de la celebración del Consejo de Ministros. Los Reyes Don Juan Carlos y Doña Sofía llegaron a Madrid a la una, por vía aérea, procedentes de Baqueira Beret, donde pasan unos días de descanso, como ya es tradicional en ellos por estas fechas, y volvieron a salir hacia la estación invernal leridana a las seis de la tarde. Durante su estancia en La Zarzuela, el Rey, además de recibir al Presidente del Gobierno, sancionó el decreto de disolución de las Cortes y de convocatoria de nuevas elecciones.

de unas y otras posiciones, se me han dirigido requerimientos y apremios para que adoptara y expresara mi decisión. Pero era claro para mí, y pienso que para cualquier buen entendedor, que un elemental respeto al proceso constituyente y una responsable valoración de lo que en cada momento era el ámbito real de mis atribuciones, me vedaba ejercitar aquellas que sólo me habían de corresponder cuando, por su entrada en vigor, la Constitución

exclusiones y hemos incoado y concluido un proceso constituyente cuya expresión es, por vez primera en nuestra historia, una Constitución de todos y para todos y que a todos ampara, incluso a los que discrepan de ella o contra ella levantan su voz.

Y con la Constitución hemos sentado sólidamente las bases que aseguran la resolución de viejos y graves problemas históricos que, sin resolverse durante décadas, ahogados a ve-

Mientras la Constitución se debatía en las Cortes, mientras se hacía frente a la crisis económica con medidas urgentes e inevitables, se iniciaban también todas aquellas reformas imprescindibles para consolidar los resultados del cambio político y para sentar las bases estructurales de un desarrollo económico más equilibrado y justo, con costes y beneficios mejor repartidos.

Porque si hay algo que re-

## “La realidad de los problemas que tiene el país aconseja despejar cuanto antes la incognita electoral”

tuviera eficacia normativa para todos.

En casi treinta meses de Gobierno creo haber acreditado que no cedo ante impacencias ni rehuyo ni pospongo el ejercicio de mis responsabilidades. Una operación como la que hemos conducido no es fruto de la improvisación sino de la cuidada programación y la ejecución rigurosa. Una acción de gobierno —de gobierno, en el más cabal y pleno sentido— como la llevada a cabo es imposible si falta una referencia de serenidad y firmeza. Yo he tratado de no perder nunca esa referencia, ni en los momentos más difíciles, que los ha habido, ni ante las incomprensiones, que han abundado; ni ante las urgencias nerviosas, interesadas o no, con que se nos ha acosado. Y, paso a paso, las cosas se han ido haciendo, los problemas se han abordado, aunque pueda ser desigual, como lo es toda obra humana, el acierto, la eficacia o el éxito en su solución.

En apenas dos años, los españoles hemos transformado desde la legalidad un sistema autoritario de Gobierno en una democracia pluralista; hemos hecho gradualmente y con pleno sentido de la responsabilidad una reforma política ejemplar; hemos institucionalizado un régimen de libertades públicas; hemos abierto la posibilidad de una convivencia sin

ces por la fuerzas de la coacción, afloran a la superficie, agravados, cada vez que en nuestra patria se abre un esperanzador período de convivencia y de libertad.

Al tiempo que se elaboraba la Constitución y aún sin disponer de la norma jurídica fundamental, se introdujeron en el ordenamiento jurídico-público las modificaciones más urgentes para perfilar un Estado democrático. Asimismo, y para afrontar la crisis económica más aguda que ha conocido y sufrido el mundo occidental desde los años de la gran depresión, se puso en marcha un programa de saneamiento y reforma de la economía, al que prestaron su acuerdo todas las fuerzas políticas parlamentarias en ese gran ejercicio de responsabilidad compartida que han sido los pactos de La Moncloa. Gracias a ellos y al rigor con que el Gobierno ha aplicado el plan de saneamiento económico, se han conseguido mejoras importantes en el ámbito de los precios, de la inflación y de la balanza de pagos, mejoras sin las cuales el país estaría hoy en bancarrota y que permiten contemplar el porvenir inmediato con mayor seguridad, porque nadie puede honestamente negar que, aun sumidos todavía en plena crisis, la situación económica del país es hoy notablemente mejor que a principios de año.

vela con fidelidad secular la experiencia histórica, es que la democracia, la libertad y las propias posibilidades de libre y ordenada convivencia se frustran —en España se han frustrado— por falta de sensibilidad social en los gobernantes, por no afrontar abierta y responsablemente una más justa distribución de la riqueza nacional.

Cada una de las sucesivas etapas políticas desde que asumí la Presidencia del Gobierno ha requerido una determinada manera de gobernar. Hasta el 15 de junio de 1977, de conformidad con el compromiso que había asumido ante todos ustedes, el objetivo esencial de la labor del Gobierno fue devolver la soberanía al pueblo español y preparar la celebración de unas elecciones libres. Desde el 15 de junio de 1977, también de acuerdo con mi intervención al término de la campaña electoral, el objetivo básico ha sido el entendimiento de todas las fuerzas políticas para la resolución de los problemas económicos, el logro de una Constitución válida para todos y la realización de una profunda reforma fiscal.

Esta etapa ha quedado agotada hoy mismo con la terminación del período de transición política. Ahora disponemos de un texto constitucional que nos ha de permitir gobernar de distinta manera y sin los condicionamientos o limitaciones propios

de un período de transición. Ahora hay que buscar la legitimación popular en razón de los objetivos que son prioritarios en este momento histórico.

Ya conocen ustedes la decisión. Quiero ahora explicar con detalle las razones en que se fundamenta, consciente también de los diversos argumentos que se esgrimen contra ella. Quiero examinarlos con seriedad, pues de su análisis resulta claramente la conveniencia de la convocatoria de elecciones. Se dice, primero, que España tiene planteados serios problemas y el proceso electoral abre un paréntesis inconveniente para su necesario tratamiento; segundo, que los españoles acusan un grado de saturación política que hace inoportuna una nueva consulta electoral; tercero, que los resultados previsibles no se habrán de desviar fuertemente de los producidos el 15 de junio, por lo que no resultan justificadas otras elecciones; cuarto, que la plena eficacia de la Constitución pende de un desarrollo legislativo cualitativamente vinculado a la etapa constituyente y que no permite considerar cerrada ésta por la promulgación de la Constitución.

Ninguna duda cabe sobre la profundidad de los problemas que nos acucian. Y concedo, por obvio, que una situación electoral no es la ideal para que un Gobierno pueda afrontar su mejor solución.

Pero, ¿es acaso, no ya ideal, sino mínimamente eficaz, la situación alternativa de un Gobierno cuando se mantienen vivas las expectativas de unas elecciones? ¿Puede alguien pensar que por el hecho de no convocar elecciones ahora se alejan en un horizonte temporal que no se mida por meses?

Compulsen unos y otros las posiciones reiteradas y públicas de los distintos partidos políticos y habrá de convenir conmigo que no hay posibilidad de garantizar una solución estable de Gobierno con perspectivas mínimas de tiempo, para abordar con seriedad y solvencia la solución de aquellos problemas.

Si a ello se añade que las inaplazables elecciones municipales son un dato que abre necesariamente el período electoral, advertirán ustedes, fácilmente, que es aventurado plantearse la cuestión como si se tratara de optar entre elecciones generales ahora o en 1981. Es mucho más real pensar que la opción está entre elecciones generales al principio o a lo largo —al final quizás— en el mejor de los casos, de 1979.

Entendida la cuestión en estos términos, lo que la realidad de estos problemas aconseja es despejar cuanto antes la incógnita electoral. No es perder dos meses, sino ganar en

(Pasa a la pág. siguiente)

# "ESTOY SEGURO DE QUE EL PUEBLO ESPAÑOL ENTENDERÁ LA NECESIDAD DE ESTAS ELECCIONES"

(Viene de la pág. anterior)

dos meses una posición en la que el Gobierno, cualquiera que sea su encaje político, pueda gobernar enfrentado a los problemas reales sin expectativas electorales inmediatas y sin el riesgo de que la crítica ante cualquier medida política pueda ser instrumentada como un argumento para la penitencia convocatoria de nuevas elecciones generales.

Cabría pensar, quizás, que el pueblo español pueda reaccionar negativamente ante la excesiva frecuencia de las consultas electorales. Pero yo me resisto a aceptar como válida, y desde luego como irreversible, la conclusión de que se sigue de ese razonamiento. Desde que se inició el proceso han sido tres las consultas populares. Y un pueblo que ilusionadamente se ha hecho responsable de su propio destino, asumiendo la titularidad real de la soberanía, debe saber, y sabe —no faltaba más— que el ejercicio del voto no pende del esfuerzo o molestia que pueda comportar, sino de la fuerza con que se estime el nivel de la libertad, responsabilidad y dignidad en que se sitúa el que lo ejerce. Y estas palabras expresan valores de singular magnitud, de los que ningún pueblo que los ha conquistado abdicaría voluntariamente.

Yo estoy seguro que el pueblo español entenderá la necesidad de estas elecciones, medirá con acierto la importancia de la apelación que se le hace y la trascendencia de la decisión que adopte.

Hemos reiterado todos, al explicar la Constitución, qué es el marco de referencia en el que se expresan los supuestos comunes y aceptados de una convivencia ordenada, pero hemos dicho también que los distintos partidos políticos ofrecían y mantenían sus distintos modelos de sociedad, y que, entre ellos, el pueblo español es el que optaría en las elecciones periódicas por el que más y mejor expresara sus ideales y aspiraciones. Esto es lo que el pueblo habrá de decidir en las próximas elecciones. Y ni su acreditada madurez es congruente con la pasividad o la inhibición, ni la responsabilidad conscientemente asumida deja lugar para el desentendimiento.

Podría acontecer, sin embargo, algo que en ocasiones se da en los procesos de cambio acelerado. Y es un cierto desencanto paralelo con frecuencia al exceso de ilusión puesta en el proceso, como si su culminación pudiera alumbrar soluciones fáciles a los problemas o excusar el esfuerzo colectivo que toda solución exige. Por eso es deber de todos —y yo creo haberlo cumplido rigurosamente— no predicar mundos idílicos u ofrecer caminos de rosas. Un pueblo que toma las riendas de su destino en un momento crucial de su historia, debe saber, y desde luego sabe, que al hacerlo adopta una posición nueva desde la que afrontar la solución

de sus problemas, con su trabajo, su esfuerzo, su dedicación, su responsabilidad. Dicho en otros términos: hemos construido un sistema político, y, a pesar de todo, una serie de problemas que a todos nos afectan siguen vivos. La construcción de aquel sistema no los ha eliminado, pero es el único punto de partida desde el que se pueden afrontar eficazmente y alcanzar su solución. Esta es la importancia de lo que hemos hecho ya. Entenderlo así supone proseguir con la misma ilusión en la seguridad de que sólo por el responsable esfuerzo cooperador de todos alcanzaremos lo mejor para España y el pueblo español.

Yo no puedo responsablemente predecir si aciertan o no los que califican las elecciones como inne-

## "Ahora hay que buscar la legitimación popular"

cesarias, porque estiman que no producirán desviaciones notorias con respecto a los resultados electorales del 15 de junio. Pero sí digo que un Gobierno, para gobernar, necesita contar con resultados que despejen el horizonte de expectativas electorales inmediatas y actualicen el respaldo popular.

Porque, señoras y señores, ahora hay que abordar la plena normalización de nuestra vida política, la puesta en marcha de las instituciones democráticas, y justamente en una circunstancia histórica singularizada por la acumulación de problemas reales a los que hay que dar urgentes soluciones.

Es necesario seguir haciendo frente con vigor, con competencia y sin demagogia a la crisis económica.

Es necesario crear las condiciones de relanzamiento de las inversiones públicas y privadas para crear puestos de trabajo y reabsorber el paro en el marco de una política de empleo adecuada.

Es necesario continuar sin descanso la lucha contra el terrorismo, lucha que ha obtenido notables éxitos en los últimos tiempos.

Es necesario mantener y aun reforzar el apoyo prestado a las Fuerzas de Orden Público para aumentar los niveles de seguridad ciudadana.

Es necesario proseguir las reformas socioeconómicas ya iniciadas para asentar sólidamente el Estado.

Es necesario desarrollar la Constitución mediante una serie de leyes que den perfil definitivo a nuestras instituciones

políticas y administrativas, muchas de las cuales han de sufrir aún profundas modificaciones para insertarse en las nuevas coordinadas constitucionales.

Es necesario realizar, gradual y responsablemente, con sentido de la racionalidad, la distribución territorial del poder del Estado.

Es necesario, finalmente, hacer funcionar todos los organismos sociales que den a la sociedad española la vitalidad y el vigor precisos para remontar su propio presente, para restablecer la disciplina social y el espíritu de trabajo, para asimilar una libertad que sólo puede ser duradera si va acompañada de un alto grado de responsabilidad individual y colectiva.

No es posible, por tanto, pretender que se siga gobernando como si todo fuera igual que en el período inmediatamente anterior. A partir de ahora se hace necesario un Gobierno que, por el respaldo popular, esté en condiciones de gobernar desde las convicciones y el modelo de sociedad contenidos en su programa.

Es necesario que cada partido ofrezca su alternativa en esa encrucijada. Y que ustedes, a la vista de sus intereses, ideales y sentido de la vida decidan en conciencia el futuro de todos los españoles para los próximos cuatro años. Y en tanto esa decisión se adopte no habrá vacío ni existirá ausencia de autoridad.

De la misma forma que, conscientes de nuestra responsabilidad, hemos planteado un programa económico para 1979 haciendo caso omiso de eventuales conveniencias o condicionantes electorales, tratamos de que el pulso del país, en tanto no se alumbra la solución de Gobierno consiguiente a las elecciones, sea sostenido por una adecuada y eficaz acción de Gobierno. Tengan todos la seguridad de que haremos frente a nuestras responsabilidades, mientras las tengamos asumidas, con el firme propósito de que el período electoral no sea un paréntesis ocioso o perturbador.

Señoras y señores: Al pedirles que aporten su colaboración, su esfuerzo, a esta nueva etapa política que ahora se inicia, lo hago con el convencimiento de que no hay obstáculo ni dificultades que pueda entorpecer el futuro de progreso y prosperidad que nos hemos propuesto.

El camino recorrido no ha sido fácil ni lo será el que nos queda por recorrer. Pero en cada paso dado hay un motivo para la ilusión; en cada dificultad vencida alienta una nueva esperanza; en cada contrariedad soportada y superada se curte la voluntad y se forja la fortaleza de un pueblo.

Siguen y seguirán haciéndose negros augurios. Continuarán desde unas y otras posiciones dando zarpazos a la confianza y alas al desánimo. Pero el pueblo español continuará teniendo fe en su propio destino.

Buenas noches.

## Consejo de Ministros ELECCIONES GENERALES EL PRIMERO DE MARZO Municipales, el 3 de abril

### Continuarán en sus cargos los parlamentarios de los órganos autonómicos

MADRID. — En el Consejo de Ministros celebrado ayer en el Palacio de La Moncloa, el Presidente del Gobierno, don Adolfo Suárez, sometió a deliberación el proyecto de real decreto en virtud del cual se disuelven el Congreso de Diputados y el Senado. Después del oportuno debate, la propuesta del Presidente del Gobierno recibió el apoyo unánime del Gabinete para que fuera sometido a la firma del Rey.

La fecha de las elecciones municipales ha sido señalada, en la misma reunión del Consejo, para el próximo 3 de abril, y el calendario político queda establecido de la siguiente manera:

#### ELECCIONES GENERALES

- Entrada en vigor decreto convocatoria, 2 de enero.
- Fecha límite para ceses de cargos en situación de ineligibilidad, 9 de enero.
- Fijación de secciones y mesas electorales, 12 de enero.
- Fecha límite constitución coaliciones electorales, 17 de enero.
- Fecha límite presentación candidaturas, 22 de enero.
- Proclamación de candidaturas, 31 de enero.
- Comienzo de la campaña electoral, 7 de febrero.
- Celebración de elecciones, 1 de marzo.
- Convocatoria de las nuevas Cortes, antes del 25 de marzo.

#### ELECCIONES LOCALES

- Entrada en vigor decreto convocatoria, antes del 29 de enero.
- Formación de coaliciones, antes del 12 de febrero.
- Presentación de candidaturas, antes del 22 de febrero.
- Proclamación candidaturas, antes del 1 de marzo.
- Comienzo campaña electoral, 10 de marzo.
- Celebración de elecciones, 3 de abril.
- Constitución nuevos Ayuntamientos, 19 de abril.
- Proclamación de diputados provinciales, 21 de abril.

#### CONTINUARAN EN SUS CARGOS LOS PARLAMENTARIOS DE LOS ORGANOS AUTONOMICOS

El Gobierno ha aprobado un real decreto sobre la duración del mandato de los actuales miembros parlamentarios de los órganos de los entes preautonómicos.

Este real decreto prevé la posibilidad de que continúen en sus cargos los parlamentarios que los ostentan en los entes preautonómicos aun cuando hayan quedado disueltas las Cámaras.

#### PRORROGADOS LOS PRESUPUESTOS

A propuesta del Ministro de Hacienda, el Consejo de Ministros ha aprobado un acuerdo por el que se dispone la prórroga para 1979 del Presupuesto aprobado para 1978. Paralelamente, se aprueba un real decreto-ley por el que se anticipa la aplicación de los artículos relativos a los créditos de personal comprendidos en el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1979, con la finalidad de que el retraso no incida negativamente en los colectivos afectados.

El Gobierno adoptó también el acuerdo de dictar normas para acelerar la tramitación de los expedientes de contratación de obras, servicios o suministros, con objeto de mantener la función de apoyo de la inversión pública a la actividad económica.

Acuerdo por el que se autoriza la tramitación de un proyecto de ley sobre financiación de los partidos políticos.

Real decreto por el que se modifica el artículo 1 del real decreto 1097/1977, de 1 de abril, sobre clasificación de los organismos autónomos de la Administración del Estado.

#### EDUCACION Y CIENCIA

A propuesta del Ministerio de Educación y Ciencia, el Gobierno acordó remitir a las Cortes un proyecto de ley por el que se regula el conocimiento del ordenamiento constitucional en Bachillerato y Formación Profesional de Primer Grado.

#### TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

A propuesta del Ministro de Transportes y Comunicaciones, el Consejo aprobó un real decreto, en el que se da solución a la necesidad de coordinar las importantes y crecientes inversiones que realizan en este campo, influenciados por la rápida evolución de la técnica, diversos órganos de la Administración del Estado, así como las Empresas Concesionarias de Servicios Públicos. Con ello se pretende racionalizar y optimizar estas inversiones, que alcanzan cifras cercanas a los cien mil millones de pesetas anuales.

El Consejo de Ministros adoptó un acuerdo por el que se instrumentan las medidas convenientes, a fin de que el transporte de las mercancías peligrosas se efectúe con las máximas garantías de seguridad, que reduzcan al mínimo los riesgos y consecuencias que dicho transporte entraña.

# ¿SUBIR LA GASOLINA?

Como reacción a la subida del precio de los crudos recientemente anunciada en Abu Dhabi, más de un alto cargo se ha limitado a descabalgarse los puntos de interrogación del título de estas líneas. Triste respuesta al sufrido consumidor, más que nada por venir de quien viene. El, nosotros, los que tras rechistar pechamos con las subidas, merecemos algo más que eso por parte de la Administración. Hay también quien llega a defender la no subida como compensación de las excesivas habidas anteriormente. Uno no se resiste a tratar de explicar el «porqué» y el «cuánto» para que el lector juzgue quién lleva la mayor parte de la razón.

A título de ejemplo, ahí van algunos datos sobre la «super» (96 octanos). Acumulados los costes de compra del crudo, transporte desde los países productores y gasto de refino, un litro de gasolina se pone en 10 pesetas. Los costes de distribución y gasolinera la suben a 12,60. Hasta esta fase del ciclo de la gasolina, intervienen el Estado y las empresas privadas, de capital nacional y extranjero. La diferencia entre este coste, que es el estrictamente económico, y las 37 pesetas que pagamos a pie de surtidor—8,25 pesetas de impuesto de lujo y 16,15 en concepto de renta del monopolio—, va a parar a las arcas públicas, ligeramente menguadas por los beneficios de CAMPSA en concepto de gestión administradora, prima por recaudación de impuestos y otros. Es decir, que casi dos tercios de lo que pagamos por litro (prácticamente el doble de su costo real) son impuestos, formales o disfrazados. No se va a discutir aquí esta práctica, arraigada en muchos países. Sin embargo, por lo que respecta al mecanismo de subida de precios, la cosa es bien distinta.

Declaraba a la Prensa uno de los responsables de la política energética del Gobierno, tras conocer el anuncio del alza, que la gasolina debería subir cuatro pesetas («que serán tres tan sólo—concedió—para redondear» en el caso de la super»). Es de suponer que para afirmar tal cosa lo que se ha hecho es aplicar el 10 por 100 de incremento medio del precio del crudo a las 37 pesetas que cuesta el litro. Corremos la coma a la izquierda y ya está: 3,7 pesetas de aumento. Tal vez se hayan deducido de las 37 las 8,25 del impuesto de lujo, en cuyo caso—imputando el 10 por 100—la subida sería de 2,85 pesetas. Esto no es correcto. El nuevo precio del petróleo tampoco habría de afectar a esas 16,15 pesetas de renta del monopolio, que ingresa éste a un coste desproporcionadamente inferior. No es asimismo muy exacto hablar de una peseta como elevación justa, pues operar con el 10 por 100 sobre el precio de salida de refinera es tanto como considerar que todo el coste de refino ha de atribuirse al crudo, lo que es radicalmente equivocado (la OPEP no tiene, afortunadamente, la facultad de disponer elevaciones de salarios, intereses, amortizaciones y otros costes en la cuantía del petróleo). Nos quedamos así en unos 70 u 80 céntimos, que podrían estirarse hasta casi alcanzar la peseta justa si se computa el mayor coste de distribución, que así responde a la realidad. Estas son mis cuentas.

¿Que lo que se pretende es incrementar los ingresos que de esta sustanciosa fuente se obtienen? Pues que se nos diga con claridad. El poder de coacción del Estado permite hacerlo sin necesidad de confundir conceptos tan dispares como son los de coste real y renta fiscal ante la opinión pública, temeroso quizá de forzar aún más la presión fiscal con escaso fundamento del lado de los costes. ¿Que en otros países es más cara? En efecto, y en la mayoría de ellos su nivel de vida es bastante superior. ¿Que la ejecutoria de CAMPSA es tan ejemplar que la hace merecedora de una prima adicional? Bien se guardarán sus responsables de argumentar nada parecido si no quieren que alguien confronte públicamente los objetivos estatutarios de la compañía con los logros efectivamente alcanzados. ¿Que se quiere ahorrar energía? No hay forma mejor de lograr algo mejor en este sentido que ajustar los precios de los gasóleos y el fuel a niveles más realistas, en vez de gravar al automovilista con cargas desproporcionadas, como ha sido hasta hoy costumbre. Por lo demás, dada la estructura del consumo de hidrocarburos, reducir el consumo de gas-oil y fuel en un 10 por 100, pongamos por caso, equivale a un ahorro de más del 7 por 100 en la factura que España paga por productos petrolíferos, en tanto que igual disminución en el consumo de gasolina apenas significaría un 1,5 por 100 del total.

Bien miradas las cosas, si la función de la empresa pública se justifica por favorecer el funcionamiento del sistema para la mejor utilización de los recursos a un coste igual o inferior al privado, la subida lógica y justa apenas alcanzaría una peseta. Y en ningún caso más.

J. M. GONZALEZ Y M. MURILLO

# Elecciones, el

Al fin se ha desvelado el misterio; el Presidente del Gobierno ha establecido el calendario político para el próximo año. Como punto de partida nos parecen un acierto dos cosas: la primera, que don Adolfo Suárez no haya retrasado un solo día su comunicación al país, ahora que tiene potestad legal para hacerlo. La segunda, que haya dado un cierto ejemplo de grandeza histórica al correr un evidente riesgo personal, pero someterlo a los intereses generales del país.

Sospechamos, naturalmente, que esos riesgos habrán sido calculados por el Gabinete y que habrán sido medidos a la hora de la decisión. Pero eso no es lo importante en este momento. Lo importante es que había una urgente necesidad de aclarar los horizontes del país una vez aprobada la Constitución, y se han aclarado. Había una urgente necesidad de acometer la solución de los problemas diarios de la comunidad, y parece claro que sólo una renovación de la confianza a los dirigentes la puede conseguir. Había una urgente necesidad de acomodar el poder civil a las nuevas exi-

gencias legales de la Constitución, después del anuncio de las elecciones.

Las razones que el Presidente del Gobierno ha expuesto para fijar la consulta popular para el próximo año, y para detener hoy con especial urgencia una paralización de la vida política, son una iniciativa privada de un Gobierno conservador, a la vista de posibles giro de la grandeza de la democracia en los próximos meses, casi en blanco de prórroga e incertidumbre de coaliciones de Gobierno y proceso de transición política.

Por todo ello aplaudimos

## UNOS Y OTROS

«A B C».—Con el título «Los estatutos de la discordia», el editorial de este diario analiza la gravedad que para la unidad de España se halla inserta en los textos autonómicos. Dice así: «En su redacción actual, tal y como han salido de las comisiones redactoras, el estatuto de Cataluña y del País Vasco son sencillamente inadmisibles por el conjunto de la comunidad política española; y estamos seguros de que las Cortes—éstas o las próximas, si hay renovación—no van a admitirlos. Por razones bien sencillas. Los dos estatutos vulneran la Constitución en varios puntos esenciales. Reclaman, con mayor o menor disimulo, atribuciones soberanas que corresponden al único Estado, a la única nación. Uno de ellos, el vasco, insinúa con torpeza rayana en el cinismo una posibilidad de autodeterminación anticonstitucional y separatista. Los dos reclaman la exclusividad de la organización de la educación y de la cultura en los respectivos territorios; con lo que la unidad de España, tan vinculada a lo cultural como a lo político, podría diluirse en una generación. Los dos van notablemente más allá que los estatutos regionales aprobados o preparados por la República en un clima de coacción y de guerra civil. Los dos—encima—se presentan por algunas fuerzas políticas regionales como simples puntos de partida, cuando son en algunos pun-

tos ensoñaciones utópicas disgregadoras». Y más adelante afirma: «En su letra y en su espíritu los proyectos de estatuto catalán y vasco no parecen ni siquiera negociables. La pretendida movilización de masas en su favor sólo servirá para hacerlos más inviables todavía; con la Constitución aprobada nadie debe sentirse ya tentado a confundir el consenso con el chantaje». Y concluye diciendo que: «En el ámbito de la Constitución de la concordia no hay sitio para presuntos estatutos de la discordia; que en su actual redacción deben interpretarse públicamente como simples fintas dialécticas. Cuando ni siquiera sirven para eso».

—★—

«ARRIBA».—En un editorial titulado «Hacia el Estado de Justicia» se señala: «Debemos alegrarnos todos de haber entrado en un Estado de derecho, pero, ni como ciudadanos españoles, ni como miembros de la comunidad universal, podemos contentarnos con este logro. En el ideal, en el horizonte, hemos de pensar en un auténtico Estado de justicia que, quizá, comporte la revisión del mismo concepto actual del Estado». Y tras afirmar que ni los Estados totalitarios ni los Estados liberales democráticos son paradisiacos, indica: «El Estado de justicia, el auténtico Estado ético, está por hacer, pero lo que

no puede ofrecer duda es que el Estado de derecho es un requisito y previo escaso por el que hay que pasar forzosamente a la definitiva implantación de la justicia, que sólo se alcanza con la democracia política y la igualdad económica y social».

Asimismo, este diario, en un comentario titulado «Camino a Europa», referido a las negociaciones España-Mercado Común, señala: «Europa se ha definido desde el final de la Segunda Guerra Mundial en una encrucijada de dos fuerzas colosales, nacidas de la propia Europa, Estados Unidos y Rusia, propiciaban ese mundo aún lejano de la creación de un Estado continental que puede ser fuente de equilibrio en la vivencia de las generaciones futuras. El acuerdo del Consejo de Ministros de la Comunidad Económica Europea nos sitúa en un plano de esperanzada esperanza, pero también de exigencias nacionales a todos los niveles, no suficiente con proclamar nuestra voluntad europea, sino que es preciso traducir en hechos concretos, en tareas comunes, ese sentimiento continental de unidad con los Estados nacionales que nos son próximos. Una Europa fuerte y unida, en el respeto a la libertad del hombre y a los derechos humanos, es imprescindible para garantizar un necesario equilibrio planetario en el futuro».

Ha sido sancionado por la Comisión de Urgencia de las Cortes el Decreto-Ley sobre gestión institucional de la Seguridad Social, la salud y el empleo, que fue aprobado el día 16 del pasado mes de noviembre. Al día siguiente, el Ministro de Sanidad y Seguridad Social recibía en su despacho a los directores de las publicaciones médicas más destacadas para darles cuenta de esta aprobación y el significado que puede tener el contenido de este Real Decreto-Ley para la organización sanitaria española.

Al hacerles entrega del texto, el señor Sánchez de León definió el decreto como «el comienzo de un proceso ya irreversible». El decreto-ley que comentamos no es propiamente la Reforma Sanitaria, que tanto se espera y con la que tanto se especula. Según el señor Ministro, este decreto no es una ley sustantiva. En todo caso establece las premisas, el articulado, para una reforma de la gestión, de acuerdo con los «pactos de La Moncloa». En último extremo, estamos ya en el umbral de la reforma o tal vez se haya traspasado este umbral, porque el decreto «no compromete el futuro, pero posibilita la reforma». De algo deben estar seguros los profesionales de la salud, en todo el amplio sentido de este vocablo, y por supuesto, los sujetos, las personas que se han de beneficiar, bien curándose de sus enfermedades, bien previniéndose contra ellas, bien recuperándose o rehabilitándose de sus secuelas, bien mejorando su estado de salud. La Reforma Sanitaria no se hará nunca por decreto-ley. En una primera fase se escuchará y se atenderá a todos los representantes profesionales de la Sanidad y de las centrales sindicales, a las que preocupe los problemas de la salud y la sanidad, que la Constitución, recién aprobada

## El proceso reformista

por el Referéndum, acoge a los interesados en más de veinte artículos insertados en el texto del decreto-ley. Estructurada y formulada para oír a estos profesionales de la salud los expertos más competentes, una propuesta del Consejo de Sanidad, que estará a disposición porque tanto esta Ley de Seguridad Social, deben ser discutidas, con el propósito de la Reforma Sanitaria que sea más eficaz para los que tienen la vocación de ser curados y protegidos en las áreas del físico, el psíquico y el social».

# ¡Adiós al año 1978!



## Tres Papas en doce meses

Mil novecientos setenta y ocho será uno de los años que pasen a la Historia por haber registrado en sus trescientos sesenta y cinco días nada menos que tres Pontificados en la Iglesia Católica, debido al fallecimiento de Pablo VI, la elección de Juan Pablo I —el Papa de la Sonrisa, que aparece en la foto— y su repentino fallecimiento un mes más tarde, y la elección de Juan Pablo II, polaco de nacimiento.

**LARGA ETAPA  
DE TRANSICION  
PARA LA  
ENSEÑANZA  
EN ESPAÑA**

— **TEATRO**  
Nace  
el Ballet  
Nacional  
y el  
Centro  
Dramático

## LOS VIAJES DE LOS REYES

## De la Gran Muralla china, al Machu-Pichu



Los máximos embajadores los tuvo España durante 1978 en sus Reyes, Don Juan Carlos y Doña Sofía. Austria, Irán, China, Méjico, Perú y Argentina figuraron en un itinerario de viaje, que estuvo siempre marcado por el afecto y el respeto de los pueblos visitados.



# EXTRA

**\* FIN DE SEMANA \***

# ¡Feliz año 1979!

# PROGRAMAS DE TVE PARA LA PROXIMA SEMANA

## DOMINGO

- 9,15: CARTA DE AJUSTE  
"España canta la Navidad"
- 9,30: Apertura y presentación
- 9,31: HABLAMOS  
Programa informativo dedicado a los sordomudos.
- 10,00: EL DIA DEL SEÑOR  
Santa Misa.
- 10,45: CONCIERTO  
"London Symphony Choir"
- 11,45: GENTE JOVEN
- 12,30: SOBRE EL TERRENO
- 14,00: SIETE DIAS
- 15,00: NOTICIAS DEL DOMINGO  
Primera edición.
- 15,20: FANTASTICO  
Programa en directo y cara al público, presentado por José María Inigo.
- 19,00: 675 LINEAS
- 20,00: DIBUJOS ANIMADOS
- 20,20: LARGOMETRAJE  
"El dinero por la ventana"
- 22,00: NOTICIAS del DOMINGO  
Segunda edición.
- 22,20: GRANDES RELATOS  
"Yo, Claudio: Suerte de tonto".
- 23,30: ESPECIAL FIN DE AÑO  
(Primera parte)
- 23,55: CAMPANADAS FIN DE AÑO.
- 00,05: ESPECIAL FIN DE AÑO  
(Segunda parte).  
BUENAS NOCHES.  
Despedida y cierre.

## UHF

- 15,00: CARTA DE AJUSTE  
"Count Basie"
- 15,30: Presentación y avances
- 15,31: CURRO JIMENEZ  
"El tío Pedro".
- 16,30: EL ALBA DEL HOMBRE  
"Odio y amor".
- 17,30: LAS CALLES DE SAN FRANCISCO  
"Criatura de odio".
- 18,31: PANORAMA MUSICAL
- 19,00: CONCIERTO  
Obertura en sol mayor" de Bruckner.
- 20,00: FILMOTECA TV.  
"Fresas salvajes".
- 21,45: LA DANZA  
"La Chana".
- 22,30: A FONDO  
BUENAS NOCHES  
Despedida y cierre.

## LUNES

- 10,45: CARTA DE AJUSTE  
Concierto para flauta y arpa, Mozart.
- 11,00: Apertura y presentación
- 11,01: SANTA MISA  
Desde los estudios de Prado del Rey.
- 12,00: CONCIERTO
- 1,15: SALTOS DE ESQUI  
Desde Garmisch-Partenkirchen.
- SOBREMESA
- 3,15: NOMBRES DE AYER
- 3,00: TELEDIARIO
- 3,45: ESPECIAL VACACIONES  
Mazinger-Z: "Koji en apuros"

## ● TARDE

- 6,00: UN GLOBO, DOS GLOBOS, TRES GLOBOS  
Mundo submarino: "Bajo los hielos antárticos".
- 7,00: RESUMEN ESPECIAL  
FIN DE AÑO.

8,30: ESTUDIO ESTADIO  
Actualidad deportiva.

## ● NOCHE

- 9,30: TELEDIARIO
- 10,00: BARETTA  
"El pago de una deuda".
- 11,00: SUMARISMO  
Dirección y realización: Valerio Lazarov.
- 11,40: ULTIMAS NOTICIAS  
BUENAS NOCHES  
Despedida y cierre.

## UHF

- 7,00: CARTA DE AJUSTE
- 7,30: Presentación y avances.
- 7,31: POLIDEPORTIVO
- 8,00: REDACCION DE NOCHE  
Dirección: Joaquín Arozamena Sáinz.
- 8,30: REVISTA DE CINE  
"Superman".
- 9,50: MAS ALLA  
Programa dedicado a plantear los enigmas sobre los temas llamados "ocultos".
- 10,30: PROGRAMA INFORMATIVO.  
BUENAS NOCHES  
Despedida y cierre.

## MARTES

## ● SOBREMESA

- 1,45: CARTA DE AJUSTE  
"Ted Heath", "Juanito una nota", "Bulnes en la noche", "El manisero", "Más de lo que tú sabes", "Oinciana", "Tambor loco".
- 2,00: Apertura y presentación.  
AVANCE TELEDIARIO
- 2,05: PROGRAMA REGIONAL SIMULTANEO
- 2,30: GENTE HOY
- 3,00: TELEDIARIO  
Primera edición.
- 3,35: HORA 15.
- 3,45: REVISTA DE TOROS.
- 4,15: ESPECIAL VACACIONES  
Mazinger-Z: "Doble transfiguración. El engañoso monstruo mecánico".

## ● TARDE

- 7,00: UN GLOBO, DOS GLOBOS, TRES GLOBOS  
El mundo de la música.
- 8,00: LOS TELENECOS  
Nancy Walker.
- 8,30: DOSSIER  
Programa informativo.

## ● NOCHE

- 9,30: TELEDIARIO  
Segunda edición.
- 10,05: VACACIONES EN EL MAR  
"El capitán y la dama"  
Intérpretes: Gavin McLead, Bernie Kopel, Lauren Tewes, Fred Grandy, Ted Lange.
- 11,00: EL JUGLAR Y LA REINA  
"La leyenda del conde niños".
- 11,30: ULTIMAS NOTICIAS.  
BUENAS NOCHES.  
Despedida y cierre.

## UHF

- 7,00: CARTA DE AJUSTE  
Música antigua: La obra para órgano de Juan Cabanilles.
- 7,30: Presentación y avances.  
POLIDEPORTIVO.
- 8,00: REDACCION DE NOCHE

8,30: CAFE-CONCIERTO.

9,20: HISTORIA POLICIAL  
"Corrupción policíaca".

10,30: TRIBUNA ECONOMICA  
BUENAS NOCHES.  
Despedida y cierre.

## MIÉRCOLES

## ● SOBREMESA

- 1,45: CARTA DE AJUSTE  
Homenajes en jazz. M. García Montes.
- 2,00: Apertura y presentación.  
AVANCE TELEDIARIO
- 2,05: PROGRAMA REGIONAL SIMULTANEO.
- 2,30: GENTE HOY
- 3,00: TELEDIARIO.  
Primera edición.
- 3,35: HORA 15.
- 3,45: VIVIR CADA DIA.
- 4,15: ESPECIAL VACACIONES  
Mazinger-Z: "Explosión: poderoso puño cohete".

## ● TARDE

- 7,00: UN GLOBO, DOS GLOBOS, TRES GLOBOS  
Las aventuras del Oso Colargol: "Las Navidades de Colargol".
- 7,45: MUJERES  
"Gilda". — Intérpretes: Rita Hayworth, Glenn Ford, George McCready.

## ● NOCHE

- 9,30: TELEDIARIO  
Segunda edición.
- 10,05: ESTUDIO I  
"La venganza de don Mendo".  
Intérpretes: Manolo Gómez Bur, Amparo Baró, José María Escuer, Jaime Blanch, Antonio Durán, Encarna Abad, María Silva, Alejandro Ulloa y Julia Caba Alba.
- ULTIMAS NOTICIAS.  
BUENAS NOCHES.  
Despedida y cierre.

## UHF

- 7,00: CARTA DE AJUSTE  
José Guardiola.
- 7,30: Presentación y avances.  
POLIDEPORTIVO.
- 8,00: REDACCION DE NOCHE
- 8,30: IMAGENES
- 9,30: POP-GRAMA
- 10,30: TRIBUNA DE LA HISTORIA  
Director: Luis Ignacio Seco.  
BUENAS NOCHES.  
Despedida y cierre.

## JUEVES

## ● SOBREMESA

- 1,45: CARTA DE AJUSTE  
Waylon Jennings.
- 2,00: Apertura y presentación.  
AVANCE TELEDIARIO.
- 2,05: PROGRAMA REGIONAL SIMULTANEO.
- 2,30: GENTE HOY.
- 3,00: TELEDIARIO  
Primera edición.
- 3,35: HORA 15.
- 3,45: RAICES  
"Pep Simon de Formentera".
- 4,15: ESPECIAL VACACIONES  
Mazinger-Z: "La estrategia de un descenso en el monte Fuji".

DIBUJOS ANIMADOS  
"Los peligros de Penélope"

## ● TARDE

- 7,00: UN GLOBO, DOS GLOBOS, TRES GLOBOS  
Nubes negras: "Esponsales".
- 8,00: CLOCHERLE  
"El desafortunado despertar de Cladius Brodequin"
- 8,30: LOS MITOS  
"Un mito llamado..."  
Intérprete: Nuria Torray.

## ● NOCHE

- 9,30: TELEDIARIO  
Segunda edición.
- 10,05: SESION DE NOCHE  
"Algodón en Harlem".  
Intérpretes: Godfrey Cambridge, Raymond St. Jacques y Calvin Lockhart.
- 11,50: ULTIMAS NOTICIAS.  
BUENAS NOCHES.  
Despedida y cierre.

## UHF

- 7,00: CARTA DE AJUSTE  
"La coronación de Popea"  
Monteverdi.
- 7,30: Presentación y avances.  
POLIDEPORTIVO.
- 8,00: REDACCION DE NOCHE
- 8,30: ENCUENTRO CON LAS LETRAS.
- 9,50: HORIZONTES
- 10,30: TRIBUNA DE LA CULTURA  
Director: Joaquín Castro Beraza.  
BUENAS NOCHES.  
Despedida y cierre.

## VIERNES

## ● SOBREMESA

- 1,45: CARTA DE AJUSTE  
"Triptico", José Muñoz Molleda.
- 2,00: Apertura y presentación.  
AVANCE TELEDIARIO
- 2,05: PROGRAMA REGIONAL SIMULTANEO.
- 2,30: GENTE HOY.
- 3,00: TELEDIARIO  
Primera edición.
- 3,35: HORA 15.
- 3,45: LOS ESPECTACULOS  
Magazine de ámbito nacional sobre los espectáculos.
- 4,15: ESPECIAL VACACIONES  
Mazinger-Z: "La extorsión de la superaleación".

## ● TARDE

- 7,00: UN GLOBO, DOS GLOBOS, TRES GLOBOS  
Protagonista tío Oliver Twist.
- 8,30: LOS ANGELES DE CHARLY  
"El estrangulador del payaso de trapo".

## ● NOCHE

- 9,30: TELEDIARIO  
Segunda edición.
- 10,05: LA SEGUNDA OPORTUNIDAD  
"El tractor".
- 10,15: EL HOTEL DE LAS MIL Y UNA ESTRELLAS  
Intérpretes: Luis Agullé, Emilio Redondo, María Elías, Inés Morales, Eva León, Luisa Rodrigo, María Elena Flores, Francisco Casares, Jesús Sastre,

Tito García y Andrea del Boca. Estrella invitada: Yolanda Farr.

11,00: UN HOMBRE EN CASA  
"Gira novia, otro novia".

11,30: ULTIMAS NOTICIAS.  
BUENAS NOCHES.  
Despedida y cierre.

## UHF

- 7,00: CARTA DE AJUSTE  
Chris Barber.
- 7,30: Presentación y avances.  
POLIDEPORTIVO.
- 8,00: REDACCION DE NOCHE
- 8,30: CINE CLUB  
"Esa clase de amor".  
Intérpretes: Alan Bates, Paisy Rowans, Thora Hird, Bert Laines y Jane Ríche.
- 10,30: OPINION PUBLICA  
Director: José Lapeña Esquivel.  
BUENAS NOCHES.  
Despedida y cierre.

## SABADO

## ● MATINAL

- 10,30: CARTA DE AJUSTE  
Robert Farnon y su orquesta.
- 10,45: Apertura y presentación.  
SANTA MISA  
Desde los estudios de Prado del Rey.
- 12,00: EL RECREO
- 1,00: TORNEO  
Semifinales de fútbol-sala, desde el Pabellón Polideportivo "Ciudad Jardín", de Málaga.
- 2,00: TIEMPO LIBRE  
Un programa sobre el ocio
- 2,30: EL CANTO DE UN DURO
- 3,00: NOTICIAS DEL SABADO  
Primera edición.
- 3,30: EL BOSQUE DE TALLAC
- 4,00: PRIMERA SESION  
"El destino de Sissi", 1937.  
Intérpretes: Romy Schneider, Karl Böhm, Uta Franz y Walter Reyer.

## ● TARDE

- 5,45: LA ABEJA MAYA  
"Maya, capturada".
- 6,30: APLAUSO
- 8,00: LA FRONTERA AZUL  
Capítulo número 26.
- 9,00: INFORME SEMANAL  
Una cita con los temas de actualidad.

## ● NOCHE

- 10,00: NOTICIAS DEL SABADO  
Segunda edición.
- 10,30: SABADO CINE  
"Que vienen los rusos".  
Intérpretes: Carl Reiner, Alan Arkin, Brian Keith, Paul Ford, Theodores Bikel y Jonathan Winters.
- 0,45: ULTIMAS NOTICIAS.  
BUENAS NOCHES.  
Despedida y cierre.

## UHF

- 6,00: CARTA DE AJUSTE  
Folklore de España: Salamanca.
- 6,30: Presentación y avances.  
MUNDO DEPORTE.
- 8,00: LA CLAVE  
"Culturas marchitas".  
Intérpretes: Edmund Purdom, Jean Simmons, Victor Mature, Gene Tierney, Michael Wilding, Bella Daryl, Peter Ustinov y Judith Evelyn.  
BUENAS NOCHES.  
Despedida y cierre.

# AÑO DE TRANSICIÓN PARA LA ENSEÑANZA

Inmerso en una dinámica constituyente, 1978 registra el punto de máxima inflexión del sistema educativo, que ha de situarse, como para las restantes actividades políticas, en la fecha del referéndum constitucional.

Por un lado, el 78 culmina la reforma implantada por la Ley General de Educación. Los alumnos que entonces, en 1970, estrenaron la Enseñanza General Básica, ahora la finalizan. De otra parte, la Constitución ha retrasado la puesta en marcha de una nueva reforma, la que podríamos calificar de democrática.

El 78 configura así como un año de transición. La normativa legal que sancione la reforma democrática, quizá no la ultimen las Cortes siquiera durante el próximo año.

## EL 78 Y LA L. G. B.

El mayor empeño del equipo Villar Palasí, que elaboró la Ley General de Educación, consistió en establecer la enseñanza obligatoria y gratuita de los seis a los catorce años, la E. G. B., y la peor consecuencia que tuvo fue el desmedido crecimiento del profesorado no numerario.

Hay que recordar lo que tantas veces se ha dicho: que la Ley de Educación la inventó un Ministerio —el equipo Villar— pero la abortaron aquel y sucesivos Gobiernos desde 1970, con no promover la reforma fiscal que allegara los recursos económicos suficientes para su ejecución.

Tan sólo en 1978 se alcanzó el objetivo prioritario de la Ley y ello gracias, en buena medida, a los Pactos de La Moncloa, que impulsaron decididamente la construcción de colegios. Estas inversiones servían además para combatir el paro, por eso no se acompañaron de incrementos similares en los presupuestos de otros niveles educativos, como Formación Profesional o Universidades. Lo cierto es que en 1978, por fin los niños españoles empezaron a tener asegurado un puesto escolar, aunque no todos aún lo puedan conseguir gratuito.

También se ha paliado este año aquella peor consecuencia de la Ley que citamos antes: la indiscriminada contratación de profesores a bajo precio, por ahorrar dotaciones de plazas en cuerpos del Estado.

El rechazo del sistema tradicional de acceso a estos cuerpos, el concurso-oposición, dio lugar a numerosos incidentes. Sin embargo, se han celebrado oposiciones en los distintos niveles educativos, lo que supuso una mejora objetiva en las condiciones laborales de muchos profesores, se esté a favor

o en contra de que éstos sean funcionarios, o de que tengan que acceder al funcionariado de una u otra manera.

A este respecto, el actual ministro de Educación y Ciencia, Iñigo Cavero, anunció que las oposiciones se sustituirán en lo posible. Los nuevos sistemas de acceso a la docencia se contemplan, según los niveles, en diferentes proyectos de Ley, que han de desarrollar la reforma democrática.

El proceso constituyente del 78 ha supuesto, por último, la superación de la L. G. E., y simplemente ignorándola, que no derogándola. Con la Ley General de Educación se había intentado expurgar, de los métodos educativos occidentales, cuando de avanzado cubiese en el régimen franquista. Todo lo que en ella pudiera oponerse al ejercicio de libertades democráticas, se ha rebasado de hecho, aunque no de derecho.

Pero la vida política española en 1978 se polarizó fundamentalmente en las Cortes, que elaboraron el texto constitucional y las noticias más relevantes en materia educativa giraron en torno a las ideologías de partido enfrentadas en las Cámaras legislativas.

## \* EL ARTICULO 27

Los mínimos que en materia educativa suscribieron los partidos políticos en el artículo 27 de la Constitución consa-

gran la libertad de enseñanza; el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones; participación de todos los sectores afectados en la programación general de la enseñanza y libertad de creación de centros docentes para las personas físicas y jurídicas.

"En los términos que la ley establezca", los profesores, los padres y, en su caso, los alumnos intervendrán en el control y gestión de todos los centros sostenidos por la Administración con fondos públicos; los poderes públicos ayudarán a los centros docentes y, por último, también se remite a los términos de una futura ley el reconocimiento de la autonomía de las Universidades.

Este artículo era un tapón de consenso. Cuando lo aprobó la Comisión de Asuntos Constitucionales del Congreso, se pudo avanzar espectacularmente, de manera que ese día fueron veinticinco los artículos aprobados en total (entonces se trataba precisamente del artículo 25, que pasó luego a ser el 26, para quedar el 27 del texto definitivo de la Constitución).

En materia educativa, las diferencias de criterio entre los distintos partidos políticos parecían insalvables, como se demostró en la multitud de trabajos periodísticos que se publicaron desde noviembre del 77 a propósito de la regulación constitucional de la enseñanza. En estos trabajos, lo mismo se entonaba el "réquiem por una enseñanza libre" (G. de C. en "El País", 11 de mayo de 1978) que se calificaba la redacción del artículo 27 de "ambigua pero progre" (S. M. G. en "Cuadernos para el Diálogo", 3 de junio).

La mayor oposición desencadenada contra el artículo 27 la encabezó la Confederación Católica de Padres, que convocó a una concentración en la madrileña Casa de Campo para el 3 de junio y amenazó con desencadenar una campaña pro-abstención en el referéndum.

Esta "cruzada" escondía, en palabras de Gómez Llorente, máximo responsable de la política educativa del PSOE, un problema económico de fondo: las subvenciones a los colegios privados (R. H. en "Arriba", 6 de junio). Socialistas y



Los niños españoles empiezan a ver satisfecha su demanda de puestos escolares, aunque no haya todavía puestos gratuitos para todos.

## \* LO IMPORTANTE QUEDO FUERA

La Constitución en su artículo 27 no ha superado ningún enfrentamiento que en materia educativa hayan podido tener los partidos políticos, sino que los ha remitido a leyes ordinarias. El empate consensual consiente que, desde Alianza Popular a los comunistas, los partidos pueden poner en práctica sus programas específicos sin cambiar una coma del texto refrendado por el pueblo el pasado 6 de diciembre. El precio del consenso fue dejar al margen de la Constitución todo lo diferencial, así que las espadas de los partidos continúan en alto.

Fraga Iribarne anunció que intentará reformar la Constitución, y en seguida se ha pensado que uno de los artículos que piensa cambiar es el 27. En cualquier caso, no porque tal como se ha redactado limite el programa de A. P., sino porque posibilita los programas socialista y comunista.

A tres leyes ordinarias, como ya vimos antes, se remite para su desarrollo el artículo 27 de la Constitución: Ley de Financiación de la Enseñanza Obligatoria ("los poderes públicos ayudarán a los centros docentes"); Ley de Estatuto de Centros Docentes no Universitarios ("control y gestión de

tado, y la independencia administrativa de las Universidades, son los caballos de batalla respectivos de esas leyes.

"Ideario de centro" y "cheque escolar", por una parte, y "participación y gestión democrática de los centros, con reconocimiento del pluralismo en los centros, definen las posturas extremas en los niveles de enseñanzas básica y media. Eso será historia el año próximo.

Esperan turno para ser debatidos en Cortes otros importantes proyectos de Ley: de Dedicación Exclusiva del Profesorado Estatal de E.G.B., regulada hoy provisionalmente por decreto; de Reforma de las Enseñanzas Medias; del Estatuto del Profesorado; de Enseñanzas Artísticas; de Educa-

**EL PRECIO DEL CONSENSO FUE DEJAR AL MARGEN DE LA CONSTITUCION TODO LO DIFERENCIAL**

**La reforma democrática del sistema educativo quizá no la ultimen las Cortes siquiera durante el próximo año**

comunistas, no sólo no habían propugnado el laicismo de la Constitución del 31 y otras, sino que quisieron desde el primer momento que la nueva Constitución garantizase el derecho a la formación religiosa que los padres puedan desear para sus hijos.

centros sostenidos por la Administración"), y Ley de Autonomía Universitaria. Los correspondientes proyectos los ha remitido el Gobierno al Congreso. Las subvenciones a centros privados, el control estatal y ciudadano sobre los centros financiados por el Es-

ción Física y del Deporte; de Conocimiento de la Constitución, y de Educación Especial. Como puede verse, la reforma democrática quizá no la ultimen las Cortes siquiera durante el próximo año.

BERNABE PERTUSA



Iñigo Cavero, durante su intervención ante la Comisión de Educación y Ciencia del Congreso, que preside Mayor Zaragoza.

# Mocedades, diez años de éxito



## "Me siento seguro", un buen disco para conmemorarlo

En estos días, se cumplen diez años del lanzamiento artístico del grupo bilbaíno "Mocedades". Desde siempre, el grupo prometía ser uno de los paladines de la música joven española. En sus comienzos, "Mocedades" no llegaba a cuajar con sus discos, con sus canciones. Recordemos sus presentaciones en el Teatro María Guerrero, de Madrid, donde estrenaron su fabulosa versión de "Pange Lingua". Parece que el público no se tomó en serio lo que este grupo podía dar de sí. Muchos le echaban en cara de que cantaban demasiados te-

mas en inglés. Y era cierto. Cantaban en inglés canciones del "folk" americano. Pero, su perfecta conjunción vocal, así como los instrumentos empleados en la interpretación de las mismas, no desmerecían en nada a las versiones de los intérpretes originales de aquellos temas. Aquellas grandes canciones, que no alcanzaban la popularidad que se preveía, desmoronizó a los componentes del grupo. Es más, en alguna ocasión se habló de disolver "Mocedades".

**REMODELACION Y EXITO**  
Poco después, algunos de sus

componentes se separaron del grupo, como es el caso de Sergio y Estibaliz, comenzando otra carrera artística por su cuenta. Pero, a partir de entonces, puede decirse que iba a llegarles la hora de la fama. Son designados para representar a España en el Festival de Eurovisión. La moral en el grupo comienza a subir. La canción que interpretarían en el certamen, sería "Eres tú". En el festival, este tema no ganó pero sirvió para que "Mocedades" entraran fuertes en ese mercado, tan difícil y duro, como es el norteamericano. Allí,

nuestro grupo marcó una época. Sus actuaciones por todo el continente americano les dieron popularidad y dinero, llegando a ser el conjunto español más internacional, consiguiendo colocar en los primeros lugares de las listas americanas su canción "Eres tú", interpretada ¡en español! Todo un récord. Desde entonces "Mocedades" han estado trabajando continuamente en España y América, logrando importantes éxitos con sus posteriores grabaciones, llegando así hasta nuestros días en que coincidiendo con su décimo aniversario

en el mundo artístico lanzan "Me siento seguro", un buen disco para conmemorarlo. Nuevamente, han vuelto a ponerse a la altura de las circunstancias, ofreciendo calidad en sus canciones. Por otro lado, no hay que olvidar que Juan Carlos Calderón ha sido quien ha dirigido y compuesto temas al grupo durante todo este tiempo. Un tiempo para hacer balance de "Mocedades" que seguramente será positivo.

WENCESLAO PEREZ

GOMEZ



## PRESENTACION DE CLAY CARILLON CON EL ALBUM "CANTA MI CANCION"

### "Javier", nuevo single de Eduardo Rodrigo

Producido por el norteamericano Gene Nash, un nuevo valor español aparece en estos días en el mundo discográfico: Clay Carillon, un muchacho de Vallecas, que dotado de una bella y excelente voz presenta su primer álbum, bajo el título genérico de "Canta mi canción". Las canciones que incluye el disco pertenecen a diversos autores de categoría, como Donovan, Roger Miller y Phil Trimm entre otros. Los temas se titulan: "Canta mi canción", "Refugio", "Sé diferente", "Cama al cielo", "Pájaro de fuego", "Sí, baby mi baby", "Diga que vas a hacer", "Yo no soy yo", "Oh mi Dios" y "Whistle Stop". Un buen repertorio para un muchacho de diecinueve años que desde España va a ser lanzado mundialmente. Es de esperar que el éxito le sonría.

Bajo el nombre de "Teclados fritos", un grupo formado por cuatro profesionales de la música joven editan su primer disco. Ellos son Manuel Penítez, Jaime Llorca, Emilio Molina y José María Suárez. Su música es prácticamente descriptiva y

dirigida a los jóvenes que esperan nuevas formas musicales. Los temas que componen el álbum son: "Max Boy", "Dragón", "Momentos para descargar", "Piérdete puerca", "Cambios legendarios", "Viejo pub" y "Producto podrido".

Al mismo tiempo que su esposa, Teresa Rabal también presenta su nuevo single. Se trata de un disco dirigido principalmente a la "gente menuda", faceta en la que debuta con este disco Teresa, y que contiene dos canciones comerciales y que pueden hacerse populares: "La gallina esdrújula" y "A la rueda, rueda". Con este single, Teresa Rabal pretende deleitar enseñando, labor encomiable y que merece nuestro aplauso.

Hacia tiempo que no daba señales discográficas Eduardo Rodrigo, tras una brillante etapa discográfica. Muchos son los motivos que le han impedido tener puntualmente nuevas grabaciones en el mercado. Ahora por fin, presenta una de sus mejores composiciones, que ha-

bía solicitada innumerables veces por sus seguidores y que definitivamente queda registrada en un disco. Se trata del tema "Javier", canción de gran emotividad, a la que Eduardo Rodrigo impregna su peculiar estilo. En la segunda cara, una canción con visos pseudopolíticos completa el disco: "Milonga de las dos manos". Debiera este intérprete abandonar el oportunismo que puede ofrecer la política, para dedicarse completamente a lo que le ha dado el éxito hasta ahora: la canción, simplemente.

Continúan haciéndose "revivals" de canciones que, en otro tiempo, gozaron de la popularidad. En esta ocasión, un grupo "fantasma" que se denomina "Pollos Peras", nos presenta su primera grabación. Se trata del viejo "Santa Marta", que compusiera allá por los años 40. Tomás Ríos. La versión es muy actual y puede ser éxito de nuevo. Se completa el disco con otra canción no tan antigua, pero sí popular: "María Cristina me quiere gobernar".

# Exposición y homenaje a Joan Miró

## Murió Salvador de Madariaga

Se colgó la sirena varada. "La sirena varada" es una escultura de Eduardo Chillida, prometida al Ayuntamiento de Madrid, apalabrada desde hacía tiempo para un museo al aire libre, que no acababa de verse en su sitio. Pasaban diversos espíritus por la Casa de la Villa y todos se mostraban reacios a instalar la escultura entre las que ya lucían bajo el puente. El museo al aire libre, que es municipal, está montado bajo uno de esos pasos elevados —a los que obliga la circulación— que atraviesa el Paseo de la Castellana. Allí yacían ya obras de Sempere, Rivera, Serrano, ya que la dedicación del museo era al "arte contemporáneo".

Faltaba Chillida. El pretexto que había impedido su montaje era el de que su instalación no ofrecía garantías de seguridad. Vamos, que el puente se iba a caer, se iba a caer, se iba a caer. Finalmente, se colgó. Lleva ya meses suspendida de gruesos cables y ahí sigue, tan pimpante, cemento hecho aérea sirena plantada en mitad del río del tráfico. 1978 ha sido, pues, un año triunfal para "la sirena".



JUAN MIRÓ

La incorporación de Chillida ha acarreado una rica aportación. Al ver la "sirena", al comprobar que los espíritus del rechazo habían sido exorcizados, Miró, Joan Miró, ofreció una de sus obras al Museo, que contribuirá a mejorar el medio ambiente de esa privilegiada zona de Madrid.

Miró, que ha cumplido este año que termina sus ochenta y cinco de edad, ha dado al país el máximo toque cultural. Una exposición antológica, organizada entre la ruina que lleva su nombre y el Ministerio de Cultura ha constituido al mismo tiempo una compensación y una verdadera restitución de lugar y de gloria. Toda su vida artística, compendiada en la amplia muestra que se ofreció en el Museo de Arte Contemporáneo, fue el homenaje más claro que podía brindarse al pintor mallorquín.

Desde sus primeros cuadros a los más recientes, todas las etapas de su fecundo itinerario estaban representadas en ella. Las obras fueron seleccionadas —y, en algunos casos, hasta gestionada su cesión por particulares— por el propio pintor. El rendimiento fue incondicional por ambas partes, la España real y la oficial casaban como las dos caras de una moneda.

Joan Miró asistió emocionado a una solemne y cálida, multitudinaria, inauguración —para la cual se desplazó hasta Madrid el mismo presidente de la Generalitat, señor Tarradellas— que casi no pudo resistir. Los Reyes le convidaron a comer. Su leve figura se hizo familiar en aquellos

cuales finales de la primavera. Y su obra explicó a miles de visitantes que pasaron por las salas del Museo de la Ciudad Universitaria cómo un pintor evoluciona y llega a ser lo que es.

### ● DAMASO ALONSO, "CERVANTES"

El segundo nombre importante del año pasado es igualmente de un juvenil ochentón: Dámaso Alonso. Merecido "segundo lugar", no sólo por la concesión del Premio "Miguel de Cervantes", sino por su incansable y, más o menos, solitario batallar en favor del castellano. Dicho con sus palabras, del español. Español es la lengua que habla España y América y así se ha llamado por siglos. En este año de Constitución y concesiones —véase consenso— se ha hecho eso de no querer llamar pan al pan, y vino al vino y se ha dado en querer minimizar el español virtiéndolo sólo de castellano. Dámaso no se ha quedado callado y ha cumplido con su obligación, proclamando a los cuatro vientos lo equivocado de la medida.

Como un turrón, cerca ya de la Navidad, le llegó a Dámaso Alonso el "Cervantes". El "Miguel de Cervantes", el máximo concedido a un escritor de lengua castellana, que el año anterior se había ido a Cuba siguiendo los pasos perdidos de Alejo Carpentier, ha caído este año en el Presidente de la Real Academia Española.

El mismo día que Dámaso Alonso recibía el "Cervantes" se producía la muerte de un

noamérica con elocuencia tanta que muchos aprendieron a conocerla a través de ellos. Y no es ese uno de los mejores méritos de este gallego internacional.

### ● FIN DE UNA GUERRA

En 1978 perdió vigor la frase, acreditada por largos años de ejercicio, de que una mujer en España no podía ser más que suripanta, reina o estanquera. En 1978, la Academia de la Lengua se rindió a una mujer, cuando había tenido ocasiones para hacerlo mucho antes. Cayó como la muralla de Jericó la discriminación que pesaba sobre las escritoras hembras y una mujer, Carmen Conde, fue electa académica. Acontecimiento a señalar para la historia, tardío pero eficaz reconocimiento, fin de unas hostilidades largas e injustas.

¿Que eso no va a significar la mejora y mayor producción femenina en la literatura? Naturalmente. Tampoco este año que acaba los varones pueden estar muy orgullosos de los trabajos de creación. El cine, el teatro, la novela que entraron ya hace mucho tiempo en lo erótico al por mayor, siguen en esa mortal pesadumbre. Ni el cine, ni la novela, ni el teatro han producido en 1978 ninguna estrella rammente Seguimos como estábamos. Incluso con algunos nombres menos, ya que Alfonso Paso, que a su manera "mandó" en estos anteriores, murió en Madrid, de cáncer.

Se celebró un Congreso Internacional sobre Cervantes, con expertos de distintas nacionalidades, en el que se presentaron cuatrocientas ponencias sobre la obra de don Miguel y fue interesante el Simposio organizado en Cuenca para hablar y estudiar los documentos y pruebas del Tribunal de la Inquisición.

### ● EL UNO POR CIENTO

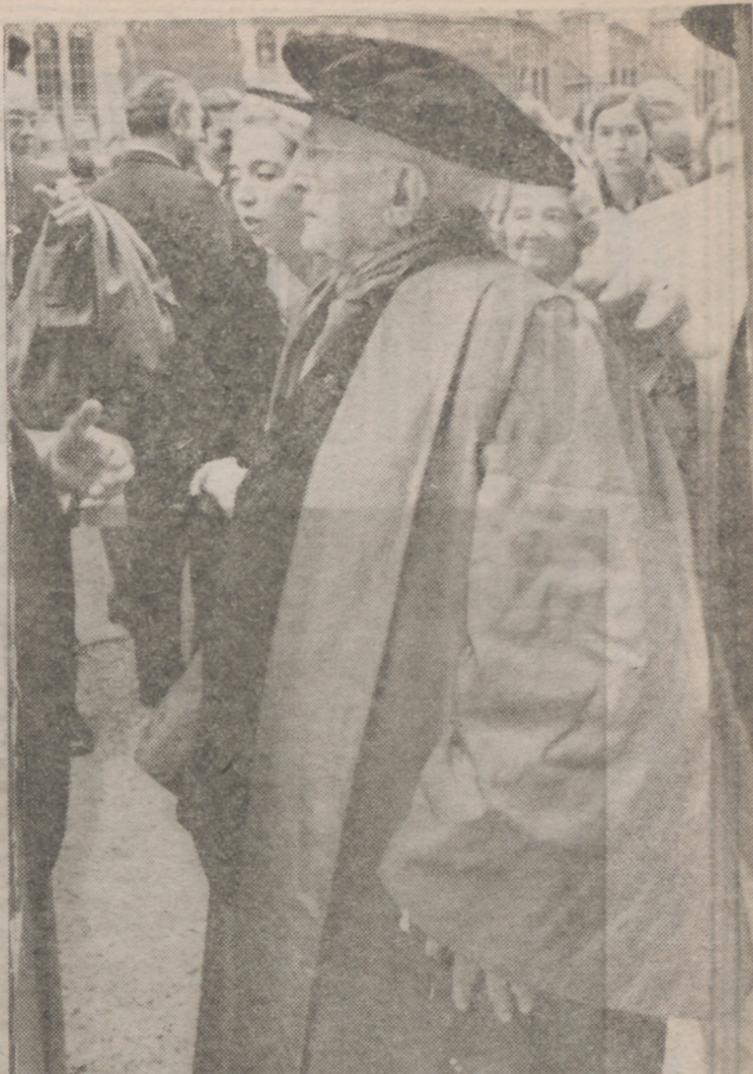
Salió la norma que dispone que de todas las obras públicas que el Estado financie o conceda, destinen un uno por

## EL PREMIO "CERVANTES" PARA DAMASO ALONSO

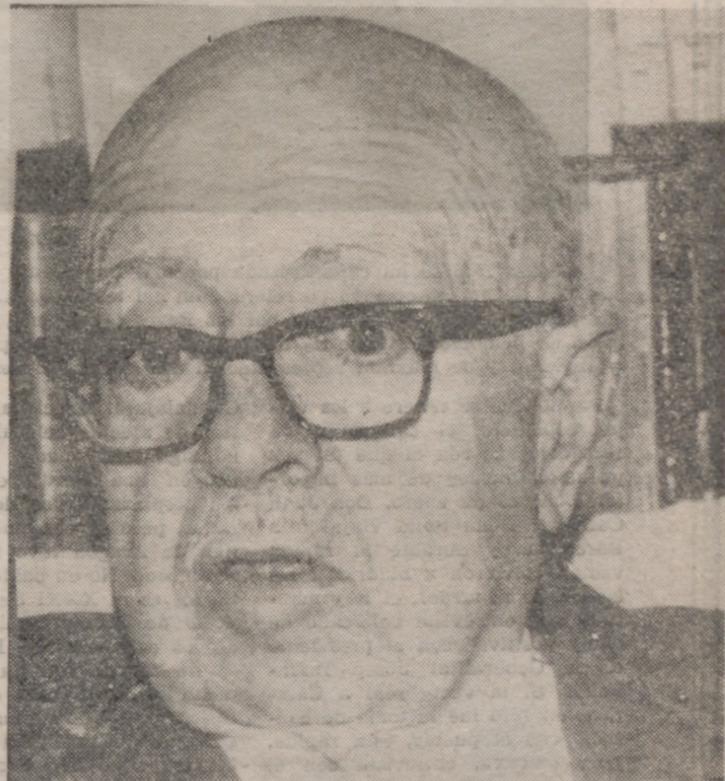
español egregio, Salvador de Madariaga, a los noventa y dos años de su edad. Toda una vida esclarecida e inteligente, con el pensamiento puesto incansablemente en España y en la libertad dio fin en Suiza a mediados de diciembre. Su amplísima bibliografía, la variedad y originalidad de los temas que tocó, harán que su memoria perdure. Culto en cinco idiomas, ingeniero en Francia, catedrático de Literatura Española en la Universidad de Oxford, Presidente de la Internacional Liberal, del Movimiento Europeo, ministro y embajador de España, Salvador de Madariaga, además, sintió y transmitió en sus libros Hispa-

no de su presupuesto a creaciones culturales. Un real decreto publicado en el "Boletín Oficial del Estado" pretende así una cierta protección al artista. La vida cultural oficial se ha apuntado un tanto con ese uno por ciento cultural. Y no sólo ha sido eso.

Se anunció que se iba a poner en marcha, y se puso, el Centro Dramático Nacional, aunque haya tenido que echar mano de autores dramáticos tan dudosos teatralmente hablando se entiende, como Alberti. La Música, en la medida que la exigüidad del presupuesto lo permite, ha tenido también este año interesantes realizaciones pese a que este-



MADARIAGA



DAMASO ALONSO

mos muy lejos de poder considerar una plena y suficiente programación. Al contrario de lo que sucede con los teatros, los conciertos están siempre llenos. Hay una demanda creciente de espectáculos musicales y la oferta, en materia musical, es claramente insuficiente.

Además de la exposición Miró se hicieron las de Sert y Renau en un intento claramente rescatador de figuras de un pasado inmediato. La Fundación March, por su parte, organizó una buena exposición de obras del padre del surrealismo, Vasily Kandinsky, y hasta consiguió que su viuda viajase a Madrid con tal motivo. Pintores españoles del XIX viajaron a Méjico e hicieron que la visita de los Reyes a este país tuviera aún más prestancia.

### ● Y EL "GUERNICA", AL AÑO QUE VIENE

El "Guernica" ya no figura Arte Moderno de Nueva York, en los catálogos del Museo de El Congreso de los Estados Unidos ha determinado que el cuadro debe volver a España. Pero es posible que al año que viene, si Dios quiere, a la misma hora que la bola del reloj de Gobernación —ahora Interior— marque las doce achampanadas uvas del fin de año, el cuadro siga en esa situación de imminencia que se traduce como estar al caer.

Para todo hay que tener paciencia, y para recuperar el cuadro de Pablo Picasso, también. "Que el arte —como decía Machado— es largo y además no importa".

ISABEL HERNANDO

## Máximos embajadores de España

# Los Reyes, de la Gran Muralla al Mac-



Doña Sofía, durante el viaje a Austria.

El año 1978 se ha caracterizado por una importante serie de actividades políticas en España, culminadas con la aprobación en referéndum del texto constitucional. Entre estas actividades destacan con luz propia los viajes realizados por los Reyes de España, tanto en el interior como en el exterior del país, en la doble vertiente de toma de contacto con su pueblo en la realidad cotidiana de provincias y regiones y de máxima representación del Estado en los contactos con dirigentes de otras naciones.

Por lo que se refiere a los viajes españoles, el calendario de 1978 comenzó con el que tal vez pueda calificarse de más importante. El 18 de enero, Don Juan Carlos y Doña Sofía viajaron a Barcelona, y durante la rápida visita (volvieron a Madrid a las cuatro de la tarde), el Rey mantuvo una entrevista calificada de "muy positiva" con el presidente de la Generalitat Josep Tarradellas. Si la visita real a Cataluña en 1976 fue la toma de contacto con el pueblo, esta rápida, pero efectiva, entrevista con el titular de la Generalitat significó una total normalización del proceso de integración del catalanismo en la construcción del nuevo orden socio-jurídico español. Aunque el honorable Tarradellas planteó directamente al Monarca "ciertos aspectos del funcionamiento de la Comisión mixta Gobierno-Generalitat", la tónica general de este encuentro fue de armonía absoluta.

El siguiente viaje nacional de los Reyes no se produciría hasta el 20 de abril, fecha en la que se desplazaron a la provincia de Guadalajara, en la que permanecieron durante diez horas, visitando Molina de Aragón, Sigüenza, Alcolea del Pinar y la propia

Guadalajara. Mencionar las muestras de afecto y el calor popular no significada nada, pues constituyen una constante en todos los desplazamientos de los soberanos, pero la ceremonia de Molina de Aragón tuvo un especial significado. No en balde Don Juan Carlos es el XXXI Señor del señorío de Molina, y la presencia de los caballeros de Doña Blanca de Molina (quinta titular de dicho señorío), junto con su histórico manto de plumas y el documento original del Fuero de Molina (siglo XII) confirieron especiales características a la recepción en el Ayuntamiento. En el discurso pronunciado por el Rey en esta ocasión, como en el de Guadalajara, Don Juan Carlos puso un especial acento en el concepto de *lealtad*, tanto a la Corona como a España.

Otra provincia castellana, Avila, fue el objeto de la visita de los Reyes el día 9 de junio. Los Monarcas llegaron primero a Arenas de San Pedro, donde inauguraron un ambulatorio de la Seguridad Social, para trasladarse después a Avila capital. Allí, Don Juan Carlos y Doña Sofía oraron en la casa natal de Santa Teresa, recorriendo después a pie las calles abulenses hasta llegar al

Ayuntamiento. Desde las Casas Consistoriales, el Rey se dirigió a los habitantes de la ciudad y a toda España al afirmar: "En los momentos que estamos viviendo, todas las regiones, todas las ciudades, todos los pueblos y todos los hombres de España hemos de entregarnos a la importante labor de trabajar estrechamente unidos, sin odios ni rencores, sin recelos ni egoísmos, por la construcción y el establecimiento de un futuro de progreso y de estable continuidad". En esta visita estuvieron también presentes el Presidente y Vicepresidente primero del Gobierno, señores Suárez y Gutiérrez Mellado.

Los desplazamientos oficiales de los Monarcas en España sufrieron un paréntesis hasta el mes de octubre, con las excepciones impuestas por las vacaciones veraniegas. Como es habitual, la familia real centró su descanso estival en Marivent, en Palma de Mallorca, aunque a bordo del "Fortuna" se desplazaron por las islas Baleares, e incluso visitaron la Costa Brava. El 4 de agosto, los Reyes estuvieron en Port de la Selva y en Figueras. En esta última localidad gerundense, los Monarcas visitaron el Museo Dalí acompañados por el artista de

Cadaqués, que durante hora y media les explicó los pormenores del museo y de la muestra artística en él expuesta.

"Os pido fe en la empresa de todos los españoles, que es una empresa de trabajo, orden y unidad, contra la que no pueden prevalecer la criminal violencia, el egoísmo o la ignorancia". Con estas palabras se dirigió Don Juan Carlos a la multitud que le vitoreaba frente al Ayuntamiento leonés, tras haber calificado a la unidad de España como "un sugestivo proyecto de vida en común" en la visita realizada a León el día 5 de octubre. En la jornada siguiente, día 6, los Soberanos se dirigieron en helicóptero desde esta ciudad a la de Zamora, tras una breve escala en Benavente. Tanto en esta ciudad como en Zamora y en Toro, los Reyes fueron testigos de las esperanzas que cuarenta mil zamoranos les hicieron patentes, tras exponerles su marginación, sus necesidades y los problemas de la emigración. "Lo que queremos —afirmaba el Alcalde de Zamora— es que las demandas encuentren apoyo en los poderes del Estado". El Monarca respondió a esta fe, en él depositada, asegurando su voluntad de conocer los problemas sobre el terreno y afirmando con rotundidad: "En un caso como en el otro, yo estoy y estaré siempre a vuestro lado."

El ciclo de viajes españoles iniciado a los Reyes se cierra con los viajes realizados a las provincias de Zamora, Salamanca y Ciudad Real, con una diferencia de 9 y 10 de noviembre y 8 y 9 de noviembre. En Zamora, los Monarcas visitaron varias localidades y en ambos momentos, establecieron contacto muy directo con las respectivas realidades de cada provincia, tanto en los aspectos industriales (Enpetrol en Salamanca y Santa Bárbara en Zamora) como los culturales (Compañía de Comedias en Almagro y una colección filatélica y museo de Zamora por la Eulalia en Palencia y Paredes de Nava). En la cosmopolita y pintoresca Puertollano, Don Juan Carlos elogió el fenómeno de integración de nacionalidades y culturas, abriendo la visita con el siguiente mensaje: "Sois como un símbolo de la intocable unidad de España".

**LOS VIAJES AL EXTRANJERO** especiales de que

Como un símbolo de esa misma unidad, a través de la representación del Estado, Don Juan Carlos, acompañado por Doña Sofía, ha realizado en este año máximo, que termina cuatro viajes distintos por los países extranjeros, además de la doble asistencia a la proclamación de Juan Pablo I y Juan Pablo II. En ambos casos, los Pontífices se reunieron con los Reyes de España con respecto a Juan Pablo I, hay que destacar que la primera concedida por el

## 1978, un año t político viviera



Durante su visita al Mac... el Rey

**Austria, Irán, Méjico, Argentina..., recibieron calurosamente a los Monarcas españoles**

# ac-Pichu

español a jefes de Estado, antes con las relaciones mantenidas con el italiano Pertini y el francés Giscard d'Estaing. La audiencia tuvo una duración de veinte minutos y se desarrolló en una atmósfera de gran afecto por parte del Santo Padre, especialmente interesado por España y su pueblo.

En el aspecto privado, los Reyes estuvieron cuatro días en Inglaterra en el mes de enero. Durante su estancia en Cranborne Chase, Don Juan Carlos participó en una cacería de faisanes, invitaron a lord Mountbatten, y los Reyes mantuvieron reuniones de carácter privado con las familias británica, griega y sueca. Obstante el carácter privado de la visita, Don Juan Carlos se reunió con los representantes de la prensa española en Londres, fuentes diplomáticas londinenses especularon con la posibilidad de que en los primeros meses de 1979 se produjera una visita oficial a Inglaterra de los monarcas españoles.

De los cuatro viajes oficiales en esta máxima importancia realizados por los Reyes, los dos primeros correspondieron a Austria y Portugal. El primero tuvo una vocación europea, y tras los dos realizados a países miembros del Mercado Común, supuso una afirmación de la "mayoría de edad política española" y un reconocimiento de una política de Reyes, no sólo afirmada en un discurso por el Rey, sino implícita-



Los Reyes en la Gran Muralla china.

mente expuesta en una cordial visita a un país que postula el neutralismo como regla de oro de su política exterior. En el viaje se concluyó, además, un acuerdo de cooperación económica y cultural, y mientras se celebraba se produjo la invitación oficial china para visitar Pekín.

Si Austria supuso el espaldarazo al "europeísmo" español a principios de febrero, la ratificación solemne del tratado hispano-portugués (sustitutivo de un

Pacto Ibérico obsoleto) en Guimarães el 5 de mayo suponía un paso importante para superar una irracional, pero vieja rencilla entre los dos países ibéricos. Como el propio Rey afirmaría y como no dejarían de señalar todos los dirigentes políticos lusos, incluido el Presidente Eanes, se trataba de "dejar de vivir de espaldas" y vivir juntos no sólo el presente, sino también el futuro, con colaboración, pero con respeto a la libre soberanía nacional. Si en el aspecto político esta nueva definición de "iberismo" sin olvidar su proyección panamericana, constituyó la máxima nota del viaje, ¡qué decir de la emoción del reencuentro de Don Juan Carlos con la realidad viva de la Lisboa y el Portugal en que vivió varios años de su juventud! El viaje oficial, prolongado con un fin de semana en «Villa Giralda», fue un rosario de continua emotividad, hecha aplauso grande en la visita al palacio de Sao Bento, sede del Parlamento lusitano.

Tras estos dos viajes cortos, dos periplos de larga duración. En junio, el Medio y Extremo Oriente, con las visitas a Irán, China e Irak. Si en la primera y última etapas primaban los intereses financieros, la visita a China no sólo significaba el primer viaje de un jefe de Estado español a un país comunista, sino también romper los anquilosados moldes de la última diplomacia española y salir en busca de un Oriente que cada día aumenta más su importancia geo-estratégica y económica en el concierto mundial. Si las conversaciones políticas y económicas (acuerdo de cooperación mutua) tuvieron importancia, al definir acuerdos sustanciales en las líneas maestras de ambas políticas internacionales (estabilidad mundial, fomento de la paz y no ingerencia en la soberanía de terceros países) el espectacular recibimiento a los Reyes en Pekín, el simbólico hecho de depositar una corona de flores ante la tumba de Mao, e incluso la foto a caballo de la Gran Mu-



Don Juan Carlos y Doña Sofía, en Méjico.

ralla, han significado la demostración palpable de que un montón de ataduras y frenos del pasado han sido superados en la situación política española, y ello en buena medida gracias al Rey.

Don Juan Carlos y Doña Sofía concluyeron su actividad viajera de este año con una triple visita americana: Méjico, Perú y Argentina, tres florones del antiguo Imperio y tres piezas esenciales en la Comunidad Iberoamericana de Naciones, una idea ya expuesta en 1976 en Colombia por el Rey y que comienza a tomar cuerpo en varias cancillerías del nuevo continente. En los tres países las muestras de solidaridad popular, los intensos contactos políticos al máximo nivel y las declaraciones de afecto y hermandad entre los pueblos a uno y

otro lado de la Mar Océana, han sido la nota dominante, pero tal vez sobresalga por su especial significación la emocionante entrega de un arca con parte de las cenizas del Indio Garcilaso, restituido así al pueblo peruano y a la cultura americana, en una postrer liquidación de toda vinculación subordinada, de cualquier tentación de "canibalismo de imperio". Las relaciones entre España y los países americanos a los que dio cultura, religión y lengua no es ni puede ser otra que la de hermandad, y con ese mensaje han realizado su tercer periplo por tierras centro y sud-americanas los Reyes de España, Don Juan Carlos y Doña Sofía, máximos embajadores de nuestro país en 1978.

G. P.

## un momento trascendental en la vida de Don Juan Carlos



el Rey Juan Carlos hace una fotografía a la Reina Sofía.



La visita a Irán.

## UN AÑO DE MUSICA

# Nació el Ballet Nacional Español

Entre las audiciones de primera mano celebradas en 1978 en tierra española y en el extranjero, referidas a obras españolas: Madrid, Barcelona, Granada, Méjico, Londres... hubo estrenos "a mantas" (que diría un castizo), por cuanto no es posible referirse aunque no sea nada más que de pasada, a algunos de ellos. De esta suerte, nos encontramos con la "Tocata para órgano y orquesta", de Angel Arteaga (encargo de la Orquesta Nacional de España, para sus ciclos del Real), junto a "Entrada", de Carmelo Alonso Bernaola, con el mismo fin; "Loa", de Francisco Estévez, que conquistó el premio "Arpa de Oro"; así como el "Arpa de Plata" para "Aitxa", de Larrauri, y "Canción desesperada", de Otero, premio que compartieron ambos; "Bajo el sol", escrito por Luis de Pablo con destino a la Semana de Música Religiosa de Cuenca; las "Aleluyas a la Resurrección de Cristo", compuestas por Román Alís, también estrenadas en la capital manchegocastellana, y la cita de "Peñalara" escrita por Gabriel Fernández Alves, presentada al certamen "Arpa de Oro", llegando a la final y estando muy cerca del premio absoluto.

Otro estreno de Luis de Pablo fue su "Zurastko clerki" (éste en la Fundación March), el sainete "¡Viva Madrid!", con música de Chueca, Bretón, Chapí y otros autores de relieve; "Nebusola", de Claudio Prieto; "Concierto del Albaycín", de Montsalvatge, con una primera audición en Granada (durante el desarrollo del XXVII Festival Internacional) y posteriormente en Madrid, quedando a la expectativa Barcelona; "Tzakol", de Juan Guinjoan;

visitaron durante el año 1978, y llegaron del otro lado de nuestras fronteras agrupaciones de gran solvencia musical: Sinfónica de Berlín (R. D. A.), de Londres, Solistas de Stuttgart, Londres, Solistas de Stuttgart, to Ruso, Coro de la Filarmónica y Orquesta Janacek de Ostrava, de Cámara del Conservatorio "Chaikovsky" y Filarmónica de Moscú, respectivamente "Die Reibe" (la serie) de Viena, presentación en Madrid

## Otros dos viejos proyectos, en marcha: El Colegio de Profesionales de la Música y el Centro de Documentación

trocinaria una entidad comercial, caso insólito en España, pero que debería cultivarse con más frecuencia, la organización se debe a Ibermúsica, aparte del VIII Ciclo Grandes Intérpretes que va por otro lado; como es habitual se ofrece el de Granada (ya citado), el de Santander, el Ibérico de Badajoz, con Barcelona, el XXI Curso de "Música en Compostela" las Semanas de Avila y Segovia... con otros más que harían cansada las citas; los Festivales de Ópera de Madrid, Tenerife, Elda, así como esa eran temporada del Liceo catalán, que ahora entra en una nueva etapa, tras atinadas conversaciones entre propiedad del Gran Teatro y la Empresa concesionaria del Coliseo de la Pamba, en la Ciudad Condal; la temporada de Oviedo, Zaragoza...

### CERTAMENES

Prosiguen las convocatorias del Concurso Internacional "Francisco Tárrega" en Benicàssim, el primero de interpretación (también de guitarra) en Granada, dedicado al centenario de Fernando Sor y al cual acudieron veintitantos concursantes de quince países; la quinta edición del Premio Internacional "Baleno O'Shea" de Santander con el mayor cúmulo de candidatos que min-

miembros que arrojó un total de 91 noes, 7 síes, 11 votos en blanco, uno nulo y el resto abstenciones de un total de 100 boletas emitidas; ello produjo la natural "tirantez", entre el ente Autónomo Orquesta y Coro Nacionales de España y la Dirección General de Música, que se acusó más al no asistir a la "Quincena" de San Sebastián, ya que se obligó a disolver a la agrupación, por vacaciones anticipadas a las de otros años, y contarse con la presencia de la Philharmonia (coro y orquesta) de Londres; pese a todo, Orquesta y Coro Nacionales de España, vienen cumpliendo con profesionalidad muy acusada durante sus conciertos de la presente temporada 78-79.

### NUESTROS ARTISTAS EN EL EXTRANJERO

Haciendo la "guerra" por su cuenta, dado que nadie se ocupa oficialmente de ellos, nuestros artistas vienen logrando destacados éxitos al otro lado de nuestras fronteras: el arpista Zabaleta y su discípula directora María Rosa Calvo-Manzano; los guitarristas Sevilla, Yepes, Segundo Pastor Carrón Mariam... las bailarinas María Rosa Lucero Tena Trinidad Trives la cantante Montserrat Caballé y sus colegas Plácido Domingo, Alfredo



Antonio Gades, director del Ballet Nacional Español.

ta, el autor de ese gran poema madrileño que representa la canción "Rosa de Madrid": Carlos Sedano, el gran violinista que tantos alumnos formara en el Real Conservatorio de Madrid, hasta su jubilación y luego en otros menesteres, tales como conservador de los instrumentos que existen en el Palacio de Oriente. Entre los foráneos Aram Jachaturian, autor de tantas y tantas bellas páginas, entre las cuales se ha popularizado su "danza del sable" del ballet "Gayaneh" y con él otro ilustre balletomano, Nicholas Nabokov, autor del "Don Quijote". Y pasando a otras efemérides el III centenario de Antonio Vivaldi, los 41 años de la muerte de Schubert, los CXXV de Chopin, el XXX aniversario de Francisco Alonso, el XV de la muerte del gran navarro Jesús Leos, los XX años de ausencia de Ataulfo Argentina...

### NUEVAS REALIDADES

Al fin nació el tan anhelado Ballet Nacional Español, cuya dirección se le ha confiado al bailarín Antonio Gades, con la asesoría coreográfica de Pilar López; por su parte también nace otra importante agrupación como es la del Ballet Clásico Nacional, también encomendado a otro artistas de gran renombre internacional, Víctor Ullate, pero desgraciadamente desconocido por la mayoría de los españoles, si se exceptúan unos miles que le han admirado en diversas plazas españolas con el Ballet Siglo XX y otros grupos donde fue invitado; pero si bien conocido de sus paisanos de la capital del Pilar; también nace el Colegio de Profesionales de la Música, con carácter nacional, una de las más viejas aspiraciones de los músicos españoles; en otros aspectos están la creación del Centro Nacional de Documentación Musical, dependiente del Ministerio de Cultura, el Grupo de Percusionistas de Madrid, la Sociedad Española de Musicología; por vez primera se celebra en el Santuario de Santas Cruces (Tarragona) la I Semana Nacional de Canto Gregoriano, que en lo sucesivo se intenta que sea de carácter internacional; en Pedraza (Segovia), celebran se unas jornadas de música barroca a la luz de más de mil velas de cera...

FERNANDO LOPEZ Y LERDO DE TEJADA

## Urgente necesidad de ayuda económica

gún año y al que acudieron 37 de casi un centenar de inscritos; este certamen se convierte en bianual para evitar coincidencias con el "Reina Sofía" de Madrid, convocado para 1979; el polaco Penderecki presenta su "Magnificat" al Premio Honegger y triunfa entre 153 obras, destacando una mención de honor para "Mizmorin" del israelita Ben-Zion Orga.

### REFERENDUM DE LA NACIONAL

Con motivo del cambio introducido en la Orquesta Nacional, cesando a Rafael Frühbeck, cambiado por Antonio Ros Marbá, el conjunto eleva una respetuosa protesta a la Dirección General de Música por no haber sido consultado antes de realizar el cambio y se realiza un "referéndum" entre sus

Kraus Pilar Lorengar, Sergio Salas; nuestros directores disfrutan en casa y fuera de ella. Rafael Frühbeck, Jesús López Cobos, Enrique García Asensio, Odón Alonso (asesor del Festival Casals en Puerto Rico), Theo Alcántara... hasta un amplio etcétera, pues la cita de todos ellos haría dilatada la relación.

### FIGURAS DESAPARECIDAS EN 1978

Ha sido poco afortunado 1978 para los artistas patrios y foráneos con la desaparición de relevantes personalidades de la música, algunas de ellas querida y otras admiradas; Salvador Ruiz de Luna, el ilustre compositor de grandes realizaciones de nuestro folklore, recogido con amor y elaborado en su quintaesencia; Luis Bar-



Nicanor Zabaleta, arpista español de fama internacional.

"Entropías", de González Acilu; "Todo un mundo lejano", de Dalilleux, Villanesca (con estreno en tierras extrañas), que se ofrecía en Madrid como estreno español más tarde; "Concierto aguediano", de García Abril en tierras de Méjico; el "Pastoral", de Rodrigo, en Londres...

y Granada en la Orquesta Española de Cámara, de Cluj, el Trío Argentum, el de Como creación de la Orquesta Clásica del Conservatorio "Oscar Esplá", de Alicante, con Gerard Pérez Busquier, como titular...

### FESTIVALES Y TEMPORADAS DE OPERA

Este año de 1978 nacería en Madrid el I Festival de Primavera, que por vez primera pa-

### VISITAS DE EXCEPCION

Conjuntos, agrupaciones, solistas de gran notoriedad nos

# Poco interés del público por el teatro

“¡Ah, los políticos, los oradores... El otro día escuchaba yo a uno, que habla como los ángeles por cierto, refiriéndose a los cuarenta años de oscuridad de los que acabamos de salir. Y decía yo, pero, ¿quién será el “gilipollas” al que se le ocurrió encender la luz?”. Una gran ovación premia el parlamento. El único teatro que se ve y se aplaude ahora no es teatro, es una bandera política. De la cartelera de la capital de España las dos o tres obras que toman partido, este partido, son las únicas que tienen público. Lo demás es un páramo.

En otro escenario, donde actúa una de las compañías de teatro estable recientemente creadas y patrocinadas por el Ministerio de Cultura, el espectáculo no por distinto es menos deprimente. Ponen “Así que pasen cinco años”, de Federico García Lorca, excelentemente recibida por la crítica. Un círculo pequeño de “señoras-de-toda-la-vida” con sus mejores galas se aburre. El resto de la

del consenso. “Un cero a la izquierda” y “Cara al sol... con la chaqueta nueva” pueden ser las genuinas representantes de las nostalgias políticas.

Algunas iniciativas municipales, sin demasiadas pretensiones, pero con buen juicio, han

tadores es un dato nada desdeñable.

## EL CENTRO DRAMÁTICO NACIONAL

En el último trimestre del año se renovaron las ilusiones con el inicio de las actividades del Centro Dramático Nacional,

García Lorca; “Esperando a Godot”, de Becket; “Tío Vania”, de Chejov. Sin duda en el orden laboral esta puesta en marcha de teatros oficiales o protegidos debe haber, efectivamente, paliado el grave problema de paro de actores que se registró el año pasado va, pero en

## Los espectáculos pasan velozmente por las salas

sala se ha llenado con entradas del “cincuenta por ciento”, sino del cien por cien o “tifus” como se decía antes. Y se aburre también.

—Si está muy bonito. No hay quien entienda nada, pero está muy bonito.

—Ya nos podían haber colocado a todos juntos. Aquellos están allá arriba, míralos.

Y en un momento dado de la obra en que la transparencia de un arlequín aparece al fondo: “Andá. Ahora sacan un espantapájaros”.

La cultura teatral no se improvisa. Querer atiborrar de teatro selecto a las masas puede no ser un buen camino.

Otra muestra más la dan las recaudaciones. Hay veladas para cinco espectadores que no pagan con sus butacas ni el encendido de las luces. La soledad y el frío de las plateas puede matar a la compañía. El teatro está muerto.

### EL TEATRO EN EL SENADO

Si estará mal el tema que, este año, ha habido una interrelación en el Senado al respecto. Un senador socialista denunció que no existía política teatral, que el Gobierno sigue teniendo miedo al teatro, a la comunicación entre el autor y su público. recordó que la democracia griega tuvo un buen teatro y refirió una frase precisamente de García Lorca: “El teatro es el barómetro de la salud de un pueblo”, de donde dedujo que la del nuestro estaba en peligroso trance.

Corrió mucha tinta. Cómo se verán las cosas de la farándula que hasta los políticos, a menudo displicentes espectadores de la marcha de la actividad



## ALGUNAS INICIATIVAS MUNICIPALES, PERO SIN DEMASIADAS PRETENSIONES

ofrecido espectáculos teatrales que han contribuido a reconquistar la pérdida afición. En el centro cultural “Villa de Madrid”, por ejemplo, se han repuesto obras de Muñoz Seca, de Jardiel Poncela, han estrenado “Señor presidente”, de Miguel Ángel Asturias, que han divertido e interesado al respetable. Añádase como atractivo un precio sensiblemente menor que el de los teatros comerciales. Aunque no puede pensar

con la creación de las compañías de teatro estable, con el arranque de todo un programa oficial elaborado por el Ministerio de Cultura. Catorce expertos en teatro, al frente de los cuales figura Adolfo Marsillach, han elaborado un programa de representaciones llevado a cabo hasta ahora con mayor o menor acierto.

“Noche de guerra en el Museo del Prado”, de Rafael Alber-

cuanto a una popularización del teatro su eficacia parece mucho más dudosa.

Acaba de echar a andar. Pese a las rencillas, polémicas, enfrentamientos que se han producido, pese a las virulencias críticas que se han hecho a su funcionamiento no hay que desesperar. Los principios pueden ser titubeantes. Ante las leales advertencias puede darse una rectificación oportuna. Si

cultural, consideraron que había llegado el momento de “salvar” al teatro también. Lo malo es que el teatro no se levanta por decreto lev y que para que haya comunicación entre público y autor deben existir ambas cosas. Y no las hay. Autores no se dan no se sabe bien por qué, si por el tránsito, la confusión o el secano intelectual. Y el público se está en su casa, sentadito, tomando café.

El teatro es un fenómeno vivo en íntimo contacto con la sociedad y todo lo que no sea ese contacto y esa interrelación es un fracaso. Una sociedad de consumo a la que desde tantos ángulos se la motiva, ¿cómo es posible que no se sienta ni mínimamente atraída por el teatro?

## Inició sus actividades el Centro Dramático Nacional

### POBREZA DE CARTELERA

En su primera incursión por España el escritor y dramaturgo Fernando Arrabal hizo el comentario de que peor que la cartelera de Madrid sólo la de Ankara. Creo que seguimos así. Los espectáculos pasan velozmente por las salas. Lo que no es de enganche político, cae en lo cuasi porno. El enganche político lo tiene ahora, está claro, la derecha, más bien la ultra derecha, que es la que ha estado en la oposición este año

se que esa sea la salvación del teatro, la superación de la crisis, si al menos constituye una aportación, una afirmación de lo que a la gente le gusta ver.

Es de notar también la creciente subida en los paneles de audiencia registrada por los espacios de la televisión que ofrecen teatro. El teatro por esas incomprensibles decisiones de los cuadros de TVE, había sido borrado de la pequeña pantalla. Que su vuelta haya sido bien recibida por los telespec-

ti, y “Bodas que fueron famosas del Pingajo y la Fandanga”, de Rodríguez Méndez, fueron los dos piezas a las que se le encomendó la inauguración. Lo de Alberti resultó pobre, pese a la colaboración del “equipo Crónico” que complementó un tanto la obra y se ha quedado antigua. Las “Bodas...” gustó más. Siguió a continuación “Abre el ojo”, de Rojas Zorrilla, un clásico vaudevillizado que tuvo buena acogida. Los teatros estables pusieron el “Así que pasen cinco años”, de

la soberbia no les empuja la vista, pueden darse cuenta de que no son infalibles en la elección, que lo que verdaderamente puede arrastrar al público —a la sociedad, destituida última del teatro— no es eso, no es eso.

Mientras se cubre esa primera andadura, el Teatro Español destruido en un incendio hace cuatro años, sigue sin abrir sus puertas. Es todo un símbolo.

ISABEL HERNANDO

# autolid al servicio del recambio de Castilla

Plaza del Poniente, 5

VALLADOLID

Un desequilibrio que se acentúa

## CARRETERAS-PARQUE DE AUTOMOVILES

✦ Pese a lo mucho que proporciona el coche, las carreteras reciben muy poco

Un año queda atrás. Será tiempo de balances. Y, como siempre, en estas fechas, se enjuiciarán casos y cosas. Entre otras, por supuesto, el tráfico y sus consecuencias. Y más concretamente, los accidentes de circulación.

No sabemos, por ahora, si en 1978 fueron más o menos que en 1977, 1976... Estamos a la espera de la información oficial. Pero sí sabemos de memoria el comentario de no pocos sobre la "gravidad de la situación". Y, como es habitual, se cargarán las tintas sobre el factor humano, responsable de la mayoría de los accidentes registrados. Los tópicos crean escuela, y cualquiera puede hablar de cualquier cosa, repitiendo lo que tantas veces ha oído. Y es que en este país los accidentes, a juzgar por los resúmenes semanales que se nos dan en los medios de comunicación, se deben siempre a "las causas habituales", como dice la "tele": adelantamiento indebido, velocidad inadecuada, invasión de la calzada por los peatones...

### LA CAUSA DE LOS ACCIDENTES

No vamos a negar que el costo social de los accidentes es muy elevado. Y que todo accidente es lamentable. Pero lo que importa es denunciar y poner remedio a las verdaderas causas de los mismos.

Aquí, por sistema, se atribuye la responsabilidad de los accidentes de carreteras a los conductores, y no siempre por las verdaderas razones. Porque aun cuando sea cierta la irresponsabilidad del automovilista, no siempre la causa inmediata es temeridad, sino está afecto de, por ejemplo, una tasa alcoholémica elevada. Pero este aspecto, el del alcoholismo en la conducción, está prácticamente inédito en el país.

Pero es que aun reconociendo la incidencia del factor humano en la inseguridad del tráfico, entendemos que habría que insistir más frecuentemente en la peligrosidad de nuestras carreteras,

realidad que se está ocultando consciente o inconscientemente. El coeficiente de peligrosidad de las carreteras españolas, derivado, asimismo, de su antigüedad, su mal estado de conservación y la baja proporción de kilómetros de carretera por kilómetro cuadrado (cinco y más veces inferior a cualquier país europeo motorizado), están denunciando la escasa atención que los poderes públicos dedican al tráfico viario.

Sobre unos esquemas básicos establecidos cuando España iba en carreta y con un parque automóvil insignificante, todo lo demás han sido parches y algunos kilómetros mejor pensados y realizados. La realidad nos dice que sobre 69.000 kilómetros de carreteras asfaltadas, sólo 14.000 son considerados importantes, a los que podrían añadirse los 1.500 kilómetros de autopistas. ¿Puede ser suficiente esta infraestructura para un parque de más de siete millones de automóviles? Si además nos dicen que hay unos 1.700 puntos negros, y cruces peligro-



sos, y pasos a nivel sin defensas etc., no es serio acusar al conductor de imprudencia, de temeridad.

### LAS CARRETERAS DEL AÑO 2000 YA ESTAN PAGADAS

Siempre hay quien argumenta que hacer carreteras exige fuertes inversiones. Sí, de acuerdo pero lo que no se dice es que es tal la aportación del automóvil que cada año, tras el "esfuerzo" en infraestructura, quedan libres más de 200.000 millones de pesetas que enjagan otros baches totalmente ajenos al coche. Los 30.000 millones destinados a carreteras parecen mucho, pero no

son nada si se comparan con los 230.000 millones que cada año proporciona el coche.

El mal es grave y por ello resulta totalmente ilógico intentar remediarlo a base de parches que aún complican más la situación. No es serio proceder a implantar más limitaciones de velocidad indiscriminadas y contraproducentes y luego, ante los lógicos resultados negativos, cargar las tintas sobre el factor humano. Para eso, que prohíban todo tráfico, que paralicen la vida y ya no habrá más accidentes. Claro que, entonces, a ver de donde salen esos 230.000 millones de pesetas que proporciona el coche cada año.—V.

## La gasolina no debería subir más de 25 céntimos por litro

### La peseta se ha revaluado frente al dólar y el petróleo nos ha costado menos

En Abu Dhadi, la OPEP acordó encarecer el crudo en un cinco por ciento en enero. A fuer de sinceros, habrá que reconocer que los países productores de petróleo se han mostrado muy moderados en sus aspiraciones. Desde 1974, la OPEP se ha limitado a pequeños ajustes de precios, desde los 9,31 dólares el barril en 1 de enero de 1974, a 12,7 dólares durante 1978. Lo que equivale a una subida del 36 por 100 en cinco años.

### ¿QUIEN SE BENEFICIA?

A pesar del "lamento indio" de los países consumidores, la verdad es que los mayores beneficiarios de los aumentos del petróleo han sido los Gobiernos europeos, que se han aprovechado de la coyuntura para obtener mayores ingresos. Pero a la opinión pública se le han dado unos datos, discutibles porque no son toda la verdad. Lo honrado hubiera sido "traducir" a la realidad del hombre de la calle las repercusiones de cada una de las subidas. Porque uno tendría que saber cuánto supone un aumento del cinco por ciento en el barril de crudo en relación con el precio de un litro de gasolina. Esta información es la que se ha ido

ocultando, y ésta es la que damos nosotros en este artículo.

Mientras el petróleo crudo subió un 36 por 100 en cinco años, los productos refinados alcanzaron subidas, por término medio de un 55 por 100. Y mientras los ingresos de los países productores bajaban del 33 por 100 al 27 por 100, los beneficios fiscales en los países europeos aumentaron desde un 37 a un 46 por 100.

Pero como los productos refinados han recibido un trato desigual, se da el caso de que, por término medio, las gasolinas auto han experimentado aumentos del 118 por 100 en el caso español de la súper.

### BASTA DE TOMADURAS DE PELO

Si queremos ser serios, señores de Hacienda, hay que llamar al pan, pan, y al vino, vino. Y dejar en impuestos lo que son puros impuestos. En este país, durante años, cualquier alteración del precio del crudo en origen ha provocado subidas de los productos refinados (con especial atención a las gasolinas auto) no en relación con la mera subida de crudo, sino con el precio en el surtidor.

Así, curiosamente, un porcentaje acordado por la OPEP so-

bre lo que es petróleo se aplica también al transporte, al refino, a las comisiones del detallista, a los beneficios de Campsa y a los impuestos. Astuto, ¿no?

### PETROLEO MAS BARATO EN ESPAÑA

Esta última subida del petróleo se ha producido debido a la ya crónica baja del dólar frente a otras monedas. Sin ir más lejos, frente a la peseta, que se ha evaluado por término medio en un 12 por 100. En otras palabras, todo el petróleo que hemos estado pagando en este año nos ha costado un 12 por 100 menos de peseta. Pues bien, todavía estamos esperando que la gasolina baje de precio ese 12 por 100. No es una medida utópica, ni mucho menos, pues países como Bélgica o Suiza no han dudado en bajar el precio de sus gasolinas cuando sus respectivas monedas se revalúan frente al dólar. ¿Qué tiene la gasolina, después de todo, de especial? Es como cualquier otro producto, sometido a las oscilaciones del mercado. Pero en España el Fisco nos fuerza a creer que es un mito.

Aun contando con esa subida de un 5 por 100 en enero, la balanza sigue estando a favor

de la peseta. En buena ley, aún podría bajar la gasolina en enero, sólo que en vez de bajar el 12 por 100 tendría que bajar el 7 por 100. Porque lo más chusco de los "duros" árabes es que aceptan seguir cobrando en dólares. Ese es el gran sol de U. S. A.

### A DIEZ PESETAS LITRO

Si USA exporta a los árabes su inflación, ¿por qué España no puede hacer lo mismo? Es decir, España ya lo está haciendo; sólo falta que la ventaja llegue a los automovilistas.

Pero dejando de lado un tema tan importante como el de la revaluación de la peseta, que ya es conceder, vamos a estudiar las repercusiones en el precio de venta al público de ese 5 por 100. Si, como se ha venido haciendo tradicionalmente, se aplica ese porcentaje al precio de venta al público, por simple aritmética, el precio debería subir 1,85 pesetas por litro, que es el 5 por 100 de 37 pesetas.

Lo justo es partir del precio del litro de petróleo en un punto de origen, que son 6.582 pesetas la tonelada. Como una tonelada tiene 1.370 litros de gasolina, lo cierto es que el petróleo lo venden los árabes a

4,80 pesetas el litro. Por flete y refinería, el litro ya se pone a 10 pesetas. Pues bien, aplicando el 5 por 100 a este precio del litro de petróleo, da una subida "fetén" de 24 céntimos, ni siquiera un real, y si es de gasolina, tras el proceso de refino, el incremento sería de 50 céntimos solamente. Todo lo que pase de ahí, señores, es un abuso de confianza y un caso más de prepotencia de nuestra Administración Fiscal.

Cada litro de gasolina soporta en la actualidad casi cinco duros de impuestos (exactamente 24,40 pesetas); todo lo que sea incrementar el precio de venta al público en más de 25 céntimos sería aumentar aún más los impuestos. Si se quiere hacer, que se haga, pero por lo menos que se reconozca.

Se ha llegado a escribir que la gasolina podría pasar de 37 a 40 pesetas litro, "con el fin de no causar graves perjuicios al sector del automóvil". Que no nos hagan reír. Si este feroz incremento se llega a producir, lo que se hace es dar un palo feroz. Esperemos que en esta ocasión haya justicia con la gasolina, que no es un artículo de lujo, sino bien de primera necesidad.

Virgilio H. RIVADULLA

# IGLESIA

## 1978

### Tres Pontificados en solo un año

Mil novecientos setenta y ocho será uno de los años que pasen a la Historia por haber registrado en sus trescientos sesenta y cinco días nada menos que tres pontificados en la Iglesia Católica, debido al fallecimiento de Pablo VI; la elección de Juan Pablo I y su repentino fallecimiento, un mes más tarde, y la elección de Juan Pablo II, polaco de nacimiento. En el plano universal, estos han sido los hechos más destacados de la Iglesia durante el año que está a punto de terminar.

La Iglesia en España también ha sido rica en acontecimientos y vivido momentos dignos de destacar: las tres asambleas plenarias de la Conferencia Episcopal, los documentos del Episcopado sobre la Constitución, nombramiento de nuevos obispos para las sedes vacantes, la ley de bases de libertad religiosa, la posible implantación de un impuesto religioso, las jornadas del diaconado permanente, las importantes "cartas cristianas" del cardenal Tarancón sobre el tema constitucional y, finalmente, el documento del Cardenal Primado sobre la Constitución, que, a una semana del referéndum, hizo correr ríos de tinta.

#### REFORMA DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL

Tres asambleas plenarias ha celebrado la alta jerarquía eclesial durante 1978. La primera y la tercera, posiblemente las de mayor aceptación, por los temas estudiados en las mismas.

En el mes de marzo se celebra la dieciocho asamblea plenaria de la Conferencia Episcopal Española. Su importancia radica en que durante su celebración han de renovarse todos los cargos de la Conferencia, a excepción del de secretario general.

La pregunta está en la calle: ¿Será reelegido el cardenal Tarancón? El arzobispo de Madrid ya había consumido dos trienios como presidente y no existía ningún precedente en las conferencias europeas de una reelección para un tercer mandato.



JUAN PABLO II

## Después de más de cuatro siglos, el Cónclave elige un Papa no italiano: Juan Pablo II, polaco de origen

En el discurso de apertura, monseñor Tarancón habló de las elecciones y de la reforma de los órganos de la Conferencia Episcopal. Dijo también que no deseaba ser reelegido y que había que dejar paso a los más jóvenes... Esa misma tarde, y en la segunda votación, fue reelegido para otro mandato de tres años. Monseñor Tarancón obtuvo cincuenta votos, seguido de los arzobispos de Toledo y Valladolid, con trece y seis votos, respectivamente. El cardenal Tarancón declaró a los periodistas que el Episcopado "seguirá en la misma línea de defensa de todos los derechos humanos con mayor apertura hacia sacerdotes y seglares y un esfuerzo más intenso en la educación de la fe".

En junio se celebró una asamblea de carácter extraordinario en la que los obispos estudiaron a fondo todo lo relacionado con

los medios de comunicación social, y que concluyó, en opinión de los observadores, con un balance "moderadamente positivo".

La última semana de noviembre fue el marco de la tercera plenaria del año. De nuevo la clase política y el pueblo llano esperan la palabra de los obispos; el tema a estudiar, en el que se venía trabajando desde cuatro años antes, era el de "familia y matrimonio". También se esperaba un documento con orientaciones a los católicos sobre el referéndum.

Sobre este segundo punto, la Asamblea Plenaria decidió hacer suyo el documento que sobre este tema hizo público la Comisión Permanente en el mes de septiembre, y que entre otras cosas, decía: "No se dan motivos determinantes para que indiquemos o prohibamos a los fieles una forma de voto determinada". En el

documento se dejaba bien claro que el voto expresado en el referéndum se refería a problemas temporales o políticos, en los que cabe libertad de opciones para los católicos, lo que cae fuera de la competencia de los pastores de la Iglesia.

#### EL DOCUMENTO DE DON MARCELO

En esta Plenaria se esperaba que los obispos del sector más reaccionario de la Conferencia hicieran oír su voz en contra de la Constitución. Si fue así, lo dicho en el aula no trascendió a la calle. Sin embargo, pocos días después, el cardenal de Toledo, monseñor González Martín, hizo pública una carta pastoral en la que definía a la Constitución como agnóstica y en la que afirmaba que el voto de los católicos "ha de favorecer solamente aque-

llas estructuras sociales que no estén en pugna con la ley de Dios y que resulten estimulantes para la moral pública y la vida cristiana".

#### LOS TRES PONTIFICES

El día 5 de agosto, en el Palacio de Castelgandolfo se apagaba la vida de Pablo VI, tras quince años de Pontificado difícil y en ocasiones polémico. Gravemente enfermo desde hacía años, su muerte resultó casi inesperada. Y se estimaba que la elección de su sucesor no iba a resultar fácil.

La incógnita era si el sucesor de Pablo VI seguiría la línea emprendida por Juan XXIII y el propio Papa Montini o se inclinaba más por el conservadurismo que por la reforma. El 26 de agosto el mundo conoció al nuevo Papa, el cardenal Albino Luciani, patriarca de Venecia, y cuyo nom-

bre no se había barajado como "papable". Eligió como nombre el de Juan Pablo I, con lo que de inmediato se supo cuál sería la línea de su pontificado. Sin embargo, un hecho llenaría al mundo de estupor un mes más tarde. El Papa Luciani fue encontrado muerto en su habitación. Falleció, al parecer, de un ataque cardíaco, mientras leía. Y la difícil papeleta de suceder a Pablo VI seguía sin resolver.

Nuevo cónclave, nuevos "papables" y otra vez la sorpresa: por primera vez, después de cuatrocientos cincuenta años, es elegido un Papa no italiano. Karol Wojtyła, arzobispo de Cracovia, polaco de nacimiento y de 58 años de edad, decidió llamarse Juan Pablo II.

#### PROYECTO DE LEY DE BASES DE LIBERTAD RELIGIOSA

La libertad religiosa da un paso más en nuestro país. Después de numerosas reuniones con representantes de las diferentes religiones, el director general de Asuntos Eclesiásticos, Eduardo Zulueta, distribuyó el proyecto de Ley de Bases de Libertad Religiosa, por el que los ciudadanos podrán profesar libremente su religión o no profesar ninguna, practicar actos de culto, manifestar libremente sus creencias, recibir asistencia religiosa de su propia confesión y un largo etcétera. Las creencias religiosas no constituirán motivo de desigualdad ante la ley ni se podrán invocar sus creencias religiosas para excusar o justificar actos contrarios a los derechos humanos.

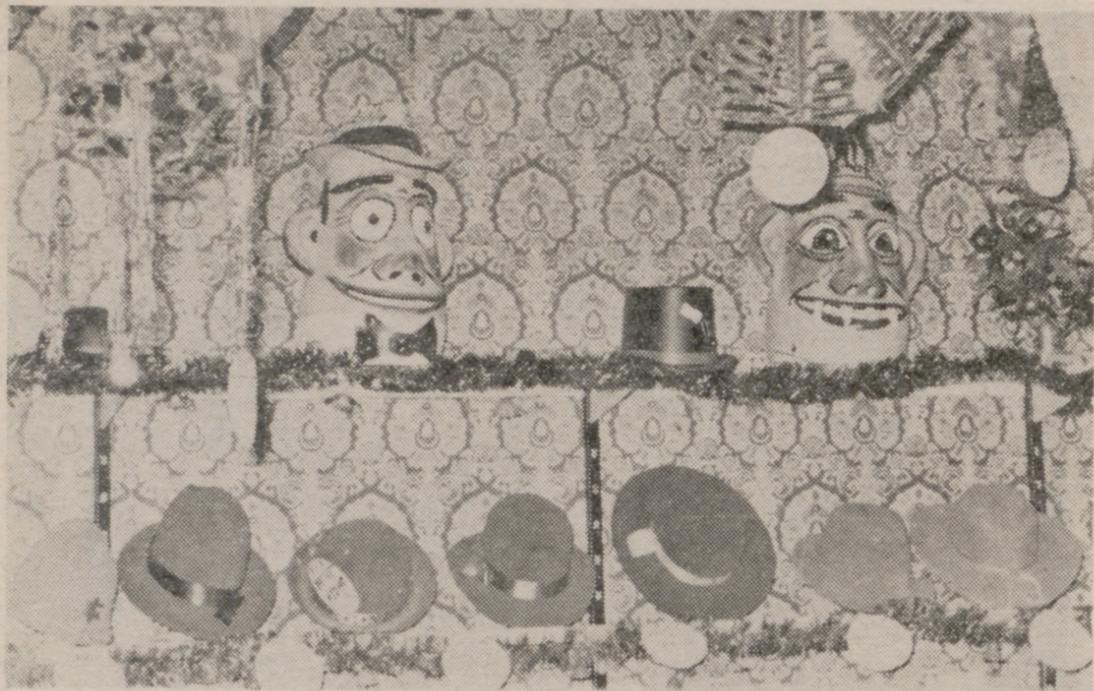
MARIA TERESA DOLSET



PABLO VI



JUAN PABLO I



# Fabricantes de humor

## No se andan con bromas

El taller y la tienda de Antonio sólo tienen un fin: que la gente lo pase bien. Las paredes y estanterías están repletos de un innumerable abanico de objetos curiosos, anecdóticos y divertidos. Desde el gorrito de papel, en sus mil facetas de fantasía —gato, húsar, chino mandarín, Guillermo Tell, árabe, payaso, marinero, rey mago, enano del bosque, ruso, etc.— hasta grandes moldes de gigantes y cabezudos, en su más variada gama —caballo, cebra, león...—, pasando por caretas de cartulina, goma y plástico moldeado; adornos, como bigotes postizos, gafas, narices, barbas, espumillones; trompetas, guitarras pequeñas, espantasuegras, antifaces, serpentinas, globos...

—Llevo ya treinta años metido en esto, en fabricar artículos para fiestas y especialmente para Nochevieja. Empecé en lo de las bolsas de las uvas de fin de año como representante. Al principio no sabía nada, no entendía el tema, y poco a poco, escuchando de aquí y de allá, me fui metiendo en este mundo. Me decían cotillón y yo no sabía lo que era. Pensaba que me estaban insultando y abrí los ojos y descubrí todo este mundo.

—¿Es diciembre la temporada alta para sus artículos?

—Sí. De noviembre a enero aproximadamente. Ahora parece que van abriendo un poco la manga para Carnaval. Sería un buen golpe poderlo celebrar a bombo y platillo, como antes, ya que durante un buen puñado de años esta fiesta se ha ignorado totalmente.

Al fondo de la tienda está el taller. Impregnado de escarcha brillante por todas partes. Ahí se construyen los gorros, con un poco de gracia e imaginación. A la cartulina metalizada se le da forma y luego se aplican los adornos correspondientes, desde mariposas a corazones, estrellas, espumilla, papel flocado, etc.

El trabajo es abundante y los gorros y demás elementos complementarios van saliendo de las manos de estos hombres como por arte de magia.

—¿Los españoles son muy bromistas?

—Sí, ya lo creo. El artículo de broma se vende con mucha frecuencia y durante todo el

año. Hay humor para todos los gustos.

—¿Qué artículo es el más solicitado?

—Aproximadamente, todo por igual. Desde la tarántula, la cuca, la ratita, el dedo saltarín, los polvos de estornudar, los pica pica, el terrón de azúcar, el lápiz flex con punta de goma, la corbata

**“Los españoles son muy bromistas”**

saltarina, el fluido glacial, la cerilla explosiva, el fulminante para cigarrillos...

### JUEGOS PARA NIÑOS

—¿Qué artículos son los más divertidos para los niños?

—Hay uno que tiene bastante gracia; se llama la bomba japonesa. Es una especie de cohete cucurucho, que al final lleva una mecha. Se enciende, pega un zumbido y salta la caperuza, apareciendo un montoncito de juguetes pequeños y sorpresas. A los niños les encanta.

—Aquí también se trabajan los cotillones. ¿Cuántos vende al año?

—Unos sesenta mil aproximadamente.

—¿Qué precios tienen?

—Desde cincuenta y cinco hasta ciento diez pesetas. También hay encargos especiales, que indican los objetos que deben entrar en el cotillón. Una vez se escoge el cotillón por el precio y otras se encarga.

—¿Qué objetos entran en una bolsa de cotillón?

—Un sombrero, una trompe-

ta, un espantasuegras, un collar hawaiano, una pelota de plástico, serpentinas, globos, una nariz con bigote y un antifaz metalizado.

—¿A qué público surten?

—Por regla general, a las salas de fiestas, teatros, espectáculos, hoteles... Suelen ser pedidos grandes. El ciudadano normal no viene a comprar el cotillón. Con escasas excepciones, pero, por lo general, no.

—¿Cuál es el peor enemigo

de un vendedor y fabricante de artículos de humor?

—La competencia, sin lugar a dudas.

—¿Se trabaja a gusto?

—Sí, por supuesto. Es un oficio muy bonito, aunque no nos andamos con bromas, porque requiere seriedad y trabajo duro.

—¿Cuándo se vende más, el Nochebuena o Nochevieja?

—Mucho más para Nochevieja. Es el fuerte del año. La gente se desmelenan totalmente. —¿Se nota la crisis económica?

—Casi nada. Siempre hay dinero para la diversión y los buenos ratos.

—¿Cuáles son los artículos más solicitados?

—El gorro, la trompeta, el matasuegras, la nariz y el bigote. Son los elementos imprescindibles de un cotillón.

—¿Cuáles son los problemas de un creador de artículos de fiesta?

—La falta de formalidad de algunos compradores, dada la situación que atravesamos. A veces, las letras vienen y van. Arguyen razones para no pagarlas, etc.

—¿Se saca mucho dinero del humor?

—Se saca suficiente. Vivimos bien. Ahora trabajamos sin descanso hasta Reyes, y luego la cosa se apacigua.

El escaparate es un gran y fabuloso mundo de fantasía. Calvas de payaso, antifaces, pelucas, caretas de demonio, juegos, guirnaldas, serpentinas, escarcha, mariposas, globos, narices postizas, collares de espumillón, árboles de Navidad... Todo para que gocemos de alegría, buen humor y fiesta durante el mayor tiempo posible.

PILAR DEL BURGO

(Fotos PYRESA)



**“Siempre hay dinero para la risa”**

# mejor camino

ese camino queda abierto des-  
generales.

puso en su discurso ante las  
parecen suficientes para justi-  
una en la que nos queremos  
Es posible que surjan detracto-  
gar a dudas, van a significar  
especialmente la económica.  
de tímida cuando contaba con  
eliminar por retraerse totalmente  
verda. Pero esa es, precisamente,  
preferible pagar este precio de  
pagar el de dos años y medio  
ticamente sin posibilidades de  
moral decaída por el largo pro-  
ción del señor Suárez. Es la

única viable entre las dos que podía escoger una vez que entró en  
vigor la Constitución. A partir de ahora es el pueblo español, y sólo  
el pueblo español, el que tiene la palabra. Creemos sinceramente  
que la democracia entra con buen pie. El peor ejemplo que se podía  
dar al país (y el que muchos estaban temiendo) es que el Gobierno  
actual se aferrase al poder y quisiera agotar todos los plazos que  
la Ley le otorga. Al no hacerlo, la nación tiene un primer ejemplo  
de honestidad.

Está claro que las elecciones por sí mismas, como la Constitu-  
ción por sí misma, no solucionan todas las graves cuestiones que  
España tiene planteadas. Pero siendo esto cierto, también lo es que  
para encarrilar esas soluciones se necesita un orden de prioridades.  
Y la número uno en ese orden se hace que el poder civil tenga una  
renovada autoridad para gobernar; que haya un período largo de  
estabilidad en la nación que clarifique las expectativas y que Espa-  
ña termine pronto con el permanente clima electoralista que se  
vive incluso en la discusión de las cuestiones más serias y menos  
demagógicas.

OS

—★—  
"DIARIO 16" — "El pozo ne-  
gro de TVE" es el título del  
editorial de ayer, en el que se  
habla de la

Y el ciudadano de a pie se  
entera, por ejemplo, de que pa-  
ra alimentar las escasas noticias  
de esos órganos de desinforma-  
ción que llaman telediaros hay  
cientos de veintiséis redactores,  
entre ellos treinta con categoría  
de redactores-jefes, y que el ín-  
dice de productividad periódica  
—cuantitativamente; no ha-  
blamos piadosamente de cali-  
dad— de este inmenso "equipo"  
es del índice del 20 por 100 de  
la de cualquier periódico escri-  
to. Si tenemos, por ejemplo, en  
cuenta, que en este periódico, o  
en cualquiera otro, un tercio de  
ese número de redactores infor-  
ma del orden de cinco veces  
más; deduciremos lo que es, con  
todas las agravantes, la institu-  
cionalización de la holganza."

—★—  
"YA". — En su editorial "Los  
salarios y el programa económi-  
co" se dice:

"La recuperación deseada de  
la economía española durante  
1979 pasa necesariamente por un  
incremento de la inversión pro-  
ductiva privada, complementada

por la inversión pública. Así lo  
pensamos, pues no consideramos  
procedente —por errónea y pe-  
ligrosa— fundamentar la reactiva-  
ción en un aumento del consu-  
mo." "A nivel de ahorro per-  
sonal se sigue observando una  
tendencia poco alentadora. Se  
podría objetar que ahorrar de  
dónde y para qué, sobre todo  
teniendo en cuenta las altas ta-  
sas de inflación y la necesaria  
limitación de las alzas salariales.  
Pero refutar estas interrogantes  
es una tarea que, con hechos,  
corresponde a los rectores de la  
política económica. Por una par-

te, garantizando un descenso en  
el nivel de inflación. Por otra  
parte, y en un terreno activo,  
incentivando este tipo de aho-  
rro que, junto al empresarial,  
hará posible la inversión pro-  
ductiva privada. No cabe la me-  
nor duda de que, a pesar de to-  
do, es preciso una actitud cons-  
tructiva por parte del ciudada-  
no, que ha de modificar sus  
pautas consumistas, pero con  
convencimiento y responsabili-  
dad. Por ello entendemos como  
poco procedente un rechazo to-  
tal del programa económico del  
Gobierno."



En virtud del recién aprobado decreto-ley de gestión de la Segu-  
ridad Social, desaparece el Instituto Nacional de Previsión creado a  
principios de siglo, pero se reconocen y respetan los derechos adqui-  
ridos, tanto económicos como de Seguridad Social o Mutualidades. En  
lugar del INP se crean los Institutos Nacionales de la Salud, el de los  
Servicios Sociales y el de la Seguridad Social, posibilitándose así una  
clara delimitación de estas tres áreas con adjetivos muy específicos:  
la salud, la seguridad social y la asistencia social. Las funciones co-  
rrespondientes al Estado en estas materias se ejercerán a través del  
Ministerio de Sanidad y Seguridad Social. La gestión y administración  
de los servicios se llevará a cabo por dos tipos de organismos bien  
definidos: bien como entidades gestoras de la Seguridad Social, bien  
como organismos autónomos del Estado.

Los organismos a que se refiere el Real Decreto-Ley que comen-  
tamos desarrollarán su actividad en régimen descentralizado en los  
diferentes ámbitos territoriales. Los centros sanitarios y asistenciales  
de los organismos citados podrán ser gestionados y administrados por  
las entidades locales. El Gobierno está facultado para regular la par-  
ticipación en el control y vigilancia de los tres Institutos mencionados,  
que se efectuará gradualmente desde el nivel estatal al local por orga-  
nismos en los que figurarán, fundamentalmente, por partes iguales,  
representantes de los distintos sindicatos, de las organizaciones empre-  
sariales y de la Administración Pública. Igualmente, se regulará un  
régimen de participación de carácter tripartito en el control de las  
mutualidades.—O. A.

## so de la sanitaria

es declaraciones fundamentales,  
revelos.  
Ministerio de Sanidad, después de  
atender las recomendaciones de  
lo que el Gobierno, mediante  
es, presentará la Ley de Reforma  
de las Cortes a primeros de año,  
Sanitaria como las disposiciones  
del Ministro de Sanidad y Se-  
aprobadas en las Cortes Espa-  
texto definitivo de esta Ley de  
para todos los españoles, tanto  
como los que tienen el derecho de  
vertientes que abarca la salud:

RICARDO BLOM

## LA POLÍTICA y los días

# LOGICA, PURA LOGICA

Ahora que ya se conoce el calendario político, tras el  
anuncio por el Presidente Suárez de la disolución de las Cá-  
maras y la convocatoria de elecciones generales para el  
primero de marzo y municipales para el 3 de abril, me per-  
mitirá el lector la pequeña vanidad de recoger mi anticipo,  
tal como lo formulé hace más de un mes:

«Si, tras el referéndum del 6 de diciembre, no se forma  
el Gobierno de gran coalición UCD-PSOE —lo que, para ser  
sincero, parece cada vez más difícil que suceda— el calen-  
dario político discurrirá por los cauces expuestos: convo-  
catoria simultánea de elecciones generales y municipales,  
acudiendo a las urnas primero para las generales.» (18-XI-  
1978.)

Y cuando, algunos días más tarde, se difundieron pecu-  
liares hipótesis de investidura, insistí:

«Todos los caminos de la magia llevan a la investidura.  
Los de la lógica y el sentido común ofrecen, en cambio, dos  
alternativas básicas, con pequeñas variantes de tiempo y  
modo: elecciones generales (y a quien el pueblo se la dé, el  
Congreso se la bendiga) o gran coalición UCD-PSOE. Miro  
el futuro con avidez. Si la política española sigue movién-  
dose en coordenadas mágicas, sería para inquietarse pro-  
fundamente.» (1-XII-1978.)

No fundamentaba mi anticipo en fuentes especiales o  
reservadas, sino en el análisis racional de los hechos obje-  
tivos cuyo conocimiento estaba al alcance de cualquier lec-  
tor de periódicos.

Ha funcionado la lógica, no la magia, y ello me produce  
una gran tranquilidad cara al futuro.

UNA OCASION PERDIDA.—Pienso que no ha funciona-  
do en igual medida el sentido del interés nacional. Y ello  
por parte de quienes se hayan opuesto a la inmediata coali-  
ción UCD-PSOE —sobre la base de un programa pactado  
UCD-PSOE-PCE—, capaz de gobernar con eficacia durante  
un año o año y pico y dar tiempo a que las Leyes Orgáni-  
cas se desarrollaran por las mismas Cortes que han hecho  
la Constitución, lo que hubiera supuesto una saludable  
coherencia.

PRIMEROS ANTICIPOS.—En todo caso, nunca hay que  
temer a las elecciones, ni aceptar irreflexivamente ese tor-  
pe sofisma de que suponen la paralización de la vida del  
país. Nada grave va a suceder en España porque se hagan  
estas elecciones generales anticipadas, máxime cuando las  
municipales son legalmente imperativas. Y a cambio abri-  
rán cuatro años de estabilidad política, suficientes para  
salir de la crisis económica.

¿Qué va a suceder? Es pronto para saberlo, pero es po-  
sible anticipar algunas grandes líneas:

a) UCD y PSOE se confirmarán como los dos grandes  
partidos mayoritarios. El PCE obtendrá algunos diputados  
más, no muchos, que en el Congreso disuelto. También la  
derecha puede mejorar algo su representación, incluso con  
posible entrada de algún diputado de extrema derecha.

b) El sistema proporcional hace casi imposible que  
UCD o PSOE consigan mayoría absoluta parlamentaria.  
Tras las elecciones será necesario ir a fórmulas de coali-  
ción.

c) La «gran coalición» entre los dos partidos mayori-  
tarios será la salida más probable. Aunque la suma de es-  
caños del centro y la derecha fuera mayoría, una coalición  
de centro-derecha es poco probable, ya que puede romper  
el hilo conductor íntimo del proceso político que está ha-  
ciendo posible el cambio democrático sin violencia.

PRIMEROS RUMORES.—Han empezado inmediatamen-  
te las especulaciones con las «listas de candidatos». Ayer  
mismo, tras el Consejo de Ministros, Adolfo Suárez se reu-  
nió con el Comité Ejecutivo de su partido UCD, al que dio  
cuenta de su decisión y, es de suponer, puso en movilización  
general.

Se habla de que Fernando Abril y Rafael Arias-Salgado  
ocuparán los puestos dos y tres de la lista de Madrid de  
UCD, tras Adolfo Suárez. El orden relativo es confuso, aun-  
que en buena lógica debiera corresponder el segundo pue-  
sto al «número dos» del partido, esto es, al secretario gene-  
ral Arias-Salgado. En Barcelona se dice que hay contactos  
muy profundos y difícilmente explicitables entre UCD y el  
Presidente Tarradellas. Es pronto para saber por dónde  
irán los tiros.

En el PSOE pudiera haber sorpresas. Hay quienes ase-  
guran que Felipe González está estudiando la posibilidad  
de encabezar la lista por Sevilla, en cuyo caso parece que  
correspondería a Tierno encabezar la de Madrid. En mi  
opinión personal, es muy poco probable que, por ahora,  
ninguno de los grandes líderes concorra fuera de Madrid.

Si quieren presentarse a las Elecciones

## Tendrán que dimitir bastantes altos cargos de la Administración

MADRID. (Efe).—Altos cargos de algunos Ministerios han empezado ya a considerar la posibilidad de dimitir para poder presentarse a las elecciones generales, al quedar exceptuados únicamente los ministros de las incompatibilidades señaladas en la Constitución.

Entre otras personalidades que se encuentran en situación de incompatibilidad, según un estudio realizado por «Ete», están:

Manuel Ortiz, secretario de Estado para la Información; Manuel Fraile, secretario de Estado para la Administración Pública; José María Martín Oviedo, subsecretario de Agricultura; José Joaquín Puig de la Bellacasa, subsecretario de Asuntos Exteriores; Ignacio Aguirre Borell, secretario de Estado de Turismo; Carlos Bustelo, subsecretario de Comercio; José Ramón Bustelo, director general de Política Arancelaria e Importación; José Luis Zavala Richi, director general de Promoción del Turismo.

También se encuentran en esta situación, el secretario de Estado de Cultura, Gabriel Cañadas; el subsecretario de este Departamento, Fernando Castedo; Antonio Vázquez Guillén, director general de la Juventud; Jesús de Aguirre, director general de Música; Fernando Arias Salgado, director general de RTVE; José Luis Leal, secretario de Estado de Coordinación Económica; Crisanto Plaza, director general de Política Económica.

Igualmente ocurre con el secretario de Estado de Universidades e Investigación, Luis González Seara; Sánchez Terán, subsecretario de Educación y Ciencia; Manuel María Uriarte, subsecretario de Industria; Jesús Sancho Rot, subsecretario de Interior; Julio Camuñas, subsecretario de Orden Público; Gervasio Martínez Villaseñor, director general de Política Interior; Juan Antonio Ortega y Díaz Ambrona, subsecretario de Justicia; Carlos García Valdés, director general de Instituciones Penitenciarias; José María Gil Albert, director general de Justicia.

También están en la misma situación el subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo, Pedro José López Jiménez, y el de Ordenación de Territorio y Medio Ambiente, Eduardo Merigo; el secretario de Estado para la Seguridad Social, Luis Gamir; José Javier Vines, subsecretario de la Salud; Gabriel Cisneros Laborda, director general de Servicios Sociales, y el

subsecretario de Trabajo, Gerardo Harguindey.

Igualmente resultan afectados por tales disposiciones el subsecretario de Transportes y Comunicaciones, Alejandro Rebollo; el subsecretario de Pesca y Marino Mercante, Víctor Moro, y el de Aviación Civil, Fernando Pina.

Igualmente no son elegibles el gobernador del Banco de España, José Ramón Álvarez Repduelles, y el subgobernador, Mariano Rubio; el gobernador civil de Madrid, Juan José Rosón, y el secretario de la vicepresidencia segunda del Gobierno, Arturo Moya.

Por último, tampoco son elegibles con arreglo al título tercero, artículo 70 de la Constitución: los componentes del Tribunal Constitucional, los altos cargos de la Administración del Estado que determina el título primero de la ley electoral vigente, a excepción de los miembros del Gobierno; el defensor del pueblo, los magistrados, jueces y fiscales en activo; los militares profesionales y miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y la Policía en activo. También los miembros de las juntas electorales, jueces y magistrados, los gobernadores civiles, delegados del Gobierno en Ceuta y Melilla y los presidentes y directores de los organismos autónomos con competencia en todo el territorio nacional.

## ETA reivindica la muerte de Arrizabalaga

BILBAO. (Efe).—ETA Militar reivindicó ayer, mediante un comunicado enviado a diversos medios informativos del País Vasco, el atentado que costó la vida a José María Arrizabalaga Arcocha, jefe de la Juventud de la Comunidad Tradicionalista de Vizcaya y bibliotecario de la Casa de Cultura de Ondárroa.

ETA Militar explica en el comunicado los motivos por los que efectuó el atentado el pasado día 27, y afirma que Arrizabalaga estuvo presente en «Montejurra 76», junto a Sixto de Borbón.

## Antes de las Generales

# No habrá cambios en el Gabinete Suárez

MADRID. (Efe).—El Presidente del Gobierno, Adolfo Suárez, al término de la reunión con el Comité Ejecutivo de UCD, ha confirmado las fechas del 1 de marzo para la celebración de elecciones generales y 3 de abril para las municipales.

La decisión adoptada por el Presidente del Gobierno ha sido «unánimemente aceptada, tanto por el Consejo de Ministros como por el Comité Ejecutivo de UCD».

El Presidente Suárez ha manifestado que «esta decisión la tenía tomada hace mucho tiempo, si bien nunca fue cerrada porque había que tener en cuenta todos los datos», pero que «una vez que legalmente me ha sido posible anunciarla, lo he hecho sin agotar el plazo legal de que disponía para ello, evitando el período de incertidumbre». Añadió el Presidente Suárez que ya en el Congreso de su partido, celebrado en octubre, anunció que las elecciones generales precederían a las municipales.

Adolfo Suárez afirmó que participará en la campaña electoral y que aún no tiene decidido por qué provincia se presentará añadiendo que debe escuchar antes a su partido. También dijo que el Gobierno no abandonará su función de gobernar y que no habrá cambios en su Gabinete ministerial antes de las elecciones.

Por último, dijo: «Ahora voy a someter a la firma de Su Majestad el Rey el Decreto aprobado por el Consejo de Ministros.»

El Presidente abandonó el edificio del INTA a las tres y cuatro minutos de la tarde, dirigiéndose al Palacio de La Zarzuela.

## LAS DIPUTACIONES PERMANENTES DE LAS CORTES ASUMIRAN LAS FUNCIONES DEL CONGRESO Y DEL SENADO

MADRID (Efe).—Las Diputaciones permanentes del Congreso y del Senado asumirán las funciones de ambas Cámaras, según se establece en el título tercero, artículo 78, párrafo 2, de la Constitución. El texto del artículo dice:

«1.—En cada Cámara habrá una Diputación permanente compuesta por un número de 21 miembros que representarán a los grupos parlamentarios en proporción a su importancia numérica.

2.—Las Diputaciones permanentes estarán presididas por el Presidente de la Cámara respectiva y tendrán como funciones la prevista en el artículo 73, la de asumir las facultades que corresponden a las Cámaras de acuerdo con los artículos 96 y 116, en caso de que éstas hubiesen sido disueltas o hubiere expirado su mandato, y la de velar por los poderes de las Cámaras cuando éstas no estén reunidas.

3.—Expirado el mandato o en caso de disolución, las Diputaciones permanentes seguirán sus funciones hasta la constitución de nuevas Cortes generales.

4.—Reunida la Cámara correspondiente, la Diputación permanente dará cuenta de los asuntos tratados y de sus decisiones.»

## OCHO MILLONES, DOTACION DEL «PLANETA»

MADRID. (Efe).—El Premio «Planeta» estará dotado con la cantidad de ocho millones de pesetas para el ganador desde la próxima edición, ha informado a «Efe» el presidente de «Editorial Planeta, S. A.», José Manuel Lara Hernández.

El incremento afectará también al accésit de 500.000 pesetas que se venía otorgando hasta ahora a la novela finalista y que ha ascendido a dos millones de pesetas.

«El apoyo de los lectores —según manifestó a «Efe» el presidente de «Planeta»— ha hecho posible un galardón literario cuya cuantía es equiparable y aún supera los más altamente dotados del mundo y que esperamos sea incentivo no sólo para los escritores españoles, sino para todos los de habla castellana, y atraiga hacia un galardón español la atención de todos los círculos literarios del mundo.»

## BURGOS: ACCIDENTE DE TRAFICO

# Cinco muertos y tres heridos graves

BURGOS. (Efe).—Cinco personas resultaron muertas y tres con heridas graves en un choque de vehículos registrado en la carretera nacional Madrid-Irún, término de Berzosa de Bureba, al colisionar frontalmente un automóvil de matrícula danesa, conducido por José Acevedo, de cuarenta y ocho años, súbdito portugués, y el matrícula SS-7104-A, conducido por Pascual García Fernández, de treinta y cinco años.

A consecuencia de la fuerte colisión resultaron muertos en el acto el conductor del coche matrícula de San Sebastián y su esposa, Francisca Crespo García, de treinta y un años; sus hijos Pascual y Soraya García Crespo, de seis y un año, respectivamente, así como Joao Alexandre Amaral, de veintidós años, que viajaba en el turismo de matrícula danesa.

Resultaron con heridas graves el conductor del vehículo danés; su esposa, Georgina Peoa de Sousa, de cuarenta y cuatro años; Jorge Manuel Acevedo Sousa, de quince, y la niña Ana María García Crespo, de cuatro años.

## NINO HERIDO EN INTENTO DE ATRACO A UNA GASOLINERA

L'HOSPITALET DE LLOBREGAT (Barcelona). (Efe).—El niño de nueve años, Francisco Pardo Vidella, resultó con lesiones leves a consecuencia de un disparo, en un intento de atraco a una gasolinera. El hecho se produjo en la gasolinera «Bellvitge», cuando tres individuos, pistola en mano, obligaron al empleado a que les entregara la recaudación. Al no haber dinero, los tres individuos efectuaron varios disparos, uno de los cuales alcanzó levemente al niño, que se encontraba con sus padres en el interior de un coche que repostaba combustible en aquellos momentos. Los atracadores huyeron en un «Seat 124».

## Afirma «La Unión del Pueblo» (PTE)

# Es anticonstitucional una privatización de los MCSE

MADRID. (PYRESA).—La privatización de los Medios de Comunicación Social del Estado (MCSE) sería una operación anticonstitucional, se afirma en un artículo que publica el semanario «La Unión del Pueblo», periódico del Partido del Trabajo de España.

«Los MCSE —dice «La Unión del Pueblo»— están ahí, dan empleo a varios miles de trabajadores en toda España y la Constitución establece los requisitos idóneos para que no sean un instrumento manipulador de la opinión pública, sino una Prensa pública con garantías de estar controlada democráticamente.»

«La Unión del Pueblo» basa su afirmación en uno de los apartados del artículo 20 de la Constitución, cuyo texto apareció ayer en el «Boletín Oficial del Estado». Dicho apartado dice: «La ley regulará la organización y el control parlamentario de los medios de comunicación social dependientes del Estado o de cualquier ente público y garantizará el acceso a dichos medios de los grupos sociales y políticos significativos, respetando el pluralismo de la sociedad y de las diversas lenguas de España.»

**AUNQUE SOLO TEMPORALMENTE**

**PARECE QUE EL SHA HA DECIDIDO  
ABANDONAR EL PAIS**

**La VII Flota USA, preparada para una posible  
intervención en Irán**

NUEVA YORK. (Del corresponsal de PYRESA, Antonio Parra).—Durante toda la tarde han estado llegando a Nueva York noticias contradictorias en torno a la situación iraní. Pero de acuerdo con los últimos informes, se cree saber en medios cualificados que el monarca Mohamed Reza Pahlevi ha tomado la resolución, en vista de su campaña impopularidad, de abandonar el país, tan solo sea temporalmente.

En el entretanto asumiría las riendas de la nación un Consejo de Regencia, el cual habría de convocar, en primer término, elecciones generales. Posteriormente se sometería a referéndum la constitucionalidad de la monarquía, según preconiza la Carta de derechos sancionada en 1931, pero que, de acuerdo con lo que advierten los expertos en la materia de este país, no fue tomada en cuenta por este Sha, el cual reinó en el país con poderes absolutos.

Paralelamente, las informaciones de los medios periodísticos norteamericanos desde Teherán hacen resaltar que el estado de las cosas se hizo insostenible, incluso para la propia población civil, condenada a incesantes cortes, racionamientos y otras muchas incomodidades de índole varia. El orden público también se fue deteriorando progresivamente. La producción de gas natural y de petróleo se encuentra prácticamente a cero con grave quebranto para los abastecimientos energéticos de los países occidentales. Según se recordará, el Irán es el segundo país productor de petróleo después de Arabia Saudita, con un total de seis millones de barriles diarios.

De acuerdo con los rumores por ambientes neoyorquinos, el Sha podría fijar su residencia temporal en Suiza, aunque esto no se dá por absolutamente seguro, pues algunos juzgan que el único país donde que-

daría garantizada su seguridad personal sería la costa oeste de los Estados Unidos. Otro punto donde pudiera dirigirse en su ostracismo quizá fuera Gran Bretaña, donde cuenta el monarca con conexiones importantes. Sin embargo, estas relaciones se vieron últimamente mancilladas de acuerdo con unas declaraciones a la BBC que acabamos de ver aquí. En ellas, el Sha se muestra muy dolido con la ingratitud y perfidia de los británicos, a quienes acusa de hipocresía y de haber sido los principales instigadores de cuanto ha sucedido últimamente en su país.

Al mismo tiempo, las noticias que llegan de Teherán hablan de una nueva escalada de violencia, con más víctimas entre la población civil. También se dice que el jefe de la oposición laica, Bakhtiar, a aceptado el encargo de formar un nuevo Gobierno.

**U. S. A., PREPARADA PARA  
INTERVENIR EN IRAN**

Varias unidades de la VII Flota radicada en la zona del Pacífico, y de la VI, en el Mediterráneo, fueron puestas anoche en pie de alerta con órdenes expresas del Presidente Carter de dirigirse aguas adentro del Golfo Pérsico, y de que estén listas para atender a cualquier emergencia grave. Medios militares de Washington al hilo de esto mismo, confirmaron que efectivamente un portaaviones de aquella escuadra artillado con pertrechos nucleares navega rumbo hacia ese sector, escoltado por tres destructores, una fragata y algunos submarinos. A tales efectivos pudieran sumarse otros, en "Satandbv" caso de empeorarse la situación iraní. Se trata al parecer de un procedimiento que se sale de los ruros convencionalismos estratégicos. Viene va siendo costumbre desde los años de la guerra fría el que la escuadra norteamericana se ponga al páiro y acentúe su presencia en los mares próximos a la región conflictiva, donde eventualmente pudiera estallar la conflagración. En el Irán, los dispositivos de alerta USA han sido colocados esta vez, según lo que dejan entrever los comunicados oficiosos, a tope.

**Confirmado a la Prensa  
Un "hombre-mono" ha  
nacido en Brasil**

RIO DE JANEIRO. (Efe).—El tema del momento en Río de Janeiro es el nacimiento de un "hombre-mono": un bebé que presenta una cola de veinte centímetros y dos patas semejantes a las de un macaco, en vez de piernas.

El caso es calificado como "único en su especie en Brasil" y uno de los pocos ocurridos en el mundo, y se produjo hace cinco días en una maternidad del municipio de Caxias, mantenido en sigilo "para no traumatizar más aún a los padres".

El director de la clínica donde nació el "niño-mono" confirmó el caso a la Prensa, pero se negó a suministrar más detalles.

**Argentina expulsará a medio  
millón de chilenos**

SANTIAGO DE CHILE. (Efe). — No menos de medio millón de chilenos serán expulsados de Argentina, de acuerdo con las medidas que están aplicando sus autoridades, según reveló aquí la importante Confederación de la Producción y el Comercio.

La entidad empresarial formuló un llamamiento a la solidaridad de los chilenos para recibir a los miles de compatriotas que se ven forzados a salir de Argentina, pidiendo que se les brinde un hogar y trabajo.

La Prensa se ha hecho amplio eco del llamamiento de la Confederación, a la vez que se relataron otros muchos casos de expulsiones de chilenos desde la nación argentina.

**U. S. A.  
NO ACEPTARIA  
UN TRIUNFO  
SANDINISTA  
EN NICARAGUA**

MANAGUA. (Efe).—El Gobierno de los Estados Unidos no permitirá el triunfo de la guerrilla «sandinista» por temor a una cabeza de playa comunista en Centroamérica, ha dicho en Managua Jaime Chamorro Cardenal, miembro de la comisión política del Frente Amplio Opositor (FAO).

El portavoz del «FAO» aseguró que basado en esa precisa el Gobierno norteamericano presionará al general Anastasio Somoza para que finalmente acepte los términos de la propuesta final de la comisión mediadora en la crisis de este país.

**Dolor en las calles de Argel  
Multitudinarias y emotivas  
honras fúnebres  
a Bumedian**

**Marcelino Oreja presidió la  
delegación española**



*Un momento del entierro de Bumedian.*

ARGEL. (Efe).—Argelia ha enterrado ayer al Presidente Huari Bumedian en medio de un enorme y emotivo funeral que ha llevado a millones de argelinos a expresar su dolor en las calles.

«Bumedian, el pueblo y el Ejército están contigo», gritaba el pueblo mientras que el cortejo pasaba entre un mar de personas que enarbolaban banderas y portaban enormes retratos del fallecido líder de la independencia antioccidental que gobernó Argelia durante trece años.

Bumedian, uno de los más directos oponentes de las gestiones de paz egipcio-israelíes, murió el miércoles tras una extraña enfermedad sanguínea que le hizo entrar en coma y permanecer casi en estado vegetativo durante cuarenta días.

«Alá es grande», gritaba la muchedumbre. «Hermano Bumedian, estamos contigo.»

El entierro, en el Sabatt musulmán, tuvo lugar en la Plaza de los Mártires del Cementerio de El Alía, en presencia de Jefes de Estado tales como el Presidente libio, Moamar Gaddafi; el de Pakistán, Mohamed Zía Ul-Haq, y el de Chipre, Spyros Kyprianou.

En representación del Presidente Carter asistió el Secretario norteamericano del Tesoro, Michael Blumenthal; un hijo del Presidente y los 16 miembros de la delegación norteamericana, entre los que figuraba el campeón mundial de los pesos pesados, Mohamed Alí (Cassius Clay).

El Ministro de Asuntos Exteriores francés, Jean François Poncet, representaba al Gobierno francés. El Presidente de Túnez, Habib Burguiba, envió a su mujer e hijo.

Por parte española, la delegación estaba encabezada por el Ministro de Asuntos Exteriores, Marcelino Oreja Aguirre.

**EN MOSCU**

MOSCU. (Efe).—Leónidas Breznev guardó ayer un minuto de silencio en el Embajada de Argelia en Moscú en memoria del Presidente Bumedian.

El secretario general del PCUS y Jefe del Estado de la URSS, acompañado por los más altos dirigentes políticos y militares soviéticos, visitó la representación diplomática argelina para expresar sus condolencias «por el prematuro fallecimiento—dijo «Tass»—del Presidente de la República Argelina».

Entre los acompañantes de Leónidas Breznev figuraron Alexei Kosiguin, Presidente del Consejo de Ministros; Andrei Gromyko, titular de Relaciones Exteriores; Dimitri Ustinov, Ministro de Defensa, y Boris Ponomariov, secretario del Comité Central y suplente del Politburó del PCUS (Partido Comunista de la URSS).

## A PUNTUAR EN "EL SADAR"

### EL VALLADOLID SALIO ESTA MAÑANA PARA PAMPLONA

#### PACHIN: "Tenemos posibilidades"

Temprano, a las nueve y media, ha salido para Pamplona el Real Valladolid. De ordinario, estos desplazamientos al Norte se han hecho en la tarde del sábado, pero en esta ocasión el entrenador ha creído conveniente el anticipar la salida. Pachin no ha querido dejar ningún cabo suelto en esta ocasión, porque, como él mismo ha dicho en varias ocasiones estos días, "tiene mucha ilusión por este encuentro". Componen el grupo de viajeros: Llacer, Bebich, Cortés, Jaquet, Santos, Serrat, Sánchez Valles, Toño, Moré, Estella, Aparicio, Rusky, Botella, Rincón y Gile. Como delegado, Félix Municio. En "El Sadar" estará también mañana el presidente, que va a pasar la Nochevieja en un caserío cercano a Pamplona.

El entrenador ha justificado la alineación, un tanto revolucionaria, en razón a las características especiales del choque: "He estudiado mucho este partido y creo que con arreglo a las características del rival, Aparicio y Sánchez Valles son los hombres adecuados."

Se trata, en definitiva, de controlar al veterano Iriarte, que, al parecer, es el motor del

equipo y a quien va a marcar Aparicio. Pachin consideraba necesario un jugador fuerte, con estatura y acostumbrado a marcar, y todas esas facetas las posee Aparicio, que en el Promesas ha demostrado hallarse en buena forma. Para el marcaje de Echeverría, un extremo siempre peligroso, Pachin ha elegido a Sánchez Valles, mientras que Santos se encargará de la vigilancia del goleador, Irigüibel.

—¿Y Serrano?

—Hay que partir de la base de que todos los jugadores contrarios, sobre todo delanteros y medios, deben estar vigilados. De Serrano, que al fin creo que jugará, se ocupará Cortés, en principio.

El entrenador no cree que pese a esta abundancia de marcadores, el Valladolid va a mostrar encogido a la hora de atacar, porque ahí están los tres puntas y Estella, que sabe incorporarse con rapidez y eficacia al ataque. "Aparicio me ha demostrado que también sabe hacerlo, y el otro día, en Pedrajas, se mostró especialmente eficaz en este aspecto, consiguiendo dos goles."

—El Osasuna en casa es difícil...

—Ya lo sé, pero contamos con ello. Te repito que he estado muchos días dándole vueltas a este partido y creo que tenemos posibilidades. Cuento con la gran moral de los jugadores y ese espíritu de sacrificio y lucha que están demostrando cada jornada. En "El Sadar" habrá que luchar a tope desde el primer silbido del árbitro, pero si puntuamos el paso será importante.

—Tres puntas, pero uno de ellos habrá de ocuparse de la misión de enlace. ¿Quién será?

—En principio, Rusky.

Pachin se mostraba más optimista y seguro que de ordinario, quizá porque el ensayo del jueves en Pedrajas fue totalmente positivo. Ojalá que mañana, en "El Sadar", siga el optimismo. Sería una bonita despedida de año...—P.



### ATLETISMO

#### 4.115 participantes en la Primera "San Silvestre" popular

MADRID. (Efe.)—Esta mañana, con una participación de 4.115 atletas, se ha disputado en Madrid la primera San Silvestre Popular de Pedestrismo.

La carrera comenzó a las diez de la mañana, delante del edificio «Pueblo», y el banderazo de salida lo dió el gran campeón británico Chris Stewart, que mañana intervendrá en la decimocuarta San Silvestre Vallecana Internacional.

Aunque la prueba no tenía carácter competitivo, los cinco primeros en llegar a la meta fueron:

- 1.—Ramiro Matamoros.
- 2.—Vicente Polo.
- 3.—Mariano Serna.
- 4.—Antonio Layas.
- 5.—Enrique Moreno, primer veterano, antiguo campeón de España de cross.

El participante de más edad fue Víctor Blanco, con 72 años, y los más jóvenes Daniel Villa y Regina Garay, ambos de siete años. Los tres concluyeron el recorrido.

En la carrera intervino, entre otros, el presidente del Rayo Vallecano, que también finalizó la prueba, siendo recibido con muchos aplausos a la llegada.

La carrera ha constituido un rotundo éxito, tanto de participantes como de público, que en gran cantidad presenció la prueba desde la salida a la llegada.

C. A. OSASUNA

MACUA	SANCHEZ RUBIO	GABARI	ZABALETA
PASCUAL	BAYONA	C. IRIARTE	ECHEVERRIA
M. IRIARTE	IRIGUIBEL		

— + —

RINCON	BOTELLA	RUSKY
ESTELLA	CORTES	APARICIO
SERRAT	JACQUET	SANCHEZ VALLES
SANTOS	LLACER	

REAL VALLADOLID

Estadio del Sadar. 16 horas. Arbitro: Gutiérrez (asturiano)

### TENIS

#### BORG NO PARTICIPARA EN EL "MASTERS"

NUEVA YORK. (Efe.) — El sueco Bjorn Borg, campeón de Wimbledon, no participará en el torneo "Masters", prueba final del Grand Prix de Tennis, que se disputará del 10 al 14 de enero en Nueva York, informó ayer Ray Benton, director del torneo.

Borg comunicó esta decisión a los organizadores por estar en desacuerdo con aspectos económicos del torneo. La fecha límite para inscribirse en el "Masters", dotado con 400.000 dólares en premios de los que 10.000 van al campeón, es el 4 de enero, y por el momento sólo se ha recibido el telegrama de Borg.

Los tenistas que ya cuentan con el derecho a participar son: Connors, Borg, Dibbs, Ramírez, Solomon, Menroe y Gottfried. Tras el open de Australia, última prueba del Grand Prix, se sabrá qué jugadores completan la lista del torneo.

PELUQUERIA DE SENORAS

## LAS TITAS

LES DESEA FELICES PASCUAS  
Y PROSPERO 1979.

## APARICIO: "CREO QUE NO DEFRAUDARE A PACHIN"

Aparicio fue titular, prácticamente, hace dos temporadas, con Saso, y su ausencia el año pasado, por culpa de la "mili", fue realmente añorada. Por eso extrañó bastante que tras la reincorporación, se quedara en el Promesas; pero él lo explica así:

—Yo creo que ha sido lo mejor. Vine tarde y todos los demás contaban con una preparación que yo no había tenido. En esas circunstancias, lo más conveniente es empezar jugando, para, poco a poco, ir cogiendo la forma. Por eso mismo no jugaba los partidos completos, al principio, en el Promesas.

—Cambiate de puesto...

—Lo que importa es jugar. El "mister" creyó que de central podía ser más útil, y lo cierto es que he terminado por encontrarme a gusto en esa posición.

Aparicio también había jugado como lateral, antes, pero siempre con tendencia atacante.

—Crees que podrás cumplir la misión que te va a encomendar Pachin?

—Yo creo que no le defraudaré. He hablado ya con él y



también Mario Jaquet me ha orientado sobre las características de Iriarte, a quien he visto jugar.

—¿Te gustaría que te encasillaran como marcador?

—Lo que importa en estos momentos es cumplir bien mañana y ganarme un puesto en el equipo, que no es fácil. Luego ya vendrán las ocasiones para demostrar que también sé jugar...

P

NORMAS DEL CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

# STOP A LOS FUTBOLISTAS EXTRANJEROS

**Podrán seguir jugando los que tengan contrato en vigor, siempre que no pasen de dos por club**

**La nueva normativa entró ayer en vigor**

MADRID. (Efe).—El Consejo Superior de Deportes facilitó a primera hora de ayer tarde el texto entregado ayer por el director general, Benito Castejón, al presidente de la Federación Española de Fútbol, Pablo Porta, con las nuevas normas para el fútbol español.

El texto completo es el siguiente:

"Escrito entregado a la Real Federación Española de Fútbol en relación con los jugadores formados en el exterior":

"Haciéndose eco de la necesidad sentida y manifestada por la Real Federación Española de Fútbol, en relación con la problemática creada por los jugadores procedentes del exterior, este Consejo en uso de las competencias propias del mismo —correspondientes a la definición de las grandes líneas de la política deportiva—, ha considerado necesario dictar la presente instrucción aclaratoria, en la que se estableció el marco general dentro del cual la Federación Española deberá fijar de acuerdo con sus criterios la política de promoción y elevación del nivel técnico deportivo, basada en los siguientes:

**Motivos:** Las normas que dictó la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes para la inscripción de jugadores de fútbol contemplan, fundamentalmente, la circunstancia de que en España se iba a desarrollar el Campeonato Mundial de Fútbol en el año 1982, adoptando determinadas medidas a partir de la temporada 79-80.

La diversidad de interpretaciones de las normas y, por qué no decirlo, también los contenciosos

que en torno a la adquisición de la nacionalidad española se han producido ajenos, por supuesto, al ámbito deportivo, han tenido una acusada y negativa influencia en el fútbol español.

Por otra parte, la entrada en excesivo número de estos jugadores, procedentes del exterior, no sólo no ha aportado una mejora técnica ostensible, sino que, además, ha limitado, en gran medida, la promoción de no pocos posibles valores que, de esta forma, vieron escapar su oportunidad.

Los jugadores formados en nuestro país han visto así dificultada la obtención de puestos de trabajo, aspecto éste importante, ya que, en definitiva, y en casi todos los casos, de futbolistas profesionales se trata.

Además, esta situación, en unión de otros factores, ha perturbado en tal medida la economía de los clubs, que algunos de éstos se han encontrado con su patrimonio hipotecado, llegando otros a situaciones críticas de muy difícil solución. Este estado de cosas ha sido causa importante del incremento experimentado en el precio de las localidades, con el consiguiente perjuicio que ello supone para los aficionados.

No hemos de olvidar tampoco el momento por el que atraviesa la economía española, que aconseja una profunda revisión de las medidas deportivas que tengan repercusión en aquel campo. Por ello, y de manera especial, debe procurarse potenciar las tendencias al necesario ahorro en el empleo por muy ínfima que pu-

diera parecer la cifra de las que ahora se emplean. El deporte, y en concreto el fútbol, debe sumarse a los criterios de austeridad que la situación económica impone.

Al propio tiempo, en curso el cuatrienio de los próximos mundiales se precisa que, recogiendo el espíritu de las normas precedentes, se estudie la necesidad de protección y amparo que merece la formación de los cuadros nacionales de fútbol, que han de representar a España en las próximas competiciones mundiales, y más concretamente, en los campeonatos de 1982, que tendrán por escenario nuestra patria.

Estas normas tienden a crear la situación dentro de la cual los clubs se vean impulsados a la formación y desarrollo de escuelas y, en general, la infraestructura técnica necesaria para obtener una nutrida promoción de jugadores formados en España, del más alto nivel a través de una política a medio plazo.

La citada infraestructura técnica, desarrollada a través de las medidas que considere oportunas la Federación Española, que en todo caso consideramos son imprescindibles para el desarrollo de nuestro fútbol, tiene en estos momentos una especial importancia. A través de ella, podrá posibilitarse la equiparación técnica de nuestros jugadores con los mejores de otras naciones, objetivo importante si tenemos presente que, a la vista la posible integración de España en el Mercado Común Europeo, pudiera ello implicar al libertad absoluta de contratación de futbolistas, en el ámbito comunitario y, por tanto, la competencia de un número ilimitado de jugadores extranjeros.

En base a lo expuesto, se establecen los siguientes:

**PRINCIPIOS GENERALES**

La Real Federación Española de Fútbol, dentro de sus competencias estrictamente deportivas, debería establecer como requisitos previos para la inscripción de jugadores en clubs de categoría nacional, los siguientes:

**PRIMERO**

- a) Poseer la nacionalidad española.
- b) Ser susceptibles a acceder a la selección española por no haber intervenido en la de ningún otro país.
- c) Haberle sido expedido primera licencia obtenida como jugador de fútbol, cualquiera que fuera su categoría (infantil, juvenil, aficionado o profesional), por la Real Federación Española de Fútbol.



BONHOF

A partir de la fecha de estas normas, ningún club español podrá contratar a jugadores procedentes del exterior en los que no concurren los requisitos anteriormente expuestos.

**SEGUNDO**

Estas normas y las complementarias que dicte la Real Federación Española de Fútbol, en materia deportiva, deberán obligar igual a españoles y extranjeros, sin que pueda resultar por ningún mecanismo una situación privilegiada para estos últimos.

Sin embargo, estos principios quedan sometidos a las siguientes excepciones:

- a) Excepcionalmente, los clubs de categoría nacional podrán inscribir un sólo jugador en el que, dándose los requisitos especificados en los apartados a) y b) del primer principio general, le falte el que viene determinado en el apartado c) del mismo.

La anterior limitación no será de aplicación ni a los clubs ni a los jugadores que, procedentes del exterior y dándose en ellos cuanto se estipula en principio a) y b), pero no determinado en el c) del primer principio general, se encuentren en la actualidad con contrato en vigor con algún club de categoría nacional.

Tampoco serán de aplicación para aquellos jugadores que procedentes del exterior y en lo que se den cuanto se estipula en el apartado b) del primer principio general, puedan por

su edad participar en la categoría juvenil establecida por la Real Federación Española de Fútbol, así como para aquellos jugadores que no habiendo tenido nunca licencia como profesionales, deseen jugar como aficionados exclusivamente en equipos de esta naturaleza.

b) En razón de situaciones y derechos nacidos al amparo de las normas de 19 de diciembre de 1975, los clubs de Primera y Segunda División que cuenten con jugadores con contrato debidamente visado por la Real Federación Española de Fútbol, en vigor en la fecha de esta disposición, y que no reúnan alguno de los requisitos que establece el primero de los principios generales, podrán inscribir hasta dos jugadores de esta clase por el tiempo de vigencia de sus respectivos contratos anuales.

Los jugadores que no reúnan las condiciones antes establecidas excedan del indicado cupo de dos; podrán ser transferidos por su club y por el período de tiempo que reste para concluir sus respectivos contratos en vigor a otros de Primera y Segunda División, siempre que estos últimos no tengan cubierto el cupo de estas normas establecidas.

Esta instrucción tendrá vigencia desde la fecha de hoy, 29 de diciembre de 1978, hasta el 1 de enero de 1983.—Firmado: Benito Castejón, director general del Consejo Superior de Deportes.»



KRANKL

# DEPORTES

## LECCION DE BALONCESTO A CARGO DE LOS "AEBIES"

### El Valladolid-Impala, cohibido y sin ritmo sucumbió por 66-91

Llegaron, explicaron su lección, mantuvieron su imbatibilidad y se fueron. Luyk, Vicente Ramos, Iradier y compañía no dieron tregua a los jóvenes del Valladolid Impala, impresionados, cohibidos por la categoría de los rivales que tenían enfrente y sin ritmo, por el paréntesis de las Navidades.

Ahora, los espectadores que ayer acudieron en buen número al Pabellón se explicarán mejor el porqué de esa imbatibilidad de la selección de la A. E. B. I. Los antiguos internacionales, sencillamente están en un magnífico momento de forma, sobre todo algunos de ellos, los que tienen más reciente la retirada, como ocurre con Luyk y Vicente Ramos y el mismo Iradier. Cualquiera de ellos está en disposición de rendir magníficos servicios a cualquier Primera A e incluso a la selección de Díaz Miguel, si llega el caso. Toncho Nava, sin embargo, es la excepción que confirma la regla, pues habiendo estado en activo la anterior campaña parece un auténtico «abueleto».

Emiliano ha perdido, claro es, aquella estilizada figura, y Laso tampoco está para muchos trotes. Sin embargo, todos ellos colaboraron para hacer ese baloncesto armónico, brillante y efectivo, porque la capacidad rebotadora de Luyk en ataque y su acierto encestador nos recordó sus mejores tiempos, aquellos en los que repetidamente fue calificada como el mejor pivot europeo. Iradier se multiplicó bajo los palos y Vicente Ramos llevó el juego magistralmente y anotó casi siempre en las suspensiones. Con estos tres, Paniagua rayó también a gran altura.

Dominio completo de principio a fin de los «aebies», ante un Valladolid Impala que no pudo contar con Seara y Lafuente y se vio privado de los servicios de Puente a los diez minutos, por lesión. Menos mal que Guimerá y Martín de Francisco aguantaron el tipo y contaron, no siempre, con la colaboración de Mardones. En conjunto, floja actuación, disculpable por las circunstancias. Se guardó un minuto de silen-

cio antes de empezar, por los padres de José Ángel Martín.

Buena actuación de dos «ex» colegiados, Prevost y Maderuelo, que fueron acogidos con aplausos. nastas de 77 intentos, 14 de 20 ti-

**VALLADOLID IMPALA.**—26 tiros libres. 9 faltas. Díaz (8), Calvo, L. Valles, Mardones (10), Martín (13), Guimerá (20), Fernández (9), Vacas (4) y Puente (2).

**AEBI.**—44 canastas de 79 intentos. 3 de 5 tiros libres, 20 faltas. Vicente Ramos (18), Iradier (18), Luyk (33), Paniagua (10), Laso, Nava (4) y Emiliano.

#### VICTORIA DE SUECIA

**ESTOCOLMO.** (Efe.)—Suecia se proclamó vencedora del torneo internacional de baloncesto de Suecia, que ayer finalizó tras tres días de competición.

En la última jornada, Suecia derrotó a Holanda por 70 a 60, y Francia se impuso a Grecia por 90 a 81.

## DOMINGO DEPORTIVO

### FUTBOL

#### PRIMERA CATEGORIA REGIONAL

G. E. Fasa-T. Sava, a las 10, en la Fundación Fasa.

Aramburu Etc. Blanco - S. D. Rondilla, a las 10, en "Onésimo Redondo".

U. D. San Carlos-C. D. Villaverde, a las 12, en "El Sotillo".  
Betis C. F.-A. C. D. Michelin, a las 3,45, en el mismo campo.

C. D. Olmedo-C. D. Iscar, a las 3,30, en Olmedo.

C. D. Pedrajas-Racing Aldeamayor, a las 3,30, en Pedrajas.

C. D. Tudela-Jar Bankuni6n, a las 3,30, en Tudela.

At. Tordesillas-Asklepios Club Fútbol, a las 3,30, en Tordesillas.

Roalso Zaratán-C. D. Campaspero, a las 3,30, en Zaratán.

#### SEGUNDA CATEGORIA REGIONAL

##### Grupo segundo

Antigua Modroño - San Pedro

Regalado, a las 9, en El Pinar, campo número uno.

C. D. Iryda-Hermandad de Donantes, a las 10,45, en el mismo campo.

U. D. Sur-Juventud Paz, a las 10,45, en El Pinar, campo número dos.

C. D. Arces-Azor Crisa, a las nueve, en la Federación.

##### Grupo tercero

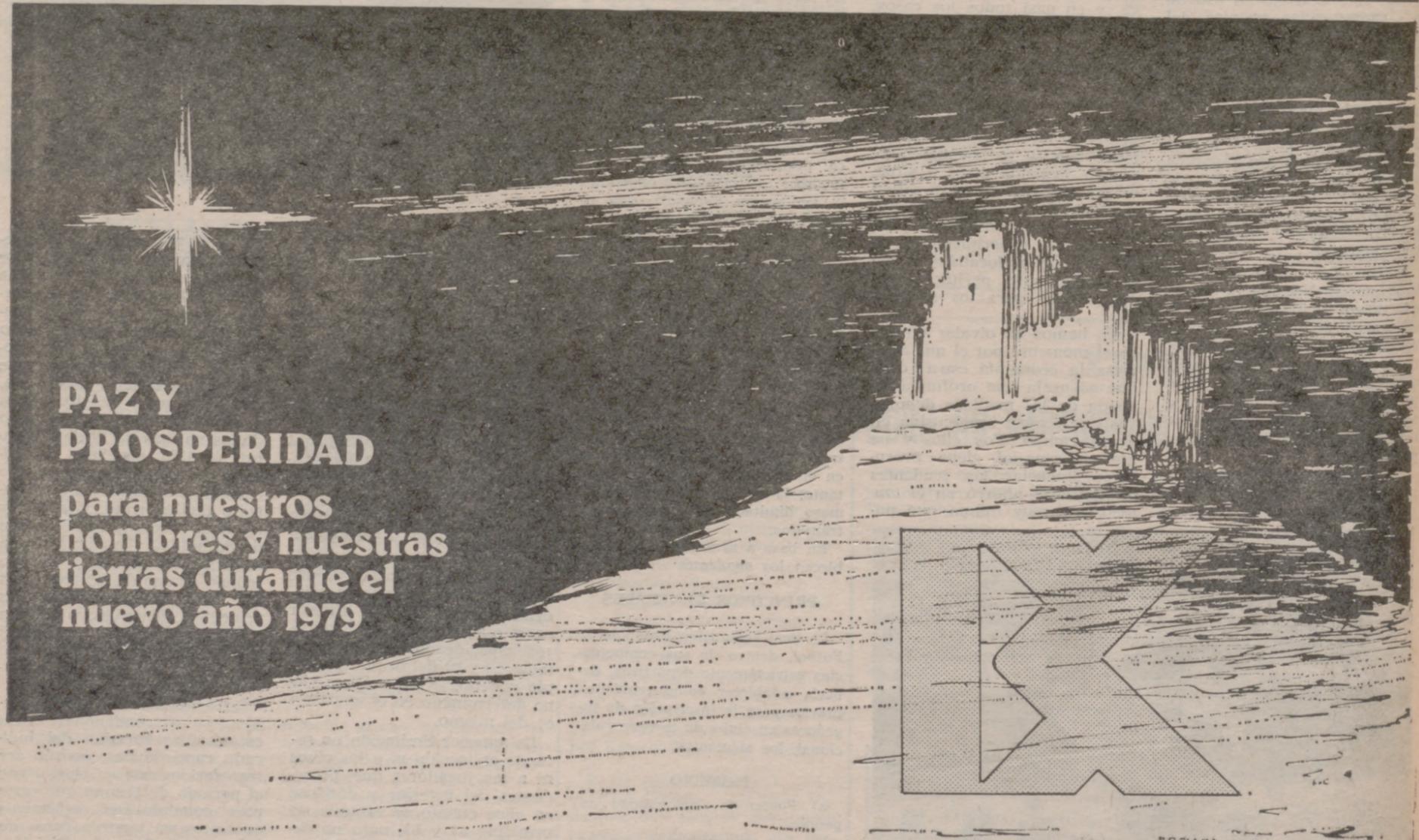
At. Arces-A. D. Ferroviaria, a las 9, en El Pinar, campo número dos.

A. D. Victoria-C. D. Gir6n, a las 10,45, en la Federación.

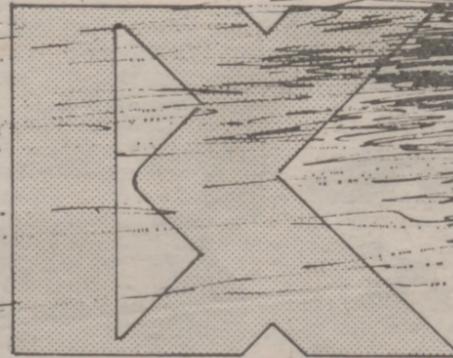
Juventud Fasa - Vivero Exactus, a las 12, en la Fundación Fasa.

Hospital Universitario - DAR Ponche Soto, a las 11, en Fuente la Mora.

Sabadell Delicias - Recreativo Vadillos, a las 12, en el Polideportivo de Canterac.



**PAZ Y PROSPERIDAD**  
para nuestros  
hombres y nuestras  
tierras durante el  
nuevo año 1979



**BANCO DE CASTILLA**

# ESPECTACULOS

## CALDERON

(Teléfono 221166)  
A las 5, 7,45 y 10,30  
**¡SEGUNDA SEMANA!**  
La más reciente y divertida creación de un cómico genial  
**CANTINFLAS** en

## El patrullero 777

Technicolor  
con **Mario Moreno, Valeria Pani, Ana Bertha Lepe** y **Wolf Ruvinskis**  
(Para todos los públicos)  
Localidades anticipadas

## LOPE DE VEGA

(Teléfono 222559)  
**ATENCIÓN AL HORARIO**  
4,30 - 7,30 - 10,30  
**¡SEGUNDA SEMANA!**  
**¡LA MAS GRANDE HISTORIA DE LA HUMANIDAD CONTADA A LOS HOMBRES DE HOY!!**

## JESUS DE NAZARET

TECHNICOLOR  
**Robert Powell, Anna Bannock, Valentina Cortese, James Farentino, James Earl Jones, Ian McShane, James Mason, Donald Pleasence, Christopher Plummer, Fernando Rey, Peter Ustinov, Michael York** y **Olivia Hussey**, en un film de **FRANCO ZEFFIRELLI**  
(Para todos los públicos)  
Localidades anticipadas

## LOS ESTRENOS

### EN VISTARAMA

## "TIBURON 2"

Se veía venir que el éxito de «Tiburón» iba a traer consecuencias. Y esta es la consecuencia, que aún no sabemos si puede continuarse en una tercera parte, en un nuevo capítulo con el que continuar la serie. Elementos y motivos para ello hay, pues al éxito de «Tiburón» hay que añadir ahora este otro éxito de «Tiburón 2», haciendo malo, en esta ocasión, el aserto de que segundas partes nunca fueron buenas. Este «Tiburón», como el primero, entretiene, hace sonreír en ocasiones, distrae en general y hasta hace vivir pendiente de la intriga en algunos momentos. No es poco, pues, y puede decirse que el film cumple sus objetivos, sin defraudar al espectador, que sabe lo que va a buscar y eso, ni más ni menos, es lo que encuentra.

Los mismos personajes y el mismo ambiente centrando el tema. Y el tiburón que aparece. Idénticas reacciones hasta, por fin, llegar a la lucha con el escualo que hasta su muerte originará una serie de secuencias bien desarrolladas y hasta emocionantes, como los ataques al grupo de veleros y a la lancha de salvamen-

to. Jeannot Szwarc es el director que, con menos medios, evidentemente, que en la primera película, lleva a cabo un trabajo artesanal, de clara influencia televisiva, realizado con saber y eficacia, como lo demuestran tanto la expresividad de las imágenes como el buen ritmo interno de que sabe dotar a la trama para que ésta no decaiga en ningún momento.

La interpretación es ajustada y convincente, cooperando al buen acabado global del film.—J.

## CINE ZORRILLA

\* SALA DE ARTE Y ENSAYO \*

(Teléfono 221530)  
A las 5, 7,45 y 10,30 (Descanso a la mitad)  
Tras larga espera, llega en versión doblada  
**LOS ROMPEPELOTAS**  
(LES VALSEUSES)  
Color, con **Gerard Depardieu, Mion Miou, Patrick Dewaere** y **Christian Alers**  
Un film de **BERTRAND BLIER**  
(Mayores de 18 años) — Rígen los tickets de "universitario"

V.O. V.O. V.O.

LA ASOCIACION DE ENFERMOS ALCOHOLICOS REHABILITADOS te ayudará en tus problemas sociales y familiares producidos por el alcohol. Ayuda tú también a esta Asociación. Plaza Porticada, 26 (Barrio Girón). Teléfono 270197.

### ESTOS SON...

LOS GRANDES EXITOS CINEMATOGRAFICOS QUE OFRECEN LAS PANTALLAS DE

## CYL

## CARRION

SIGUE EXHIBIENDOSE,  
a las 5, 7,45 y 10,30, en

## UN HOMBRE EN CASA

en Technicolor, con **RICHARD O'SULLIVAN, PAULA WILCOX, SALLY THOMSETT**  
...ESTAS FIESTAS SERAN MAS ALEGRES PARA USTED SI VE... "UN HOMBRE EN CASA"...  
(Para todos los públicos)  
Localidades para días sucesivos.

## HOY, ESTRENO

A LAS 5, 7,45 y 10,30 en el

## CINE REX

UNA JUVENTUD QUE QUIERE SABER DEMASIADO... SUS INSTINTOS SEXUALES LAS CONVIERTEN EN ADICTAS AL VICIO...

## EL SEXO QUE VIENE

EASTMANCOLOR  
Un film de **ERNEST HOFBAUER**  
CLASIFICADA "S"  
(Mayores de 18 años)  
RIGE el descuento a UNIVERSITARIOS

## HOY, ESTRENO

DESDE LAS 4,30, en

## LA FUENTE

SU FIGURA ES EL SIMBOLO DE LA PORNOGRAFIA

## LA PRINCESA DESNUDA

con la sucesora de "EMMANUELLE"  
**AJITA**  
que provoca el deseo de poseer su cuerpo  
Complementada con

## MAS FINA QUE LAS GALLINAS

con **José Sacristán** y **María Luisa San José**  
CLASIFICADA "S"

## VISTARAMA

A las 5, 7,45 y 10,30

¡MAS ESPECTACULAR! - ¡MAS EXCITANTE!  
¡MAS DRAMATICA!

## TIBURON 2

(JAWS 2)

Technicolor - **Roy Scheider, Lorraine Gary** y **Murray Hamilton**  
(Mayores de 14 años) — Localidades anticipadas

el Portillo de Balboa 4 • tel. 252034

## Camilo Sesto triunfa en U.S.A.



Camilo Sesto está llevando a cabo actualmente un gira por diversos países del continente americano. Recientemente actuó en el Madison Square Garden, de Nueva York, ante más de diez mil personas, logrando un rotundo éxito con sus canciones. Con anterioridad había actuado en Miami donde por vez primera un cantante español puso el cartel de "no hay billetes", cotizándose las entradas a más de cien dólares, cantidad nunca alcanzada por otros cantantes de habla hispana. Camilo Sesto sigue triunfando en otras ciudades americanas, con canciones de su nuevo álbum "El amor de mi vida", recientemente editado.

## ROXY A LAS 5, 7,45 y 10,30 HOY

SEGUNDA SEMANA TRIUNFAL Y DOS ULTIMOS DIAS

## SPERMULA

Bellísimas mujeres, devoradoras de sexo, en un film excepcional, sin límites de erotismo y fantasía  
CLASIFICADA "S" y mayores de 18 años

## GOYA DESDE HOY

EXCEPCIONAL PROGRAMA!

## EL ANIMAL

Color - **Jean Paul Belmondo** y **Raquel Welch**  
— Y —

## AGENTE 007 CONTRA EL DR. NO

Color - **Sean Connery** y **Ursula Andress**  
(TOLERADAS)

## EL 1 DE ENERO DE 1979 SE ENTRENA EN... ROXY

## LA COLEGIALA

UNA COMEDIA ITALIANA MUY PICANTE Y DIVERTIDA, con **GLORIA GUIDA**

¡EMPIECE EL AÑO DIVIRTIENDOSE Y RECREANDO SU VISTA CON ESTA DESPAMPANANTE COLEGIALA!

(Mayores de 18 años)

Se despachan localidades

# ESPECTACULOS

## CINES Y TEATROS

ALAMEDA.—A las 5, 7,45 y 10,30: "Africa ama"  
 CALDERON.—A las 5, 7,45 y 10,30: "El patrullero 777".  
 CARRION.—A las 5, 7,45 y 10,30: "Un hombre en casa".  
 CERVANTES.—A las 5, 7,45 y 10,30: "Yeti". Estreno.  
 CINE BABON.—Desde las 4: "Sale el dragón, entra el tigre" y "Qué diablos pasa aquí".  
 CINE CASTILLA.—Desde las 4,30: "Joe Navidad" y "Las que tienen que servir".  
 COCA.—A las 5, 7,45 y 10,30: "Par-Impar".  
 DELICIAS.—Desde las 4: "Avisa a Curro Jiménez" y "El calzonazos".  
 EMBAJADORES.—Desde las 4: "Los locos del oro negro" y "King Kong se escapa".  
 GOYA.—Desde las 4,30: "El animal" y "Agente 007 contra el Doctor No".  
 LAFUENTE.—Desde las 4,30: "La princesa desnuda" y "Más fina que las gallinas".  
 LOPE DE VEGA. — A las 4,30, 7,30 y 10,30: "Jesús de Nazaret".  
 LA RUBIA.—Desde las 4: "Más fuerte, muchachos" y "Loco por el circo".  
 MATALLANA.—Desde las 4,30: "El fuera de la ley" y "La última locura".  
 REX.—A las 5, 7,45 y 10,30: "El sexo que viene". Estreno.  
 ROXY.—A las 5, 7,45 y 10,30: "Spermula".  
 VISTARAMA.—A las 5, 7,45 y 10,30: "Tiburón-2"  
 ZORRILLA.—A las 5, 7,45 y 10,30: "Los rompelotas"  
 PARQUE INFANTIL.—Feria de Muestras. De 11 a 2 y de 4 a 8

## RADIO

### LA VOZ DE VALLADOLID

TARDE-NOCHE	21,15: Intérpretes hispanoamericanos.
15,15: Club de oyentes.	
16,30: Disco Show Internacional.	21,30: Radio-chequeo.
17,30: El motor.	22,00: Noticias de Radio Nacional.
18,00: Fiesta musical.	22,15: Canciones por el grupo "Jarcha".
18,30: Corazón de Castilla.	
19,00: Consultorio femenino.	22,30: Último minuto deportivo.
19,30: Mujeres en la canción.	22,40: ¡De todo un poco!
19,45: "Stop, pare y escuche".	23,30: Hombres en ruta.
20,00: Club Juvenil.	00,30: Lectura de programas y cierre de la estación.
21,00: Radio Cadena actualidad.	

### RADIO VALLADOLID

TARDE-NOCHE	vo, con José María García, en el partido de la jornada.
15,30: Actualidad literaria.	
16,00: Gran Musical del Sábado.	22,00: El informativo de las diez.
17,00: Los 40 principales desde Discoteca 7-7.	22,15: Los discos de mi vida.
19,30: Los 40 en cadena.	23,00: Esto es puro tango.
19,45: El informativo de las ocho.	23,30: Hora 25.
20,00: Especial Carrusel Deportivo.	1,00: Madrugada.
	2,00: Despedida y cierre.

### RADIO POPULAR

TARDE-NOCHE	21,45: Línea tres.
15,30: Cuatro tiempos.	22,00: Boletín de Radio Nacional.
17,30: Pequeño concierto.	22,15: Cartas del Arzobispo.
18,00: Joven.	22,30: En ambiente.
19,00: Antología.	24,00: Palabra y raíz.
20,00: Hispanoamérica.	0,10: Buenas noches.
20,30: Ciclos.	0,25: Oración.
21,00: A nuestro aire.	0,30: Lectura de programas y cierre de la estación.
21,30: Santo Rosario.	

## PROGRAMAS TV PARA HOY

### PRIMERA CADENA

15,35: "EL BOSQUE DE TALLAC".—16,00: PRIMERA SESION: "Garú, garú, el atraviesa muros".—17,45: LA ABEJA MAYA.—18,15: APLAUSO.—20,00: "LA FRONTERA AZUL" (episodio número 25).—21,00. INFORME SEMANAL.—22,00: NOTICIAS DEL SABADO.—22,30: SABADO, CINE: "El hombre de una tierra salvaje".—23,30: ULTIMAS NOTICIAS.—BUENAS NOCHES.—DESPEDIDA Y CIERRE.

### SEGUNDA CADENA

18,00: CARTA DE AJUSTE.—18,30: PRESENTACION Y AVANCES. 18,31: MUNDO-DEPORTE.—20,00: LA CLAVE: "El amor". Película: "Sueño de amor eterno". — BUENAS NOCHES. — DESPEDIDA Y CIERRE.

# GRAN CINEMA COCA

**HOY A LAS 5, 7,45 y 10,30 HOY**  
**¡SEGUNDA SEMANA DE TRIUNFO ROTUNDO!**



¡A RITMO DE "ROCK AND ROLL", DANDO LEÑA CON ARDOR!!  
 LOCALIDADES ANTICIPADAS (Para todos los públicos)

¡EL MAS GRANDE, EL MAS TERRORIFICO... EL MAS HUMANO...!

**HOY A LAS 5, 7,45 y 10,30**  
**CERVANTES**  
 (NUEVO TELEFONO: 29.01.63)  
 SUPERESTRENO EN

LA ULTIMA Y MAS ESPECTACULAR MARAVILLA DEL SEPTIMO ARTE

**YETI** EL ABOMINABLE  
 HOMBRE DE LAS NIEVES

UN MONSTRUO DE DIEZ METROS DE ALTURA Y UNA TONELADA DE PESO SIEMBRA  
 EL PANICO EN LA CIUDAD  
 (TOLERADA)

### SOLUCION AL CRUCIGRAMA

HORIZONTALES.—1: Merochada.—2: Enajar. Dos.—3: Talo. Isuma.—4: Al. T. Salis.—5: Tina. Elanu.—6: Inonu. San.—7: Zimos's Ta.—8: Amase. Atl.—9: Rad. Lodeve.—10: Alegadizos.  
 VERTICALES.—A: Metatizara.—B: Onatimnal.—C: Nel. Nomada.—D: Ajotanos. G.—E: Ca. Usela.—F: Irise. I. Od.—G: T. Sal Sadl.—H: Adulas. Tez.—I: Domnativo.—J: Osasuna. Es.

### SOLUCION AL JEROGLIFICO

PIS6 UNA RATA

### SOLUCION AL PROBLEMA DE AJEDREZ

11. .... A5c; 12. A×P+, R1A; y las blancas quedan a merced del contrario.

## Nuevo Cine ALAMEDA

HOY

A las 5, 7,45 y 10,30

HOY

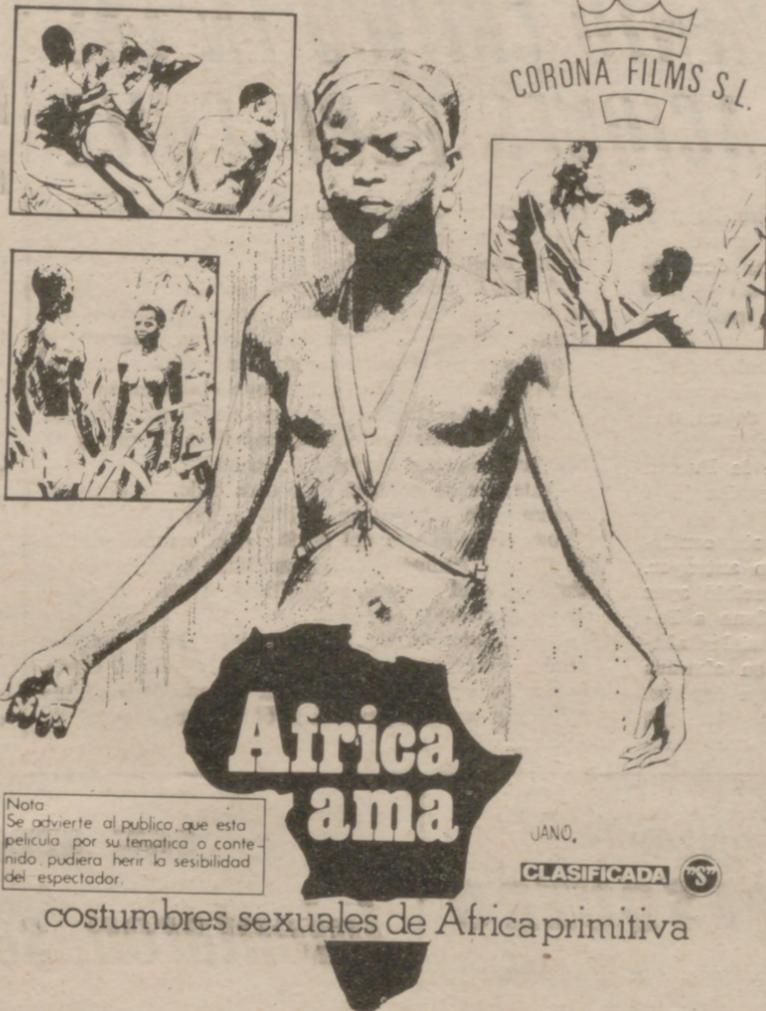
CON EXITO TOTAL  
SIGUEN LAS  
PROYECCIONES DE

EROTISMO ADULTERIO  
VIRGINIDAD SEXO

Todo ello tratado con la  
más absoluta naturalidad  
en unos pueblos abandona-  
dos por la sociedad

LOCALIDADES  
ANTICIPADAS

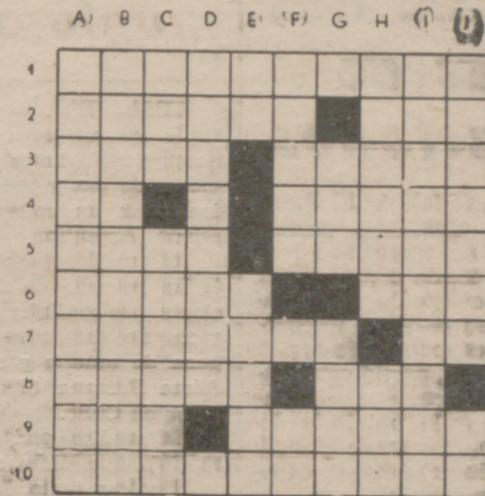
(Mayores de 18 años)



Nota:  
Se advierte al público que esta  
película por su temática o conte-  
nido, pudiera herir la sensibilidad  
del espectador.

PRODUCCION ALBERTO GRIMALDI

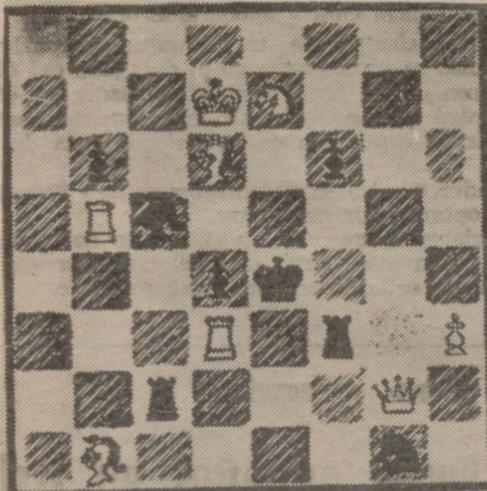
## CRUCIGRAMA



**HORIZONTALES.**—1: Que contiene un fosfato triple de cerio, lantano y torio.—2: Poner en el eje una cosa. Cierta número.—3: Derribo grandes masas de árboles por el pie. Mono de la antigua Guinea Española.—4: Al revés, símbolo del tántalo. Consonante. Os marcháis fuera.—5: Vasija de madera. Al revés, acérquelo, júntelo.—6: Político turco que fue presidente de esa República desde 1936 a 1950. Apócope de santo.—7: Fermentación. Repetido, voz infantil con que se designa a la hermana menor.—8: Quisiese. Al revés, asteroide número 918 de la serie.—9: Al revés, otorgar. Municipio de Francia.—10: Dicese de los terrenos que se encharcan fácilmente.

**VERTICALES.**—A: Escribirá una palabra cambiando de lugar alguna de sus letras.—B: Al revés, natural de cierta ciudad de la España tarraconense.—C: Al revés, dicese del hilo cuyas hebras están poco torcidas. Que anda vagando sin domicilio fijo. D: En Guatemala, hostiganos, azúzanos. Consonante.—E: Matricula española. Disfrútela.—F: Presente un cuerpo los colores del arco iris. Número romano. Al revés, nota musical.—G: Consonante. Cloruro sódico. Al revés, despistadas.—H: Tiempos señalados a cada una para regar. Cara, rostro.—I: Dominante.—J: Voz vasca que significa "la salud". Existe.

## PROBLEMA DE AJEDREZ



Las blancas juegan y dan mate en dos. El diagrama nos muestra una elegante composición en la que es fácil solucionar con acierto. Si lo intenta, fije su atención en una primera jugada clave de blancas, que en realidad comporta una brillante entrega de pieza. Así más fácil, ¿verdad?

### SOLUCIONES

- AL CRUCIGRAMA
  - AL JEROGLIFICO
  - AL PROBLEMA DE AJEDREZ
- EN OTRA PAGINA DE ESTE MISMO NUMERO

## JEROGLIFICO



¿POR QUE SE ASUSTO?



# AL CIERRE

## El Gobierno se toma tres días de vacaciones

MADRID. (Efe). — El Presidente del Gobierno, Adolfo Suárez, se ha trasladado hoy a Avila, en donde pasará el fin de año en compañía de su familia. Por su parte, el vicepresidente segundo, Fernando Abril Martorell, partió esta mañana para Valencia y regresará mañana a la provincia de Guadalajara, en donde pasará el fin de año, también en compañía de su familia.

Hasta el martes, por la mañana, los miembros del Gobierno que disfrutarán de estos tres días de vacaciones, no se incorporarán a sus respectivos despachos.

## Posible ruptura

LIMA. (Efe). — Las relaciones entre Perú y Chile sufren actualmente un serio deterioro, después de cuatro años de reiteradas declaraciones de paz y amistad, que llevaron a este país incluso a un enfrentamiento con su tradicional aliado, Argentina.

Informaciones procedentes de la ciudad fronteriza peruana de Tacna dan cuenta de exaltaciones nacionalistas y manifestaciones de un número no determinado de personas, pidiendo la pena de muerte para el suboficial de la Fuerza Aérea Peruana (FAP) detenido por espionaje a favor de Chile.

En medios periodísticos se decía, sin confirmación, que dicho militar fue fusilado anteayer.

Mientras tanto, la Prensa limeña recibió ayer al enviado especial del Presidente chileno a Perú, general Hermán Brady, con editoriales alusivos a los incidentes de espionaje, en algunos casos "duros" y casi todos sensiblemente ásperos.

El diario gubernamental «La Crónica» dice que Perú enfrenta «actitudes que merecen el más enérgico rechazo nacional. La buena fe y sinceridad de nuestra política de paz y amistad... ha sido totalmente mal interpretada».

## MOMENTO CRITICO EN LAS RELACIONES PERU-CHILE

A «La Crónica» se unen los demás matutinos y la televisión de esta capital, cuyos directores son nombrados por el Régimen de Morales Bermúdez a través de su «Oficina Central de Información».

El periódico «Ojo» señala que «las condenables y peligrosas actitudes chilenas» conducen a «límites de terrenos altamente riesgosos para la paz y la concordia» entre ambas naciones.

Anteayer se conoció, por otro lado, la decisión peruana de denominar a 1979 como «año de los héroes de la guerra del Pacífico», al conmemorarse el primer centenario del conflicto entre Chile y Perú, el cual costó a este último el cercenamiento de su territorio.

La reiteración de la amistad de Perú y Chile, según observadores diplomáticos, produjo cierta irritación en Buenos Aires al desencadenarse las tensiones entre Argentina y Chile por el canal de «Beagle».

## Civil o religioso LIBERTAD DE MATRIMONIO

MADRID. (Efe). — El Ministerio de Justicia publica hoy en el «Boletín Oficial del Estado» la instrucción sobre matrimonio civil, por la que se modifican los artículos 42 y 86 del Código Civil a partir de la entrada en vigor de la Constitución.

Teniendo en cuenta que la Constitución establece que el hombre y la mujer tienen derecho a contraer matrimonio con plena igualdad jurídica, lleva forzosamente a la conclusión de que todos pueden acudir a la celebración del matrimonio civil con plena libertad de elección y sin necesidad de hacer declaración alguna sobre su religión, respecto de la cual el juez o cónsul no pueden preguntar.

## ENTRE ESPAÑA Y MAURITANIA

### PRINCIPIO DE ACUERDO PESQUERO

MADRID. (Efe). — La Comisión Mixta hispano-mauritana que ha negociado la renovación del acuerdo pesquero entre ambos países, ha llegado a un principio de acuerdo, tras cuatro jornadas de intensas negociaciones, celebradas en Madrid, según ha sabido «Efe» en fuentes autorizadas.

El principio de acuerdo a que se ha llegado establece la colaboración hispano-mauritana a través de empresas de capital mixto, para lo cual se ha previsto la participación de Mauritania con un 51 por 100 en el capital de la sociedad de transformación de productos pesqueros

## SAN SEBASTIAN

### Intentaron secuestrar al director de un Banco

SAN SEBASTIAN. (Efe). — Tres individuos armados intentaron secuestrar en su domicilio al director del Banco Industrial de Cataluña de esta capital, sobre las once de la noche de ayer, según se ha sabido esta mañana.

El intento de secuestro no pudo llevarse a cabo, debido a que el director de la citada entidad se encontraba fuera de la ciudad. En medios policiales se piensa que el móvil de la operación era conseguir que el secuestrado les llevara al Banco Industrial de Cataluña para abrirles la caja y apoderarse del dinero.

A las once de la noche pasada, tres jóvenes encapuchados y armados con pistolas se presentaron en el domicilio del director, donde preguntaron por él. Abrió la puerta el padre del director, quien les comunicó que no estaba allí. No obstante, pasaron al interior y estuvieron esperando en la vivienda más de una hora.

Al insistir el padre que no se encontraba en San Sebastián, los tres individuos optaron por marcharse.

En medios policiales se cree que en el intento de secuestro participó alguna persona más, junto con los tres jóvenes, que debía encontrarse en la calle esperando en algún coche.

## Dos muertos

### Encalla un buque español en Italia

MARINA DE CARRARA (Italia). (Efe). — El cocinero y el contramaestre del buque español «Unai» perecieron ahogados anoche en la rada exterior del puerto de Marina de Carrara, al noroeste de Italia.

El mercante español, de 1.300 toneladas, con una carga de 1.600 toneladas de mármol, procedente de España, encalló en un banco de arena.

De los once marineros que iban a bordo, se ahogaron el cocinero y el contramaestre, mientras que cinco de los nueve puestos a salvo se encuentran hospitalizados con ligeras heridas y contusiones.

Un barco soviético que se encontraba en el puerto encendió sus reflectores y facilitó los trabajos de rescate.

El «Unai», según una primera reconstrucción del accidente, esperaba turno de entrada en la rada interior del puerto en medio de un mar encrespado con viento de fuerza siete: de pronto, se rompió el ancla y la embarcación encalló.

La rápida intervención de los equipos de socorro del puerto impidió que la tragedia fuera aún mayor.

El cocinero y el contramaestre —José Basilio Camaño y Antonio Zaragoza— habían logrado ponerse a salvo, como el resto de los marineros, a bordo de una lancha salvavidas, pero fueron arrastrados por una gran ola.

## RUDOLF HESS HOSPITALIZADO

BERLIN OCCIDENTAL. (Efe-Reuters). — El ex lugarteniente de Hitler, Rudolf Hess, fue hospitalizado anoche aquejado de dificultades en la circulación sanguínea, informan oficiales militares británicos.

Hess, de 84 años, condenado a cadena perpetua en 1947 sufre de insuficiencia vascular de carácter leve y ha sido trasladado desde la cárcel de Spandau, en la que cumple condena, al hospital militar británico de Berlín occidental.

# CAJA DE AHORROS PROVINCIAL

## RESULTADO DEL SORTEO DEL 30 DE DICIEMBRE

### UN PISO, EN PROPIEDAD, al número 6.362.983

En el Salón de Consejos de la Caja de Ahorros Provincial se ha celebrado esta mañana, a las once, el sorteo correspondiente al día 30 de diciembre, cuarto de los convocados por esta institución entre sus impositores en el presente año, además del especial entre Agencias Rurales.

La Mesa estaba constituida por el Notario del Ilustre Colegio Notarial de Valladolid, don Jesús Cano Hevia; Director General de la Caja, don Emilio Barajas Albillo; Secretario General, don Pedro Verdugo Santos, y Director de la oficina principal, don Antonio Ponce Platel.

El resultado del sorteo fue el siguiente:

	Número
PRIMER PREMIO: UN PISO EN PROPIEDAD .....	6.362.983
SEGUNDO PREMIO: UNA MOTOCICLETA .....	8.295.407
TERCER PREMIO: UN TELEVISOR EN COLOR .....	5.461.723
CUARTO PREMIO: UN TELEVISOR EN COLOR .....	1.412.738
QUINTO PREMIO: Viaje para dos personas a Londres .....	5.683.400
SÉXTO PREMIO: Viaje para dos personas a Londres .....	6.181.457
SEPTIMO PREMIO: Viaje para dos personas a Londres .....	1.764.448
OCTAVO PREMIO: Un televisor portátil .....	6.961.815
NOVENO PREMIO: Un televisor portátil .....	3.023.228
DECIMO PREMIO: Un televisor portátil .....	5.660.766

Los premios podrá retirarse en cualquiera de las setenta y una oficinas de la Caja de Ahorros Provincial mediante la presentación del correspondiente boleto.

Próximamente se hará pública la convocatoria de los sorteos de 1979.